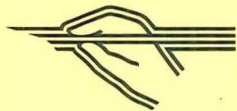


AGUSTÍN MORETO

EL LINDO DON
DIEGO

Edición
Víctor García Ruiz



COLECCIÓN AUSTRAL

ESPASA CALPE

INTRODUCCIÓN

MORETO, BIOGRAFÍA Y LEYENDA

Pocas son las noticias exactas con que contamos para trazar la biografía de don Agustín Moreto y Cavana (1618-1669)¹. De él sabemos que nació en Madrid, el tercero de nueve, o siete, hermanos, y fue bautizado en la parroquia de San Ginés el 9 de abril; que sus padres eran de origen italiano, seguramente milaneses, bien acomodados en la Corte, donde habían ejercido el comercio y llegaron a poseer siete casas en la calle de San Miguel. En 1634, Agustín comenzó sus estudios en la Universidad de Alcalá y no los remató con el grado de Licenciado hasta 1639, retraso sin causa conocida. Posiblemente en estos años escribió algunas piezas de teatro menor y otras composiciones poéticas ocasionales (Lobato, 1989, 136).

En 1642, ordenado ya de menores, ocupaba un beneficio en la iglesia de Santa María Magdalena, en Mondéjar (Guadalajara, diócesis de Toledo). En 1652 vivía en Madrid, en la calle del Clavel, y parece que allí seguía en 1654, cuando salió la *Primera Parte* de sus obras, la única que Moreto pudo ver publicada, por cierto con muchos errores. Consta su presencia en Sevilla con motivo de las fiestas del Corpus de 1656, para las que compuso loas y sainetes.

¹ La transcripción Cavana parece la más autorizada frente a las variantes Cavaña, Cabaña, Cabana. Para esta síntesis biográfica sigo las páginas correspondientes de Kennedy, 1932, y Castañeda, 1974.

Mediados de los cincuenta parece la fecha más probable para su ordenación sacerdotal. En 1657, el arzobispo de Toledo, don Baltasar Moscoso y Sandoval, reorganizó la Hermandad de San Pedro, también llamada del Refugio, a la que agregó el Hospital de San Nicolás. Moreto fue nombrado capellán del Hospital y se le dispuso alojamiento para que pudiera vivir allí de continuo. A partir de este momento, nuestro autor hizo compatibles las ocupaciones de su cargo y la actividad literaria, incluyendo obras profanas.

Murió en Toledo el 25 de octubre de 1669. En su testamento deja sus bienes a los pobres, a los que sirvió sus últimos doce años, y dispone que se le entierre junto a ellos en el Pradillo del Carmen. Esta última voluntad, sin embargo, no fue atendida por los testamentarios y se le sepultó en la bóveda de la Escuela de Cristo, en la parroquia de San Juan Bautista de Toledo. Hasta aquí los hechos conocidos.

La materia legendaria en torno a Moreto tomó forma a mediados del siglo XIX sobre unas débiles bases del XVII y consiste sustancialmente en identificarle con algunos de sus personajes turbulentos y reñidores o con el mismo *lindo* don Diego.

Don Jerónimo de Barrionuevo había dejado escrito en su *Aviso* de 21 de febrero de 1657: "Dícese se metió cartujo o capuchino en Sevilla D. Agustín Moreto, por huir de los vizcaínos, que le buscaban para matarle. Habrá escogido lo mejor, si lo ha hecho, si no es que volviendo a Madrid, cuelga el hábito. Todo puede ser."

Esta noticia se combina con la de su lengua atrevida y obscena: en una función improvisada ante el rey Felipe IV sobre la creación del mundo, tras las intervenciones del anciano Vélez de Guevara y de Calderón, intervino Moreto en el papel de Abel con un vocabulario que Fernández Guerra (1856, x) juzgó preferible no reproducir de su fuente (los *Apotegmas* de Pedro José Suppico, Lisboa, 1733, III, 95).

En la *Historia de Gil Blas de Santullano*, Alain René Lesage hacía constar dentro de un repaso a los presentes en una botillería: "¿Ves a ese caballere te galán que silbando se pasea en esta

EL LINDO DON
DIEGO

LITERATURA

ESPASA CALPE

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

AGUSTÍN MORETO
EL LINDO DON
DIEGO

Edición
V́ctor Garća Ruiz

COLECCIÓN AUSTRAL

ESPASA CALPE

© *Espasa Calpe, S. A., 1993*

Maqueta de cubierta: *Enric Satué*

Depósito legal: M. 29.141—1993

ISBN 84—239—7325—5

Impreso en España/Printed in Spain

Impresión: Gaez, S. A.



Editorial Espasa Calpe, S. A.

Carretera de Irún, km. 12,200. 28049 Madrid

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN de Víctor García Ruiz	9
Moreto, biografía y leyenda	9
El teatro de Moreto	11
¿Un plagiario?	11
Caracterización	13
Moreto, autor cómico	18
<i>El lindo don Diego</i>	22
El género y el personaje	23
La estructura de <i>El lindo don Diego</i>	25
La comicidad de <i>El lindo don Diego</i>	27
Resumen métrico	30
BIBLIOGRAFÍA	33
ESTA EDICIÓN	39
ABREVIATURAS	41

EL LINDO DON DIEGO

JORNADA PRIMERA	47
JORNADA SEGUNDA	83
JORNADA TERCERA	123
ÍNDICE DE NOTAS	161

sala, sosteniéndose en tanto sobre un pie, y en tanto sobre el otro? Pues es don Agustín Moreto, un poeta mozo que no deja de tener talento, pero que le tienen loco los aduladores e ignorantes”².

Otras menciones contemporáneas de Moreto daban otra imagen menos novelesca. Por ejemplo, en *El criticón*, cuando Andrenio en su escrutinio topa con la *Primera Parte de Moreto*, su compañero Critilo comenta: “Éste es el Terencio de España”³.

No obstante, Mesonero Romanos y Juan Guillén y Buzarán⁴, los auténticos forjadores de las fábulas en torno a Moreto, animados quizá por el *Gil Blas*, bastante conocido en esos años, trazaron las siguientes patrañas: hijo de una actriz valenciana, para librarla del acoso de un galanteador, mató a Baltasar Elisio de Medinilla, discípulo y amigo de Lope. Fue soldado en Flandes; llevó una juventud turbulenta y aventurera; mantuvo una enemistad a muerte con el Conde-Duque de Olivares, atestigüada en una correspondencia que llega a ser insultante; ya sacerdote, al final de su vida y como penitencia por el homicidio de Medinilla, pidió ser enterrado en el Pradillo de los Ahorcados, tierra destinada a criminales.

Lo que no es invención —la correspondencia con Olivares— es confusión: Medinilla murió cuando Moreto tenía dos años, y el Pradillo del Carmen no es el de los Ahorcados.

EL TEATRO DE MORETO

¿Un plagario?

Las fabulaciones románticas sobre la vida de Moreto ofrecen un aspecto más pintoresco que otro conocido elemento de la mitología moretiana que tiene el siguiente origen: Jerónimo de Cán-

² VII, 13; Oviedo, Pentalfa, 1991, II, 466 (versión F. Isla).

³ III, crisis 8; ed. Santos Alonso, M, Cátedra, 1980, 720.

⁴ Mesonero, “Rápida ojeada histórica sobre el teatro español”, *Revista de Madrid*, IV, 1842, 157; Guillén, “Escritores del siglo XVII. Literatura dramática española, Don Agustín Moreto”, *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, I, Sevilla, 1855, 396-404, 445-467, 508-523, 577-593, 656-673.

cer y Velasco, poeta mayormente festivo, inauguró su cargo de secretario de una *Academia* poética con un vejamen, composición de rigor en este tipo de reuniones, en que se alude a distintos miembros de la docta junta. Cáncer finge un sueño en el que los poetas castellanos auxilian al Parnaso, sitiado por los poetas latinos e italianos. Allí acuden, entre otros, Francisco de Rojas, completamente calvo; Juan de Zabaleta, espantosamente feo; Juan Vélez, terriblemente narigado; Juan Matos Frago, con su impenetrable mata de barba, y Agustín Moreto. Éste

estaba sentado y revolviendo unos papeles que, a mi parecer, eran comedias antiquísimas de quien nadie se acordaba. Estaba diciendo entre sí: "Ésta no vale nada. De aquí se puede sacar algo, mudándole algo. Este paso puede aprovechar." Enojéme de verle con aquella flema cuando todos estaban con las armas en las manos y díjele que por qué no iba a pelear como los demás. A que me respondió: "Yo peleo aquí más que ninguno porque aquí estoy minando al enemigo." Vuesamerced, le repliqué, me parece que está buscando qué tomar de esas comedias viejas. "Eso mismo —me respondió— me obliga a decir que estoy minando al enemigo; y échelo de ver en esta copla:

Que estoy minando imagina
cuando tú de mí te quejas;
que en estas comedias viejas
he hallado una brava mina"⁵.

Aunque parezca más de peso que los infundios biográficos, creo que ya es hora de prestar poca atención al supuesto plagiarismo de Moreto, que posiblemente es el aspecto más estudiado de su obra⁶, sin ser el más importante.

Cáncer era amigo y, sobre todo, colaborador de Moreto en la elaboración industrial de comedias; en este contexto de fami-

⁵ *Vejamen que dio siendo secretario de la Academia*, A. de Castro, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVIII*, BAE 42, Rivadeneira, 1857, 435-437; cita en 437.

⁶ A modo de rápida selección: Harlan, 1924; Jouisse, 1954; Castañeda, 1971; Reynolds, 1972; Christian, 1973; Valladares, 1983; Fradejas, 1987; Greco, 1982; Exum, 1981; aparte los estudios de conjunto.

liaridad se intuye que no hizo sino gastar a su compañero la típica broma de *Academia*, sujeta a las exigencias genéricas del *vejamen*. Por otro lado, el concepto de originalidad o propiedad intelectual moderno está a muchas leguas de distancia de la sensibilidad áurea para con estos asuntos, mucho más comunitaria y menos individualista⁷. La materia literaria se tenía como mostrenca, del dominio público; se trataba más de insertarse en unos cánones genéricos que de romperlos. Unos más, otros menos, todos refundían obras propias o ajenas sin mayores complicaciones de conciencia artística. Sustancialmente, Moreto es un caso más de esa práctica, general y aceptada. La diferencia estriba en que un amigo le hizo una burla y que la fama de la tal burla se abultó hasta convertirse en una *brava mina* de estudios comparativos y fuentísticos.

Caracterización

Para algunos quizá resultará sorprendente que Luzán en su *Poética* (1737) ponga *El desdén con el desdén* como ejemplo de *integridad* en la composición dramática, sujeta a un principio, un medio y un fin; y que la vuelva a citar poco después como obra en que las acciones suceden conforme a unas causas y un origen conocidos (Luzán, 1974, 330-331, 333). Quizá sorprenda, pero es así, y este hecho nos informa no sólo de ciertos aspectos del escritor áureo, sino que también demuestra la flexibilidad y buen sentido del preceptista, desde antiguo acusado de general condena contra la herencia del XVII.

Con ello, nos acercamos a nociones en que coincide la crítica a la hora de caracterizar el teatro de Moreto en su conjunto: regularidad, orden, medida, unidad. R. L. Kennedy (1932), la primera y concienzuda estudiosa de Moreto, puso de relieve, por su parte, otras dimensiones: Moreto, autor de carácter; Moreto, creador de una fórmula dramática que se orienta definitivamente hacia cierto ideal clásico de comedia que desemboca un siglo más tarde en Leandro Fernández de Moratín.

⁷ Casa, 1966, ix y 2-6, hace una síntesis en este sentido.

Esa aspiración primordial hacia el orden ha sido vista como síntoma de una actitud mental moderna que entronca con Gracián, Calderón o Descartes, al apartarse de los engaños de los sentidos y buscar el firme apoyo de la razón⁸.

Esta orientación *racionalista* puede tomarse como punto de partida al analizar la obra moretiana. Seguidamente hago una síntesis de sus rasgos más generales a través de tres polos: los aspectos constructivos, el mundo dramático y los caracteres; consciente, no obstante, de que podrían ser otros, y de que muchos de los aspectos que trataré bajo cada apartado podrían transferirse al colindante.

Aspectos constructivos. La primera consecuencia es la tendencia decidida hacia la unidad, una verdadera unidad de acción⁹. La comedia concebida no como un sucederse de acciones, sino como una estructura previamente planeada donde los distintos elementos, sólo los necesarios, están allí en virtud de una exigencia estructural. Kennedy (1932, 24) opina que Moreto realizó su aprendizaje más bien en Calderón que en Lope, a pesar de los muchos puntos de partida que tomó de este último para sus sistemáticas refundiciones. Lo sustancial del magisterio calderoniano estriba precisamente en esa disposición hacia lo unitario, por encima de las múltiples cualidades que los hacen diferentes: talento, capacidad imaginativa y conceptual, ambición intelectual, amplitud de registros, aliento lírico y plástico.

En consecuencia, las obras de Moreto propenden a repartos cortos y de pocos personajes episódicos; se evitan complicaciones innecesarias o excesivas en la peripecia; los graciosos adquieren un rango de personajes que, al menos, los iguala funcionalmente con los señores y, en ocasiones (tampoco siempre), los rebasan, convirtiéndose en motores del enredo y de la acción,

⁸ Caldera, 1960, es quien más atención ha prestado a la interpretación de este aspecto.

⁹ No exclusiva de Moreto; véase I. Arellano, "Convenciones y rasgos genéricos en la comedia de capa y espada", *Cuadernos de Teatro Clásico* (dedicado a la comedia de capa y espada), 1, 1988, 36, 48 (27-49).

que es la misma en que están envueltos los demás personajes; en los desenlaces no se producen *Deus ex machina*, sino que todo acaece por la acción de los elementos internos que el autor ha dispuesto en el mecanismo de la pieza; lo cual, sin embargo, no es incompatible con sorpresas en el desenvolvimiento de los hechos —no en el final, claro, sometido a convenciones genéricas inesquivables—; en ocasiones se encuentran verdaderos enredos, pero en seguida se ocupa Moreto de ofrecer un sumario explicativo, como en *El parecido en la corte* o en *Trampa adelante*. En relación con la claridad de motivos con que los personajes actúan, suele señalarse como rasgo moretiano el parlamento inicial —admite variantes: a veces es final— en que se exponen los antecedentes pertinentes, de manera que el espectador no quede en suspenso a la espera de que algo posterior dé razón de una determinada actitud.

Todos los atentos a la cuestión del plagiarismo han señalado que justamente estos criterios técnicos, de “oficio”, marcan el disciplinado engarce de los motivos previamente seleccionados en las fuentes y hacen de Moreto un excelente refundidor.

El mundo dramático de Moreto parece también presidido por la moderación y el cálculo. Me refiero al tipo de personajes, de actitudes, de asuntos o temas que se repiten. Ni lo trágico ni lo lírico son registros que le atraigan. Las grandes cuestiones del hombre y su destino están ausentes de su teatro. No hay héroes ni actitudes extremas, sino personajes mayoritariamente “normales” integrados en un mundo social, también “normal”, de la España de mediados del XVII, de cuya sensibilidad podemos adquirir interesantes vislumbres. Cuando aparecen reyes o grandes personajes, lo que destaca es su condición de seres humanos, no la dignidad de su rango; por ejemplo, *El valiente justiciero* o las obras de tema clásico.

Los galanes se aproximan más al tipo que al carácter. Los “tenorios” o caballeros de vivo genio derrochan sus haciendas, luchan y huyen, pero carecen de desmesura o *satánismo*, y se aplacan sin grandes dificultades: así, el don Tello de *El valiente justiciero*, Franco de Sena, Pantoja o el don Fernando de *El pa-*

recido en la corte. Los duelos se suscitan aquí y allá entre algunos personajes, pero lo cierto es que, sin dejar de comportarse según todas las exigencias del honor, raras veces pasan de las honrosas palabras a las riñas; y, a veces, hasta va en broma (*Yo*, 382a).

La lengua se penetra también de ese comedimiento y, ausente todo culteranismo o agudeza tortuosa, discurre con propiedad, sin excesivo brillo, ajustada a sus funciones de diálogo y esmaltada con la mostrenca imaginería de la expresión amorosa al uso.

Probablemente, lo que sobresale en el universo dramático de Moreto es su vena cómica y humorística, y, congruamente, sus promotores, los criados. Éstos no son el elemento cómico que se mezcla con los elementos serios, sino que la entera estructura dramática deviene cómica en tanto Moreto concede al criado suficiente margen de acción. Con gradaciones, según sea el motor o el adyuvante de la treta, se crea un tono de ligereza, de tratamiento desenfadado de los eternos temas del amor, los celos, la honra o el consentimiento femenino al matrimonio impuesto, en el que se ha visto un preludio de cierta frivolidad dieciochesca. Esta actitud general que penetra la estructura dramática es más definitoria, naturalmente, que los ocasionales chistes del gracioso.

Se alude normalmente a *la psicología* o a *los caracteres* como componente esencial de la dramaturgia moretiana. Desde R. L. Kennedy, el análisis de la interioridad de los personajes parece ser un elemento sustancial que permite agrupar como “obras de carácter y de idea” una parte de sus comedias. Sin embargo, creo que, en general, tanto o más que un teatro de caracteres en conflicto —caso de *El desdén con el desdén*—, el de Moreto es un teatro de tipos en acción: tipos de caballero comedido y graciosamente discreto, tipos de criado, tipos de dama, tipos de padre y hermano. Estos tipos dan el máximo de sus posibilidades cuando se combinan en una “situación” o “escena”. Moreto es un excelente creador de escenas eminentemente dramáticas. Muchas de sus comedias están como sustentadas en torno a unas pocas situaciones concebidas de antemano; el trabajo de Moreto es preparar la arquitectura de forma que lo dicho y hecho

en esa escena rebose de sentido y sólo pueda interpretarlo el público, no los personajes, a la luz de lo expuesto previamente.

No me refiero a episódicos encuentros o azares, dramáticos o cómicos, propios de toda la comedia áurea, sino a deliberadas coyunturas, desarrolladas mediante un diálogo que adquiere, por cada una de las partes, implicaciones distintas de las meramente lingüísticas. Con frecuencia entran en el equilibrio, además, otros factores como la música o la danza.

El juego que se pone en pie nos ofrece momentos que son, a mi juicio, de lo mejor del teatro de Moreto. Escenas deliciosas de gracia y suave ironía o francamente regocijantes, como la de Fernando e Inés abrazados como hermanos (*El parecido en la corte*); las del carnaval y el jardín en *El desdén con el desdén*, pura delicadeza y humor; otra de jardín en *No puede ser*; el arranque entremesil en *De fuera vendrá*, pleno de sentido espacial; o la entrevista, más grave, entre el insolente don Tello y el rey don Pedro de incógnito (*El valiente justiciero*).

La crítica que se ha ocupado de Moreto, no muy abundante por cierto, ha puesto de relieve la posible continuidad Moreto-Molière-Moratín, destacando la apertura de su obra hacia el futuro por el interés de sus caracteres y su atención a la psicología. Puede que *El desdén con el desdén* encaje en ese molde. Que sea su obra más famosa quizá tiene que ver con la adaptación que de ella hizo Molière (Morel, 1987).

Sin embargo, esa preponderancia de lo psicológico difícilmente puede hacerse extensiva al conjunto de su obra, que es, de entre la ingente masa de comedias áureas, quizá la que con más facilidad y éxito puede representarse en el siglo XX. No veo que su modernidad resida en los caracteres ni en una dudosa "secularización" basada en parámetros psicológicos (Wardropper, 1957, 1986), sino en los aspectos constructivos que hacen de él un *comediógrafo* de raigambre clásica.

Terencio urbanizó la genial y desgreñada comedia plautina; siglos antes, Menandro había aplicado una regularización semejante sobre la herencia de Aristófanes. Mucho tuvo que ver en este proceso la observación social, la creación de tipos, de Teo-

frasto que se plasmó en *Los caracteres*, la eterna galería de especímenes para el teatro. Es grande la tentación de aplicar de nuevo el fenómeno a la comedia española posterior a Lope y sus seguidores; en cualquier caso, Moreto, ese "Terencio de España", responde a un espíritu semejante.

Pero los aspectos constructivos no tienden exclusivamente al orden y la unidad; también ponen de relieve lo que estas obras tienen de artefacto, de juego cómico con unas convenciones y mecanismos establecidos y compartidos por los asistentes al corral de comedias¹⁰.

En consecuencia, el sentido cómico, dramático o incluso lírico, del teatro moretiano no debe buscarse en los chistes que lanza el gracioso de turno, en el monólogo patético o en el excursu lírico segregable —prácticas, estas dos últimas, escasísimas en Moreto¹¹—; la fuerza cómica no proviene de los chistes, sino de las situaciones, lo mismo que la delicadeza y la elegancia proceden menos de los parlamentos que de las fuerzas internamente dramáticas que gravitan sobre tal escena. Condición profunda del arte de Moreto, la sintaxis dramática, que puede contribuir a explicar mejor tanto las llamadas "obras de carácter" como las "de intriga".

Moreto, autor cómico

Kennedy abordó la ardua cuestión del canon y la cronología en Moreto¹² y propuso una clasificación que fue seguida y afinada más tarde por Castañeda (1974, 36-38, 107-137), quien añade lo relativo al teatro breve.

En esta ordenación, sin embargo, hay puntos poco claros: la oposición "Plot-Character & Idea" induce a pensar, falsamente, que en estas segundas no hay peripecia e incluso enredo; los

¹⁰ Recientemente lo ha visto así McKendrick, 1989, 177: "His comedy is a distillation not of life but of comedy itself; the social and moral implications of his themes are there below the surface for those who care to look, but they are never allowed to disturb comedy's smiling mask."

¹¹ Vid. Ruggiero, 1972, 149-150, 153.

¹² Kennedy, 1932, 13-16, panorama rectificado por ella misma en ocho artículos posteriores, que resume Castañeda, 1974, 35; vid. Cotarelo, 1927; Coe, 1933; Ciria, 1973.

criterios son poco coherentes (Kennedy, 1932, 103-117) y se confunden en la práctica con los de calidad y con la cronología. Según Kennedy y Castañeda, las primerizas obras de "Plot" e interés novelesco (emplazamientos exóticos preferentemente), de poco mérito en general, dejan paso a las obras "de intriga" y culminan en un segundo bloque, las obras de "Character & Idea", las mejores, las que sustentan la fama de Moreto.

Sin pretender ofrecer ahora una nueva organización coherente de su *corpus*, sino sencillamente una rectificación provisional y parcial, sugiero considerar su teatro profano dividido en tres sectores¹³:

— Obras históricas de fuente clásica o medieval

*Amor y obligación, El Eneas de Dios, La fingida Arcadia**, *Fingir y amar, Hasta el fin nadie es dichoso, El mejor par de los doce**, *No puede mentir el cielo, El príncipe perseguido, Travesuras son valor**.

El hijo obediente. Sobre las enfrentadas personalidades de los hijos de Juan II de Aragón. Sugiero su consideración aquí y no como de intriga.

— De carácter

*Antíoco y Seleuco, Cómo se vengan los nobles, El defensor de su agravio, El desdén con el desdén, La fuerza de la ley, La fuerza del natural**, *Hacer remedio el dolor**, *Industrias contra finezas, Los jueces de Castilla, El licenciado Vidriera, Lo que puede la aprehensión, La luna africana**, *El mejor amigo, el rey, La misma conciencia acusa, Oponerse a las estrellas**, *El poder de la amis-*

¹³ Sólo comento aquellas obras en cuya clasificación discrepo de Kennedy y Castañeda. El asterisco (*) indica colaboración. Por otra parte, el teatro religioso incluye: Hagiográficas: *La adúltera penitente**, *Caer para levantar**, *Los más dichosos hermanos, El más ilustre francés, San Bernardo, San Franco de Sena, Santa Rosa del Perú**, *La vida de San Alejo, La vida y muerte de San Cayetano**. Bíblicas: *El bruto de Babilonia**, *La cena del rey Baltasar*. Marianas: *Nuestra Señora de la Aurora**, *Nuestra Señora del Pilar**. Misceláneas: *No hay reino como el de Dios**, *La renegada de Valladolid* —introduzco alguna leve modificación.

tad, Primero es la honra, El rey don Enrique, el enfermo, El valiente justiciero.*

— Cómicas, de capa y espada o de intriga

El caballero, La confusión de un jardín, El parecido en la corte, Trampa adelante.*

Las travesuras de Pantoja. No la veo como de interés novelesco cuando contiene los elementos de una canónica comedia de enredo.

De fuera vendrá quien de casa nos echará. El que el personaje de la tía sea muy divertido no la convierte en un carácter ni altera la estructura de esta espléndida comedia de enredo.

El lindo don Diego: Igualmente, un personaje destaca dentro del enredo y la comicidad.

No puede ser... No veo que pueda ser otra cosa que una comedia de capa y espada.

Yo por vos y vos por otros. Su consideración como antecedente de *El desdén con el desdén* la iguala con ella, injustificadamente.

Con este engrosamiento del apartado de enredo a costa del de carácter pretendo llamar la atención sobre esta parcela de su producción, menos atendida¹⁴ y contrapesar la idea generalmente admitida de un Moreto “autor de carácter”, que ha oscurecido al Moreto autor cómico. Caso semejante al de Calderón, cuyos autos, tragedias y dramas de honor concentraron la atención de la crítica, que hasta hace poco no había reparado en que Calderón es, además, un magnífico autor cómico.

En las de capa y espada, Moreto se somete a las convenciones básicas del género y logra tres obras auténticamente excepcionales que, junto a *El desdén con el desdén*, componen lo más fresco de su teatro: *EL LINDO DON DIEGO, De fuera vendrá...* y *No puede ser...*

Su teatro breve, parcela de inexcusable consideración, abona esta dimensión cómica de la obra de Moreto. Son casi unas cua-

¹⁴ Vid. Delano, 1935; Lottman, 1958; Parker, 1971; Fountain, 1977; Exum, 1986.

renta piezas, poco conocidas y muy necesitadas de edición por su calidad. Entre sus valentones, arribistas, escuderos y busconas, Moreto confirma tanto su vena satírica como su destreza y familiaridad con los mecanismos de la risa. De hecho, tras Cervantes y Quiñones de Benavente, está considerado como el mejor entremesista de nuestro Siglo de Oro¹⁵. La esquematización que ofrece Castañeda (1974) es la siguiente:

Religiosas: *Auto de la gran casa de Austria* y *Divina Margarita*, *Loa sacramental para la fiesta del Corpus en Valencia*.

Bailes paródicos de tema tradicional: *Baile del conde Claros*, *Baile de Lucrecia y Tarquino*, *Baile entremesado del rey Rodrigo y la Cava*.

Piezas para Juan Rana: *Entremés del retrato vivo*, *Entremés del ayo*, *La loa de Juan Rana*, *Entremés de los muertos vivos*.

Piezas burlescas: *Entremés de la reliquia*, *Entremés de los órganos y el reloj*, *Entremés de la Perendeca*, *Entremés de la campanilla*, *Entremés de los sacristanes burlados*, *Entremés de la burla de Pantoja y el doctor*.

De circunstancias en festejos cortesanos: *Entremés del alcalde de Alcorcón*, *Entremés de las fiestas de Palacio*, *Loa para los años del Emperador de Alemania*.

Costumbristas, que incluyen:

De valentones: *Entremés del cortacaras*, *Entremés de los galones*, *Entremés de los cinco galanes*, *Entremés para la noche de San Juan*.

Sátira femenina: *Entremés del hijo de vecino*, *Entremés de doña Esquina*, *Entremés del cerco de las hembras*.

Arribistas: *Entremés del aguador*, *Entremés de la Mariquita*.

Picarescos: *Entremés de los gatillos*, *Entremés de las brujas*, *Entremés del hambriento*, *Entremés del Mellado*, *Baile de la Zamalandrana*, *Entremés de la bota*, *Baile entremesado de los oficios*.

Sobre el honor: *Entremés de las galeras de la honra*.

No satíricos: *Entremés del poeta*, *Entremés del vestuario*, *Loa entremesada para la compañía de Pupilo*.

¹⁵ Ha sido estudiado por Balbín, 1942; Castañeda, 1979; Parker, 1972 y Lobato, 1989.

Este conjunto de cualidades aquí esbozado, su oficio, su ingenio, su "tono medio", hacen de Moreto un autor estimado y gustado siempre, como un clásico, aunque nunca resulte genial o deslumbrante por su creatividad. De ahí el eclipse, justamente en el Romanticismo, de un autor cuya estimación en su tiempo y en el XVIII sólo cedía ante Calderón y Lope.

«EL LINDO DON DIEGO»

EL LINDO DON DIEGO es, junto a *El desdén con el desdén*, la obra que se considera maestra de Agustín Moreto y también uno de los títulos más recordados del teatro áureo español. En la línea aludida más arriba, me parece muy necesario reconsiderar si una de esas dos es, efectivamente, una "comedia de carácter"¹⁶.

Mi punto de vista es que don Diego no es un carácter dotado de una coherencia psicológica, sino una caricatura, próxima a las regiones de lo grotesco, sin profundidad, puesta al servicio de una estructura dramática fundamentalmente cómica. Lo sustancial en EL LINDO DON DIEGO es su dimensión de comedia de enredo o intriga, en la que se integra una figura dominante, el figurón, cuyas funciones hay que calibrar.

Dos son, a mi juicio, los elementos a que debe atenderse: la estructura y el personaje. La estructura consiste en el enredo urdido por Mosquito para que don Diego desprecie a Inés; y en los peligros que amenazan la treta del criado por culpa del contraenredo de don Diego. Este planteamiento es el clásico de las comedias de capa y espada. En él se integra el figurón, sin alterar la naturaleza genérica de la comedia. Si Moreto hubiera creado un don Diego menos hilarante y más mediocre, seguramente no pensaríamos en que ésta fuera una comedia "de carácter". Pero logró un sobresaliente tipo cómico que tiende a imponerse en el recuerdo y en la crítica, oscureciendo, creo, los aspectos sustanciales que la definen genéricamente.

¹⁶ Casa, 1966, 117-144, en su detenido análisis, mantiene una postura completamente opuesta, al menos en cuanto a los términos, a la que voy a exponer, pues considera que *El lindo don Diego* no es una "comedia de figurón", sino una "comedia de carácter".

El género y el personaje

El rasgo fundamental de don Diego¹⁷ es su vanidad monomaniaca, que le lleva a construirse en todo momento una imagen favorable ante los demás: quedar bien invariablemente, ser alabado; no sólo por lo físico, también por lo ingenioso (vv. 1878ss., 2043). Desde este punto de vista, las más decisivas son las escenas (vv. 800ss. y 1239ss.) del acto I y II en que el lindo se comporta con una mezcla de descortesía y presunción que le pone en un espantoso ridículo del que, sin embargo, no se entera porque su vanidad le empuja a reinterpretar la realidad bajo la luz de un único principio: su irresistible belleza. Así, los desprecios se convierten a sus ojos en deseos reprimidos. La realidad se reorganiza en su mente de otra manera; el lindo tiene unos valores exclusivos, no compartidos por los demás. Este es el rasgo que me parece propio de los figurones como tipos literarios, sea su defecto la manía nobiliaria, el pundonor, la tacañería o cualquiera otra tacha invencible que lo convierte en objeto *inconsciente* de la risa ajena¹⁸. Consumado en público el engaño, las últimas palabras de nuestro figurón apuntan a esta diana: “si quedo mal”.

Casa insiste en la cuidada construcción de don Diego como personaje dotado de una *many-sided nature* (1974, 142). Es cierto que en don Diego se dan otros rasgos, aparte la vanidad; pero esto no implica necesariamente que esos rasgos pongan en pie una personalidad coherente y compleja —que es lo que personalmente entiendo por un “carácter” frente a un “tipo”—. Esas marcas pueden responder a otros factores.

¹⁷ Parece ser que la primera mención de este motivo tradicional tomado por Moreto para denominar a su personaje aparece en Lope, *La ventura de la fea*, del año 1612 (cfr. M. A. Buchanan, “Notes on the Spanish Drama: Lope, Mira de Amescua and Moreto”, *MLN*, 20, 1905, 38-41; vid. nota a v. 315); a través, quizá, de *El narciso en su opinión*: allí don Pedro llama a don Gutierre “gentil don Diego” (G. de Castro, *Obras completas*, ed. E. Juliá, III, M, RAE, 1927, 100b).

¹⁸ Vid. “Calderón y la comedia de figurón”, en I. Arellano y V. García Ruiz eds., Calderón, *El agua mansa. Guárdate del agua mansa*, Kassel, Reichenberger, 1989, 42-51; Lanot-Vitse, 1976; Place, 1939, que no considera “comedia de figurón” *El lindo don Diego*; Luzán, 1974, 302, 304.

Concretamente, creo que para la construcción de don Diego es imprescindible contar, en primer lugar, con la herencia de su ascendiente literario: el don Gutierre de *El narciso en su opinión*, de Guillén de Castro. Éste era un personaje bastante verosímil, con arrestos, cuya vanidad no alcanzaba lo grotesco y que se incorporaba a una obra más moralizante que francamente divertida. Este antecedente, en cierto modo un pie forzado para Moreto, puede contribuir a explicar ciertas “complejidades psicológicas” de don Diego y ciertos pasajes de la refundición. Concretamente, están prestados la escena del espejo, el desafío amoroso con el primo a ver quién enamora más, el ridículo en la presentación a la familia, la tacañería; también, el modo de engañarle con la treta urdida por el criado y representada por la criada en papel de dama ilustre, el paso de don Diego sorprendiendo a los criados en pleno abrazo, la escena final.

En segundo lugar, no puede perderse de vista en el momento del análisis el hecho de que estamos ante una obra fundamentalmente cómica. De aquí que no tenga sentido buscar una personalidad coherente sino un tipo que haga reír, aunque sea a costa de parecer “incoherente”.

Don Diego unas veces parece brioso y otras cobarde, y ello porque se transparenta don Gutierre. Por lo mismo, don Diego no rehúye la espada, es muy capaz de imponerse en una situación apurada (vv. 2005ss., 2250ss.) y hasta fanfarronea (vv. 2254, 2379), aunque otras veces parezca lo contrario. Para los duelos, sin embargo, téngase en cuenta que en Moreto rara vez se riñe; lo habitual es que se frustren por un motivo u otro.

En contraste con el trato dado a sus primas, con la condesa es extremadamente cortés (vv. 1633ss., 2129ss.), pero también groseramente mezquino cuando se niega a pagar los dulces. Se comporta como un necio, pero también puede urdir más de un embuste, implicando a don Juan y don Mendo para salvar su posición con la condesa de pega. Su infalible atractivo se neutraliza *sotto voce* en el repetido descrédito de su virilidad, divulgado por Mosquito (García Ruiz, 1990).

Queda poco clara, por ejemplo, su posición económica. El “ser rica” Inés anima a don Diego (v. 650), cuya “limpieza de bolsa” (v. 332) puede aludir tanto a indigencia como a tacañería. Por

otro lado, éste parece tener una saneada hacienda (v. 1497). Cuando Mosquito dice “hartos lo pensarán / que lo piensan por el pienso” (v. 624) ¿quiere decir que don Diego tiene una corte de aduladores? Más bien, creo, se deja llevar de nuevo por el juego lingüístico, a costa de la consistencia del personaje.

En definitiva, no me parece que haya que buscar una coherencia o “riqueza” psicológica que Moreto no pretendió adjudicar a don Diego. Más bien, sobre el rasgo central de la vanidad monomaniaca, se propuso básicamente *hacer reír* mediante la dramatización y castigo de esa manía —el retrato de Mosquito, la escena del espejo, el chasco final— y otros motivos risibles que le fue deparando la misma estructura cómica.

Téngase en cuenta que también otros detalles caracterizados que se consideran tópicos en las “comedias de figurón” han sido poco atendidos por Moreto. El viejo don Tello es indiano y rico, pero no muestra anhelo nobiliario, que es, se supone, lo que le impulsa a emparentar con el “cabeza de su casa”. Éste, aunque venga de Burgos, nada tiene de rústico y deja muy atrás a los pisaverdes de la Corte en lo que a moda se refiere; la pobreza no actúa como elemento de contraste ni los pujos nobiliarios aparecen por ningún lado.

La estructura de “El lindo don Diego”

La caracterización estructural básica consiste en la convivencia entre unos conflictos de amor entre galanes y damas, convencionalmente ocasionados, desarrollados y resueltos, y la explotación cómica del figurón don Diego, cuya función como galán se reduce a amenazar las esperanzas de don Juan.

La primera jornada se organiza en tres bloques de acción y converge hacia la escena de la presentación de don Diego ante sus primas; a este clímax, preparado cuidadosamente, sucede un anticlímax que cierra este primer acto con la vuelta al mismo conflicto de amor que lo inició.

i. *Don Diego de oídas*. Del tópicos conflicto entre los amantes se pasa al retrato de don Diego mediante una transición alu-

siva al tema del aliño y ya con aire de treta (vv. 272-284). La célebre etopeya de don Diego incluye descripción física, moral y un relato (vv. 313ss.).

ii. *Don Diego en persona*. La escena del espejo (473ss.), primero con don Mendo, luego con Mosquito, además de su intrínseco valor cómico y dramático (reforzado por una de las tiradas de redondillas más largas), presenta al público el otro polo del conflicto y le prepara para el momento de la colisión en escena.

iii. Este bloque está presidido por la gradación retardatoria hasta la entrada de los primos. Es también el más variado métricamente. La regocijante majadería de don Diego resalta en el contrapunto que, aquí y en el resto de la comedia, le hace don Mendo, el galán discreto, fino y habitual de las comedias de intriga. El fin de acto impulsa inexorablemente a la acción.

El segundo plantea inmediatamente el enredo ideado por Mosquito, pero su puesta en marcha se aplaza al segundo de los dos bloques de acción que percibo aquí.

i. Éste consiste en una más demorada exposición de la manía del lindo: no puede captar la realidad de que Inés le rechaza porque estaría en contradicción con un axioma previo: todas las mujeres se enamoran infaliblemente de él. En consecuencia, la realidad se retuerce para acomodarla a ese principio, de donde resulta una grotesca e imaginativa comicidad.

ii. El segundo bloque inicia efectivamente la cadena del enredo con la entrevista bufa entre don Diego y Beatriz, la criada con ropa, lenguaje y también métrica de condesa. El motivo del abrazo de los criados enredadores, heredado de *El narciso...*, modifica las previsiones de la trapisonda y, sobre todo, es causa de que don Diego introduzca un contraenredo para sacar de apuros a la "condesa" fingida. De este episodio dependen causalmente todos los demás hasta el desenlace.

El acto tercero contiene tres bloques dramáticos, cada uno con un cambio en la métrica: el primero gira en torno a un duelo que debería producirse entre don Diego y don Juan; que después pasa a enfrentar a don Juan y don Mendo y que al final

es impedido por don Tello. Situaciones todas provocadas por don Diego, aportan un efecto cómico en su ruptura imprevista de las expectativas.

ii. Este segundo sector implica un paréntesis y tiene una doble finalidad: neutralizar el embrollo organizado por don Diego con las aclaraciones entre los amantes y dejar el camino libre para la apoteosis cómica. Su naturaleza amorosa se marca en la transición métrica a silva.

iii. La llegada de Beatriz y la saladisima escena de confusión entre Mosquito y don Tello (toda ella en redondillas) marcan la transición hacia el desenlace festivo, ya en romance. El motivo de la readmisión de la criada, que había quedado pendiente al comienzo, es retomado oportunamente ahora para “engañar con la verdad” y que el pobre fatuo proclame, triunfalmente, estar ya casado... con la criada de su propia dama. Los tramos finales, que introducen cierta variedad y sorpresa (vv. 3135ss.) en lo consabido, representan, junto con el primer acto, los mejores logros de *EL LINDO DON DIEGO*.

El ritmo de la acción es vivo y todo apunta a que la cronología interna se ajusta a una estricta unidad de tiempo. No obstante, Moreto no parece preocuparse excesivamente por algunos detalles, en este caso de lo temporal, salvo para introducir términos apremiantes al enredo y la solución final. Así, “he de hacer que los contratos / esta noche queden hechos” (vv. 1189-1190), “hoy a don Diego le daré la mano” (v. 2533), “¿Dónde has estado esta tarde [Beatriz]?” (v. 2846), pero “a un hombre que no ha tres días / que está en Madrid” (vv. 2082-2083). Desde esta perspectiva, también lo cómico se presenta como objetivo prioritario que relega a segundo término otras dimensiones¹⁹.

La comicidad de “El lindo don diego”

Cabría distinguir primeramente entre agentes cómicos y modos de producirse la comicidad. Los agentes cómicos son Mosquito, Beatriz y don Diego. Mosquito funciona básicamente como em-

¹⁹ Estructuralmente, también queda suelto el motivo esbozado en vv. 794-797.

baucador y como proferidor de apartes (Ruggiero, 1972). Beatriz, desempeñándose metateatralmente en el gatuperio y dialogando algunas escenas con Mosquito. Don Diego, siendo caracterizado por tres vías: la exageración grotesca —rebasar límites que Gutierre no pisaba—, la inversión y la ruptura.

En los modos de producirse la comicidad pueden separarse modos orgánicos²⁰ y modos ocasionales. Por *orgánicos* entiendo aquellos que forman la estructura básica y, en principio, no prescindible de la comedia. Pienso en escenas y alusiones diseñadas de tres tipos:

— Las escenas metateatrales²¹ en que consiste propiamente la treta: la escena gongorizante entre don Diego y Beatriz (vv. 1588ss.), la de don Tello riñendo a la moza ante don Diego (vv. 3063ss.) y la escena final.

— Las que muestran la hiperbólica vanidad del lechuguino: la del espejo (vv. 473ss.), la primera intervención (vv. 801ss.), la segunda (vv. 1239ss., 1487ss.) y el retrato anticipador de Mosquito a sus amas (vv. 313ss.). Éste se articula en descripción exterior, descripción moral y diégesis. Los recursos cómicos se apoyan en la dilogía (marear, salir de quicio, limpio, juicio, entendido) y en la transformación degradadora de sus instrumentos de aseo. Así, el tocador se convierte en coraza, las trenzas en crin que abre paso al proverbio, la bigotera en jáquima y, si leo correctamente, los guantes son de piel de perro con el único fin de poder hacer un chiste con “dar perro”.

— Las referencias maliciosas de Mosquito a la incapacidad sexual de don Diego (vid. nota al v. 947).

Modos ocasionales alude a los abundantes motivos cómicos, más o menos ocasionales y prescindibles, que surgen contingentemente en el desarrollo de la obra y que alcanzan, por tanto, grados diferentes de inserción en su estructura.

²⁰ Parto de Moore, 1979, pero no empleo los términos en el mismo sentido exactamente.

²¹ Exum, 1978, estudia otros casos semejantes.

— De naturaleza más estrictamente dramática son la autosátira de los criados (vv. 435ss.), el aplazamiento del duelo en el primer bloque del acto III, la escena del galimatías que Mosquito arma al viejo Tello y, sobre todos, los motivos centrados en el figurón.

En éstos, unas veces predomina la exageración: el de los confites (vv. 2181ss.) nos lo muestra como goloso y cicatero; valiente y fatuo, los de los chinos (1781), el Credo (2379) y la esgrima (2363); firme, el de la plaza de Burgos (2315); hiperpulido, los de la cintura (1719) o el pacto secreto (3052); presuntamente agudo, el uso dilógico del dicho proverbial (2043) o la agudeza a don Juan (1881), a pesar de Mosquito (676); infaliblemente efectivo, el de las sangrías (539) o el de la Extremaunción (1281).

En otras actúa preferentemente la inversión: que le saquen por el vicario (1967), que quiera entrar en el estrado (2176) o tomar lodo (815), que le llamen jarifo (354). O la ruptura: el “blanco” (893), el giro sodomítico (2352) o el impedimento insalvable para el duelo (2371).

— El resto son de naturaleza más lingüística y eventual. Predominan las dilogías o juegos, más o menos acertados: novionovillo (386), pienso (624), tirar (890), “primas”, que enlaza con los instrumentos de cuerda y el baile (626, 1111, 1202), y con la alcahuetería (1113), liga (600, 1904), ayunar (667), picar (472), dos cantos (826), inocente (1178), pepitoria (2960), empeño (2961), pueblo (2293), gato-perro (640), el puchero (3000).

Hay neologismos cómicos: sobriniboda (289), encondecir, emprimar (1085), condesa condada (2884), tataramedio (1056); y también uso cómico de elementos cultos, tanto en boca de los fámulos como de don Diego: laus Deo (2364), Volaverunt (1765), Medoro (1730), hipogrifo (290), fui, vi y vencí (291), in solidum (1129), para nobis (1219), Siqueo (1590), a letra vista (1920).

Como valoración de conjunto, pienso que EL LINDO DON DIEGO no está a la altura de calidad de *El desdén con el desdén*. Su naturaleza de comedia de enredo con figurón no resuelve por completo la equilibrada integración de lo festivo y lo amo-

roso. A diferencia, por ejemplo, de *Guárdate del agua mansa*, de Calderón, la figura cómica ocupa una gran proporción de la comedia, y Moreto se ve obligado a acumular diversos motivos ridículos sobre don Diego, generalmente con éxito; pero es a costa de las partes de amor y celos, que pierden interés, en ocasiones resultan menos atractivas y amplifican una comedia que quizá hubiera ganado con algunos recortes.

Analizada la estructura, se comprueba que no es una obra completamente cómica, como *De fuera vendrá...*²², ni tampoco la pieza redonda que es *El desdén...* Queda en una posición intermedia que la desluce un tanto. No obstante, la fuerza hilarante de algunas escenas, el gracioso Mosquito y el inefable figurón, justifican la fama, popular y de crítica, que siempre ha distinguido a EL LINDO DON DIEGO.

Resumen métrico²³

i.	1-80	redondillas	80
	81-472	romance i-o	392
ii.	473-676	redondillas	204
iii.	677-717	silva	41
	718-802	quintillas	85
	803-1034	romance e-o	232
i.	1035-1330	redondillas	296
	1331-1586	romance e-a	256
ii.	1587-1632	pareados	46
	1633-1812	redondillas	180
	1813-2128	romance i-a	316

²² Luzán, 1975, 304, la cita, bajo el título de *La tía y la sobrina*, como ejemplo de "comedia de figurón", sin referirse a *El lindo don Diego*.

²³ Vid. Morley, 1918 y P, 27-28; para la relación métrica-estructura, Dixon, 1985.

i.	2129-2236	redondillas	108
	2237-2496	romance e-o	260
ii.	2497-2562	silva	66
	2563-2872	romance a-e	310
iii.	2873-2964	redondillas	92
	2965-3200	romance e-o	236

	Jornada I	Jornada II	Jornada III	Total	Porcentaje
romance	626	572	806	2004	63
redondillas	284	476	200	960	30
silva	41	—	66	107	3,5
pareados	—	46	—	46	1
quintillas	83	—	—	83	2,5
<i>Total</i>	1043	1094	1072	3200	

VÍCTOR GARCÍA RUIZ
Universidad de Navarra

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

BIBLIOGRAFÍA

EDICIONES ANTIGUAS

P18: *Parte 18 de Comedias Nuevas Escogidas*, Madrid, G. Rodríguez, 1662, ff. 100v-120v.

Parte diez y ocho / de comedias nuevas, / escogidas de los mejores / ingenios de España. / Dedicadas / a Don Fernando de Soto y Berrio Cava- / llero de la orden de Santiago, Gentilhombre de su Magestad (...) (escudo del Mecenasa) / Con licencia. En Madrid. Por Gregorio Rodríguez y a su costa. Año 1662. / Vendese en su imprenta, en la calle de los Maxaderitos.

P2b: *Segunda parte de las comedias de Moreto*, Valencia, B. Macé-F. Duart, 1676.

Segunda parte / de las comedias / de Don Agustin / Moreto. / Dedicadas al ilustre señor Don / Francisco Idiaquez, Butron y Muxica, Borja, Marques / de San Damian / (escudo del Mecenasa) / Pliegos 64. / Con licencia, en Valencia, en la imprenta de Benito Macé, / junto al Real Colegio del Señor Patriarca. Año 1676. / A costa de Francisco Duart, Mercader de libros.

P2c: *Segunda parte de las comedias de Moreto*, Valencia, B. Macé-F. Duart, 1676.

Segunda parte / de las / comedias / de don Agustin / Moreto. / Dedicadas / al ilustre Señor D. Francisco / Idiaquez Butron Muxica Borja, Marques de San Damian / Año

de [un adorno] 1676. / Con licencia. / En Valencia, en la imprenta de Benito Macé, junto al Colegio del señor Patriarca. / A costa de Francisco Duarte, Mercader de libros.

P2d: *Segunda parte* (colección facticia).

Segunda parte / de las / comedias / de Don Agustín / Moreto. / Año de [paréntesis] 1676. / Con licencia / En Valencia, en la imprenta de / Benito Macé, junto al Cole- / gio del Señor Pa- / triarca. / A costa de Francisco Duarte, / Mercader de Libros. Vende- / se en su casa. [Frontispicio delimitado por una orla].

*La tradición textual*¹ es única y todas las variantes se remontan a lecturas dudosas de la *princeps*, *Parte 18 de Comedias Nuevas Escogidas* (P18), publicada en vida de Moreto. De P18 deriva directamente P2b (con escudo) y, de esta, P2c (con adorno), que repite los errores de P2b y añade otros por su cuenta. Estas son las ediciones legítimas.

P2d es una suelta (con el número 211), incluida en una colección facticia, que parece remontarse a la *princeps*, innovando, corrigiendo y omitiendo unos 20 versos. De esta provienen las sueltas del XVIII y la del *Theatro Español* de García de la Huerta (III, Imprenta Real, M, 1785, 157-311). Conviene destacar que la suelta de Madrid, 1833, Imprenta de D.M. de Burgos, reproduce P18.

EDICIONES MODERNAS

El lindo don Diego. El desdén con el desdén, ed. Narciso Alonso Cortés, M, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos 32), 6.ª ed., 1976 [1922].

El lindo don Diego en El teatro español, ed. F. C. Sainz de Robles, III, M, Aguilar, 1942, 785-881.

El desdén con el desdén y El lindo don Diego, ed. S. Lazzati, Buenos Aires, Sopena, 1946.

El lindo don Diego, ed. E. Juliá Martínez, Zaragoza, Ebro, 1966.

¹ Sintetizo aquí P, 29-40.

- El narciso en su opinión*, de Guillén de Castro, y *El lindo don Diego*, de A. Moreto, ed. A. V. Ebersole, M, Taurus (Temas de España, 73), 1968.
- Teatro español del Siglo de Oro*, ed. B. W. Wardropper, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1970, 783-896.
- El lindo don Diego*, ed. Frank P. Casa y Berislav Primorac, M, Cátedra (Letras Hispánicas, 64), 1977.
- El lindo don Diego*, ed. María Grazia Profeti, M, Taurus (Temas de España, 135), 1983.
- El desdén con el desdén. El lindo don Diego*, ed. Josep Lluís Sirera, B, Planeta (Clásicos Universales, 130), 1987.

ESTUDIOS DE CONJUNTO

- CALDERA, E., 1960, *Il teatro di Moreto*, Pisa, ed. Libreria Giolliardica.
- CASA, F. P., 1966, *The Dramatic Craftsmanship of Moreto*, Cambridge, Harvard University Press; abundante relación bibliográfica, aunque algo heterogénea.
- CASTAÑEDA, J. A., 1974, *Agustín Moreto*, Nueva York, Twayne Publishers; síntesis muy útil, especialmente por su exhaustiva bibliografía comentada (173-89).
- FERNÁNDEZ GUERRA, L., 1856, "Discurso preliminar", en *Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña*, M, BAE, 39.
- KENNEDY, R. L., 1932, *The Dramatic Art of Moreto*, Northampton, Smith College Studies in Modern Languages, XIII, 1-4, 1931-32; reedición: Filadelfia.

ESTUDIOS PARTICULARES Y OTRAS REFERENCIAS

- BALBÍN, R. DE, 1942, "Tres piezas menores de Moreto inéditas", *RBN*, 3, 80-116.
- CASTAÑEDA, J. A., 1971, "La «brava mina» de Moreto", A. D. Kossoff y J. Amor y Vázquez eds., *Homenaje a W. L. Fichter*, M, Castalia, 139-149.

- CASTAÑEDA, J. A., 1979, "An Unexplored Aspect of Moreto's Theater: his Costumbrismo", *Studies in Honor of G. Wade*, M. Porrúa, 35-48.
- 1981, "Una veta inexplorada de la «brava mina» de Moreto: su teatro menor", W. C. McCrary y J. A. Madrigal eds., *Studies in Honor of Everett W. Hesse*, Lincoln, Nebraska University, 49-61; nada añade al anterior trabajo.
- CHRISTIAN, C. C., 1973, *La originalidad de Moreto en su uso de comedias anteriores*, M. A. Tesis, Rice Univ. (inédita; trata únicamente de *El mejor amigo, el rey e Industrias contra fi-nezas*).
- CIRIA MANTILLA, M. S., 1973, "Manuscritos y ediciones de las obras de Agustín Moreto", *CuB*, 30, 75-128.
- COE, A. M., 1933, "Additional Bibliographical Notes on Moreto", *HR*, 1, 236-239.
- COTARELO Y MORI, E., 1927, "La bibliografía de Moreto", *BRAE*, 14, 449-494.
- DELANO, L. K., 1935, "The *gracioso* Continues to Ridicule the Sonnet", *H*, 18, 383-400.
- DIXON, V., 1985, "The Use of Polimetry", *Editing the "Comedia"*, F. Casa & M. McGaha eds., Michigan Romance Studies 5, Ann Arbor, Univ. of Michigan, 104-25.
- EXUM, F., 1978, "Moreto's Playmaker's: the Roles of Four «graciosos» and their Plays-within-the-Play", *BHS*, 60, 311-320; también en *Essays* 31-45.
- 1981, "Dos comedias de Lope refundidas por Moreto: ¿De cuándo acá nos vino? y *El mayor imposible*", M. Criado de Val (ed.), *Lope de Vega y los orígenes del Teatro Español. Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega*, M.; Edi-6, 835-41.
- (ed.), 1986, *Essays on Comedy and the Gracioso in Plays by Agustín Moreto*, York (South Carolina), Spanish Literature Publishing Company. Sólo Wardropper, 1986 es original. Aporta muy poco en conjunto. Abrevio en *Essays*.
- FOUNTAIN, A., 1977, "Venereal Disease and the *gracioso*: a Look at Moreto's *El desdén con el desdén*", *BC*, 29, 23-25.
- FRADEJAS, J., 1987, "Sobre la fuente de *La fuerza de la ley de Moreto*", I. Arellano y J. Cañedo eds., *Edición y anotación*

- de textos clásicos del Siglo de Oro*, Pamplona, Eunsa (Anejos Rilce), 95-110.
- GARCÍA RUIZ, V., 1990, "Una nota explicativa a *El lindo don Diego*, de Moreto: Mosquito revela la impotencia sexual de Don Diego", *La edición de textos, Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, (ed. por Pablo Jauralde, Dolores Noguera y Alfonso Rey), Londres, Tamesis Books, 209-218.
- GRECO, G., 1982, "El licenciado Vidriera. Dalla novella di Cervantes alla *comedia* di Moreto: trasmutazione e ideologizzazione", *Annali dell'Istituto Universitario Orientale* (Nápoles, Sección Románica), 24, 399-412.
- HARLAN, M., 1924, "The Relation of Moreto's *El desdén con el desdén* to Suggested Sources", *Indiana University Studies*, 11, 1-109.
- JOUISSE, C., 1954, *Moreto transposant Lope de Vega* (Memoria para la obtención del Diploma de Estudios Superiores), París.
- LANOT, J. R., y VITSE, M., 1976, "Elements pour une théorie du figurón", *Caravelle (Cahiers du monde hispanique et lusobrasílian)*, 27, 189-213.
- LOBATO, M. L., 1989, "Cronología de loas, entremeses y bailes de Agustín Moreto", *Criticón*, 46, 125-34.
- LOTTMANN, A. M., 1958, *The Comic Elements in Moreto's "Comedias"*, Colorado (disponible en University Microfilms International).
- LUZÁN, I. DE, 1974, *Poética* (eds. de 1737 y 1789), ed. I. M. Cid, M, Cátedra.
- MCKENDRICK, M., 1989, *The Theatre in Spain 1490-1700*, Cambridge University Press.
- MOORE, R., 1979, "Ornamental and Organic Conceits in Moreto's *El lego del Carmen*", *BC*, 31, 135-143.
- MOREL, J., 1987, "Père et fille dans *La princesse d'Élide*. De Moreto à Molière", *Deux siècles de relations hispano-françaises*, París, L'Harmattan, 163-73.
- MORLEY, S. G., 1918, "Studies in Spanish Versification of the Siglo de Oro. Alarcón and Moreto", *University of California Publications in Modern Philology*, 7, Berkeley, 131-173.

- ORTIGOZA-VIEYRA, C., 1954, *Los móviles de la "comedia" en Lope, Alarcón, Tirso, Moreto, Rojas, Calderón*, México.
- PARKER, J. H., 1971, "Una nota comparada: el gracioso de Molière" en *Homenaje a W. L. Fitcher*, M, Castalia, 575-580.
- 1972, "Some Aspects of Moreto's *Teatro Menor*", *Philological Quarterly*, 51, 205-17.
- PLACE, E. G., 1939, "Notes on the Grotesque: the "comedia de figurón" at Home and Abroad", *PMLA*, 54, 412-421.
- REYNOLDS, J. J., 1972, "The Source of Moreto's only «auto sacramental»", *BC*, 24, 21-22.
- RUGGIERO, M. J., 1972, "Dramatic Conventions and their Relationship to Structure in the Spanish Golden Age *comedia*", *RHM*, 37, 137-154.
- TORRES, J. C. DE, 1983, "El léxico taurino en el ciclo teatral de Calderón", *Calderón. Actas*, II, M, CSIC, 1173-219.
- VALLADARES, A., 1983, "*San Luis Beltrán*: una comedia de Aguilar refundida por Moreto", *Calderón. Actas*, III, M, CSIC, 1747-55.
- WARDROPPER, B. W., 1957, "Moreto's *El desdén con el desdén*. The *Comedia* Secularized", *BHS*, 34, 1-9.
- 1986, "A «Last Word»: the Spanish Terence", *Essays*, 65-68.
- WOLDRIDGE, J. B., 1979, "The Use of «pues» in Moreto: A Stylostatistical Study", *BC*, 31, 53-71.

ESTA EDICIÓN

Mi intención no ha sido, de ningún modo, elaborar un texto crítico, sino, apoyándome en ediciones anteriores, concretamente las de Alonso Cortés, Casa-Primorac, Profeti y Sirera, ofrecer el texto que juzgo más correcto en cada caso. Parto, en principio, del texto de Profeti, que es quien ha tratado más detenidamente la tradición textual de EL LINDO DON DIEGO, y de sus compulsas (págs. 29-34) con las ediciones antiguas, que yo no he realizado personalmente.

En una serie de puntos, sin embargo, me aparto del texto que propone P: cuando no sigo alguna de sus enmiendas, se indica en nota; corrijo las erratas detectadas¹; reviso la puntuación; introduzco algunos nuevos apartes e indicaciones de diálogo², también entre paréntesis.

Por mi parte, basado en los cotejos de P (págs. 31-33), propongo las siguientes correcciones, detalladas en nota:

- 463 ¿no me das carta de pago?
- 715 acot. (vid. nota al verso)
- 1078 Desa manera, condesa, de par en par.
- 1958 ¡Tome, si purga, la niña!
- 2355 ¡Mas matalla!
- 2358 es fuerza el empeño

Modernizo grafías sin relieve fonético conservadas por P: fee (v. 65), a el (120), reprehenderé (925) y comprehenden (1617);

¹ vv. 120, 321, 323, 1052, 1200, 1227, 1265, 1309, 1708, 2244-2245, 2642, 2656, 2676...

² vv. 36, 48, 1219, 2035, 2041-2042, 2353, 2483, 3064, 3083.

y, como P, mantengo las que sí lo tienen y las contracciones de demostrativos: priesa, efeto, cairá, disinio, reduzga, conceto, della, deste...

He procurado adaptar el número y el tenor de las notas explicativas al tipo de público al que, en principio, se destina esta colección. Se encontrarán, por tanto, abundantes aclaraciones de palabras, modismos, dilogías o pasajes, que el ya familiarizado con la literatura áurea pasará por alto. A veces me he sentido en el poco airoso papel del que "explica chistes", quitándoles toda la gracia, claro; pido excusas por ello... Confío, sin embargo, en que otras notas que intentan dar razón de puntos más complejos, sean de alguna utilidad también a los ya avezados.

Se incluye una relación de los lugares anotados con la intención de facilitar textos paralelos a otros editores. He procurado que la selección fuera generosa, en especial con los modismos adverbiales, cuya interpretación muchas veces es problemática por distanciarse del sentido que ofrecen los diccionarios.

V. G. R.

ABREVIATURAS

- A *Diccionario de autoridades*, M, Gredos, 1963.
Modernizo el texto.
- AC Agustín Moreto, *El lindo don Diego. El desdén con el desdén*, ed. Narciso Alonso Cortés, M, Espasa Calpe (Clásicos Castellanos 32), 6.^a ed., 1976 [1992].
- B Barcelona.
- BC *Bulletin of the Comediantes*.
- BHS *Bulletin of Hispanic Studies*.
- BRAE *Boletín de la Real Academia Española*.
- Caballero A. Moreto, *El caballero*, Biblioteca de Autores Españoles, 39, M, Sucesores de Hernando, 1922 (diversas eds.).
- cfr. confróntese.
- comp. compárese.
- Confusión A. Moreto, *La confusión de un jardín*, BAE.
- Correas *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* del maestro Gonzalo de Correas, M, Real Academia Española, 1924.
- Cov Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer, B, 1943.
- CP Agustín Moreto, *El lindo don Diego*, ed. Frank P. Casa y Berislav Primorac, M, Cátedra (Letras Hispánicas 64), 1977.
- CuB *Cuadernos Bibliográficos*.
- De fuera Agustín Moreto, *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, BAE.

- Desdén* Agustín Moreto, *El desdén con el desdén*, ed. F. Rico, M, Castalia (Clásicos Castalia 33), 1971.
- Duque* Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo*, ed. H. Ettinghausen, M, Castalia, 1982.
- Enc* M. Alonso, *Enciclopedia del idioma*, 3 vols., M, Aguilar, 1958.
- Essays* Exum, 1986.
- Estebanillo* *Estebanillo González*, eds. A. Carreira y J. Hernández Gil, 2 vols., M, Cátedra, 1990.
- H* *Hispania*
- HR* *Hispanic Review*.
- Lego* Agustín Moreto, *El lego del Carmen, San Franco de Sena*, ed. F. Smieja, Salamanca, Anaya (Biblioteca Anaya 18), 1970.
- M* Madrid.
- MLN* *Modern Language Notes*.
- No* Agustín Moreto, *No puede ser...*, BAE.
- P* Agustín Moreto, *El lindo don Diego*, ed. Maria Grazia Profeti, M, Taurus (Temas de España 135), 1983.
- P2b* *Segunda parte de las comedias de Moreto*, Valencia, B. Macé-F. Duart, 1767. Con escudo del Marqués de S. Damián.
- P2c* *Segunda parte de las comedias de Moreto*, Valencia, B. Macé-F. Duart, 1676. Con un adorno.
- P2d* *Segunda parte de las comedias de Moreto*, Valencia, B. Macé-F. Duart, 1676. Colección facticia; frontispicio delimitado por una orla.
- P18* *Parte 18 de Comedias Nuevas Escogidas*, M, G. Rodríguez, 1662, 100v-120v.
- Parecido* Agustín Moreto, *El parecido en la corte*, ed. Juana de José Prades, Salamanca, Anaya (Biblioteca Anaya 60), 1965.
- PMLA* *Publications of the Modern Languages Association*.
- Q* *Quijote*, ed. V. Gaos, M, Gredos, 1987.
- RBAM* *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*.

- RBN *Revista de Bibliografía Nacional.*
RFE *Revista de Filología Española.*
RHM *Revista Hispánica Moderna.*
S Agustín Moreto, *El desdén con el desdén. El lindo don Diego*, ed. Josep Lluís Sirera, B, Planeta (Clásicos Universales 130), 1987.
s.v. sub voce.
ss. siguientes.
Trampa A. Moreto, *Trampa adelante*, BAE.
Travesuras A. Moreto, *Las travesuras de Pantoja*, BAE.
v. verso.
Valiente Agustín Moreto, *El valiente justiciero*, ed. Frank P. Casa, Salamanca, Anaya (Biblioteca Anaya 19), 1971.
Viaje Andrés Muñoz, *Viaje de Felipe II a Inglaterra*, M, Sociedad de Bibliófilos Españoles 15, 1877.
vid. ver.
VLG B. Alemany y Selfa, *Vocabulario de las obras de D. Luis de Góngora*, M, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1930.
vv. versos.
Yo A. Moreto, *Yo por vos y vos por otro*, BAE.

Omito sistemáticamente la abreviatura “p.” o “pp.” para “páginas”. Cuando no se indique otra cosa, los títulos citados son de Moreto.

V. G. R.

.....

.....

EL LINDO DON DIEGO

PERSONAS

DON TELLO, *viejo*.

DON JUAN.

DOÑA INÉS.

DOÑA LEONOR.

MOSQUITO, *gracioso*.

BEATRIZ, *criada*.

DON DIEGO.

DON MENDO.

LOPE, *criado*.

MARTÍN, *criado*.
*Criada**.

* P hace notar su ausencia en las ediciones. Interviene en los vv. 1587-1754.

JORNADA PRIMERA

Sale DON TELLO, viejo, y DON JUAN, galán

- D. TELLO. Quiera Dios, señor don Juan,
que volváis muy felizmente.
- D. JUAN. Breves los días de ausente,
señor don Tello, serán;
 pues llegar de aquí a Granada 5
ha de ser mi detención.
- D. TELLO. La precisa ocupación
de ser hora señalada
 ésta, de estar esperando
dos sobrinos que han venido 10
de Burgos, la causa ha sido
de no iros acompañando
 hasta salir de Madrid;
que mi amistad no sufriera,
si este empeño no tuviera, 15
dejar de hacerlo.
- D. JUAN. Asistid,
 señor don Tello, a un empeño
tan de vuestra obligación;
que yo estimo la atención.
- D. TELLO. Vos de la mía sois dueño; 20
 que el hacer juntos pasaje
los dos de Méjico a España,
hace amistad tan extraña,
que el cariño de un viaje

- casi es deudo; y más ahora
que mi obligación confiesa
favor tanto a la Condesa,
vuestra prima y mi señora. 25
- Y pues ha de ser tan breve
vuestra ausencia, hasta volver 30
las bodas no se han de hacer.
¿Qué bodas?
- D. JUAN.
D. TELLO. De todo debe
daros cuenta mi atención.
Los dos sobrinos que espero
con mis hijas casar quiero. 35
- D. JUAN. (¡Cielos! ¿Qué escucho?)
D. TELLO. Ellos son
don Mendo y don Diego. A Mendo,
hijo de hermana menor,
le quiero dar a Leonor;
y a Inés, en quien yo pretendo 40
fundar de mi honor la basa,
para don Diego la elijo,
porque de mi hermano es hijo
y cabeza de mi casa.
- Su gala y su bizarría 45
es cosa de admiración;
de Burgos es el blasón.
- D. JUAN. (¡Ay de la esperanza mía!
¡Ay, Inés, qué bien se advierte
que, de traición prevenida, 50
me has encubierto esta herida
para lograme esta muerte!)

25 *deudo*: 'hacer juntos tal travesía casi equivale a adquirir parentesco'.

42 *la elijo*: la dexo P18, P2b, P2d.

44 *cabeza de mi casa*: "el varón que por línea legítima y sin quiebra (...) conserva la primogenitura del (...) fundador de la tal casa o linaje" (A). O sea, el miembro más importante de la familia.

50 *de traición*: 'traidoramente prevenida'; locución adverbial corriente, como en v. 1303.

52 *lograr*: "causar".

- D.^a INÉS. Don Juan ¿qué es esto? ¿Tú voces,
 tú quejas y tú suspiros,
 cuando de tu ausencia está
 tan cercano mi peligro?
 Esperando que se fuese 85
 mi padre, me dio el aviso
 tu voz de que estabas solo;
 y cuando salgo, te miro
 triste, enojado, quejoso.
 ¿Qué ha sido la causa? Dilo, 90
 señor, que es cruel la duda.
- D. JUAN. Pues ¿tú, ingrato dueño mío,
 por la causa me preguntas?
 ¿Tú, que eres della el principio,
 dudas la razón que tengo 95
 para llorar tus desvíos?
 No has de preguntar la causa
 sino si yo la he sabido;
 y entonces te respondiera 100
 mi amor, aunque muerto, fino,
 que ya he sabido tu engaño,
 que ya tu traición he visto
 y que mi loca esperanza
 fue de viento y la deshizo 105
 el viento que la formaba,
 como luz de rayos tibios,
 que de un suspiro se enciende
 y muere de otro suspiro.
- D.^a INÉS. Don Juan, señor, ¿con quién hablas?
 que de tan bastardo estilo 110
 no puedo ser el sujeto.
 ¿Tú traición, tú engaño has visto?
 No sé, por Dios, lo que dices,
 y turbada te replico;
 que aunque no tenga razón 115

98 *la he sabido*: como en S; "lo he sabido" en los demás textos.

- tu queja, que no averiguo,
 tu tan horroroso estruendo,
 para turbar basta el ruido.
 D. JUAN. ¿No tiene razón mi queja?
 ¡Pluguiera al cielo divino 120
 que yo comprara mi engaño
 a precio de ese delito!
 Pero mira si la tiene,
 pues ya supe, dueño esquivo,
 que estás casada, y tu padre 125
 esperando a sus sobrinos,
 que han de ser los dos dichosos
 a costa de mi martirio:
 con Leonor, tu hermana, el uno,
 y el otro ¡ay de mí! contigo. 130
 Don Diego, Inés, es tu dueño;
 claro está que será digno,
 tan como por su sangre,
 por haberte merecido.
 Ya halló ocasión tu entereza 135
 de disfrazar sus cariños,
 dando en agrados de esposo
 envuelto el nombre de primo.
 De tu elección no me quejo;
 pero ¿qué triunfo has tenido 140
 en que muera de agraviado
 quien pudo morir de fino?
 ¿Para qué ha sido engañarme?
 ¿Para qué alentarme ha sido?
 Tu rigor...
- D.^a INÉS. Don Juan, deténte. 145
 ¿Qué don Diego, qué sobrinos,
 qué casamientos son éstos?
 ¿Quién ese engaño te ha dicho?
 Porque no sólo es engaño,
 mas ni aun yo dél tengo indicio 150
 que llegue a más que saber
 que son esos dos mis primos,

- que mi padre hoy los espera,
 que de Burgos han venido;
 mas a casarse no sé, 155
 si no es que tú hallas camino
 de que, sin saberlo yo,
 pueda casarse conmigo.
- D. JUAN. Pues ¿esto puede ser falso
 cuando tu padre lo ha dicho? 160
 O, siendo tú su hija, ¿puedes
 ignorarle este disinio?
 Yo, Inés, había deseado,
 reconociendo el estilo
 de las mujeres, saber 165
 si habrá caso tan preciso
 o tan claro desengaño
 donde alguna se haya visto,
 sin tener qué responder,
 concluida en su delito. 170
 Pero, pues tú hallas en esto
 a tu disculpa resquicio,
 de que no le puede haber,
 me doy, Inés, a partido.
 Pero ¡vive Dios!, tirana, 175
 que no ha de lograr conmigo
 tu traición sus agudezas;
 y si era el intento mío
 partirme para volver
 en alas de mi cariño, 180
 ha de ser ahora alejarme
 de tu mentiroso hechizo
 tanto, que en mi larga ausencia
 llegue a encontrar el olvido.
 A esto voy ¡y qué mal voy!;
 pues si te dejo rendido, 185

162 *disinio*: 'designio, intención'.

170 *concluida*: 'irrefutablemente descubierta' (cfr. A; vid. v. 763).

174 *darse a partido*: 'ceder'.

a ti te logro el deseo
 y a mí me doy el castigo.
 Mas tendré, muriendo, el gozo
 de saber en mi martirio 190
 que eres tú la que me mata,
 pero yo el que me retiro.
 No has de lograr la traición,
 huyendo yo mi peligro,
 pues por malograrte el rayo 195
 voy a morir del aviso.

D.^a INÉS. Don Juan, señor, oye, espera.

Sale LEONOR

- D.^a LEONOR. Inés, hermana, ¿qué miro?
 ¿Tú descompuesta? ¿Qué es esto?
- D.^a INÉS. Esto es, Leonor, un delirio: 200
 decir don Juan que mi padre
 que estoy casada le ha dicho
 y que esposos de las dos
 vienen a ser nuestros primos.
- D.^a LEONOR. Pues, Inés, dice verdad 205
 porque él ahora me dijo
 que prevenidas estemos
 porque él va por sus sobrinos,
 que han de ser nuestros esposos;
 y que por cierto motivo 210
 que ha importado a su atención
 nos ha llamado este aviso.
- D.^a INÉS. ¡Ay de mí! Leonor, ¿qué dices?
 que ya te oigo sin sentido.
- D. JUAN. Mira, Inés, si fue verdad 215
 mi temor.
- D.^a INÉS. Mas ya has oído
 cómo pude yo ignorarlo.
- D. JUAN. Pues ¿qué importa al temor mío?
 Erré en culpar tu fineza,

- más no en temer mi peligro; 220
 ¿cómo se excusa mi muerte
 si ya perderte imagino?
- D. ^a INÉS. No sé, don Juan; que si es cierto,
 como en mi mal lo colijo,
 yo replicar a mi padre 225
 podré, mas no resistillo.
- D. JUAN. Luego ¿es preciso morir?
- D. ^a LEONOR. No, don Juan, no es tan preciso;
 que en la elección del estado 230
 dan fuero humano y divino
 la proposición al padre
 y la aceptación al hijo.
 Las dos, don Juan, nos casamos
 aunque él nos busque el marido,
 que la elección no ha de ser 235
 de quien no fuere el peligro.
 El riesgo de un casamiento,
 que si se yerra es martirio,
 ha de ser el escogello
 de quien se obliga a sufrillo. 240
 Siendo esto cierto, ¿qué temes
 de que él tenga ese disinio?
 ¿Se ha casado alguna dama
 con el sí que el padre dijo?
 Y esto no es darte a entender 245
 que podrá nuestro albedrío
 oponerse a su precepto,
 porque si él lo ha concluido,
 no hay resistencia en nosotras;
 pero, cuando sabe él mismo 250
 que nuestras dos voluntades
 penden sólo de su arbitrio,
 no es posible que una acción,
 que es tan de nuestro albedrío,
 la resuelva su decreto 255
 sin logrnarnos el aviso.

- D. JUAN. Pues ¿qué puede ser, Inés,
haberme tu padre dicho
que ya estáis las dos casadas?
- D.^a INÉS. Tener él ese disinio 260
y querernos proponer
para esposos nuestros primos,
mas si él ya no lo ha resuelto,
como mi hermana te ha dicho,
cuando esté en mi voluntad, 265
está, don Juan, sin peligro.
- D.^a LEONOR. Inés, mira que es forzoso
que vamos a prevenirnos.
- D.^a INÉS. ¡Ay, Leonor! ¿Cómo podremos
hallar las dos un camino 270
de parecerlos muy mal?
- D.^a LEONOR. Apelar al artificio:
mucho moño y arracadas,
valona de cañutillos,
mucho color, mucho afeite, 275
mucho lazo, mucho rizo
y verás qué mala estás
porque yo, según me he visto,
nunca saco peor cara
que con muchos atavíos. 280
- D.^a INÉS. Tienes buen gusto, Leonor,
que es el demasiado aliño
confusión de la hermosura
y embarazo para el brío.

266 *está*: es imperativo: 'no tengáis temor'.

268 *vamos*: 'vayamos'; es subjuntivo (vid. vv. 542-43 ó 2796).

271 *parecerlos*: 'causarles mala impresión'.

274 *valona de cañutillo*: valona con bordados de oro o plata (cfr. A s.v. cañutillo).

Sale MOSQUITO

- MOSQUITO. ¡Jesús, Jesús! Dadme albricias. 285
- D.^a LEONOR. ¿De qué las pides, Mosquito?
- MOSQUITO. De haber visto a vuestros novios;
que apenas el viejo hoy dijo
la sobriniboda cuando
partí como un hipogrifo, 290
fui, vi y vencí mi deseo,
y vi vuestro par de primos.
- D.^a LEONOR. Y ¿cómo son?
- MOSQUITO. Hombres son.
- D.^a LEONOR. Siempre estás de un humor mismo,
pues ¿podían no ser hombres? 295
- MOSQUITO. Bien podían ser borricos;
que en traje de hombre hay hartos.
- D.^a LEONOR. Y ¿cómo te han parecido?
- MOSQUITO. El don Mendo, que es el tuyo,
galán, discreto, advertido, 300
cortés, modesto y afable;
menos algún revoltillo
que se le irá descubriendo
con el uso de marido.
- D.^a LEONOR. Si él es tan afable ahora, 305
casado será lo mismo.
- MOSQUITO. Eso no, que suelen ser
como espadas los maridos,
que en la tienda están derechas,

285 *albricias*: los regalos que, según costumbre, solicitaba el portador de buenas noticias.

289 *sobriniboda*: neologismo cómico.

290 *hipogrifo*: animal fabuloso, mitad caballo y mitad grifo, que a su vez es compuesto de águila y león. Era tópica su velocidad. Comp. el archiconocido inicio de *La vida es sueño*: "Hipogrifo violento / que corriste parejas con el viento".

291 *fui, vi y vencí*: según Plutarco, Julio César escribió esta famosa frase en una carta donde anunciaba la victoria de Zela, que concluyó la campaña del Ponto. Según Suetonio, es inscripción del arco triunfal (cfr. *The Oxford Dictionary of Quotations*, Oxford Univ. Press, 1962, 120).

302 *revoltillo*: 'cosa escondida en medio de un revuelto, no aparente'.

	<p>y comprándolas sin vicio, en el primer lance salen con más corcova que un cinco.</p>	310
D. ^a INÉS.	¿Y don Diego?	
MOSQUITO.	<p>Ese es un cuento sin fin pero con principio; que es lindo el don Diego y tiene, más que de Diego, de lindo.</p>	315
	<p>Él es tan rara persona que, como se anda vestido, puede en una mojjiganga ser figura de capricho.</p>	320
	<p>Que él es muy gran marinero se ve en su talle y su brío porque el arte suyo es arte de marear los sentidos.</p>	
	<p>Tan ajustado se viste, que al andar sale de quicio, porque anda descoyuntado del tormento del vestido.</p>	325
	<p>De curioso y aseado tiene bastantes indicios</p>	330

315 *lindo*: “hombre afeminado, presumido de hermoso y que se cuida demasiado de su compostura y aseó” (A). Moreto aprovecha un motivo popular: “¿Qué lindo don Diego, si no fuera muerto! ¿Qué lindo don Diego! y él era de corcho”; “Oh, qué lindo pie de guindo” (Correas, 417a, 371). En Moreto suele tener resonancias negativas; *Parecido*, vv. 1382-83: “...que haya de ser mi esposo [don Diego] / quien me asuste aun con el nombre!” (pero *Trampa* 151b). En tiempos de Lope no parece necesariamente despectivo: en la escena final, del caballero, llamado don Diego, que se casa con doña María dice el gracioso: “Por Dios, que es lindo el don Diego” (Lope de Vega, *La defensa en la verdad, Obras dramáticas* (ed. E. Cotarelo), IV, M, RAE, 1917. Vid. nota a v. 947. Sátiras de los lindos, con los mismos elementos, en *Lego* vv. 359-415 y *De fuera* 59b.

319 *mojjiganga... figura de capricho*: lo esencial en las mojjigangas eran los disfraces ridículos; *hombre de capricho* era “el que tiene agudeza para formar ideas singulares y con novedad” (A). ‘Tal como va vestido ahora, don Diego pasaría por un buen disfraz en una mojjiganga’.

porque, aunque de traje no,
 de sangre y bolsa es muy limpio.
 En el discurso parece
 ateísta y lo colijo
 de que, según él discurre, 335
 no espera el día del juicio.
 A dos palabras que hable
 le entenderás todo el hilo
 del talento, que él es necio
 pero muy bien entendido. 340
 Y porque mejor te informes
 de quién es y de su estilo,
 te pintaré la mañana
 que con él hoy he tenido.
 Yo entré allá y le vi en la cama, 345
 de la frente al colodrillo
 ceñido de un tocador,
 que pensé que era judío.
 Era el cabello, hecho trenzas,
 clin de caballo morcillo, 350
 aunque la comparación
 de rocín a ruin ha ido.

332 *limpio*: mosquito maneja hasta tres sentidos de esta palabra: limpio de sangre (cristiano viejo) y limpio de bolsa (pobre o tacaño) se oponen a 'no limpio de traje', que no puede significar en don Diego, 'sucio' o 'desaliñado', sino, más bien, 'poco sencillo', 'lleno de complicación en el vestir'.

334 *ateísta... día del juicio*: 'debe de ser ateo pues no cree en el juicio, no dice más que disparates'. Dilogía: juicio / día del Juicio Final.

339 *necio... bien entendido*: segundo sentido: 'cualquiera se da cuenta enseguida de su necedad, se entiende enseguida que es un necio'.

345 ss. *colodrillo / tocador / judío*: el tocador era un paño que hacía forma de gorro circular y con algún pico o saliente (cfr. A) que don Diego usaba para conservar su peinado por las noches. Pero tan grande que parece una coraza de las que llevaban los condenados por la Inquisición.

349 *hecho trenzas*: para que no se le engrase, como en *Lego* vv. 3846-85.

350 *caballo morcillo*: el completamente negro. 'La trenza que le cae a don Diego por la espalda como una crin de caballo, por su color y aspecto cilíndrico, parece una morcilla'.

352 *de rocín a ruin*: Correas (250b) recoge: "Ir de rocín a ruin, del que va a menos". Pero también está atestiguada la versión contraria, Ir de ruin a rocín

Con su bigotera puesta
 estaba el mozo jarifo,
 como mulo de arriero 355
 con jáquima de camino;
 las manos en unos guantes
 de perro, que por aviso
 del uso de los que da,
 las aforra de su oficio. 360
 Deste modo, de la cama
 salió a vestirse a las cinco
 y en ajustarse las ligas
 llegó a las ocho de un giro.
 Tomó el peine y el espejo 365
 y, en memoria de Narciso,
 le dio las once en la luna;
 y en daga y espada y tiros,

(cfr. AC), probablemente primitiva y que alude a la ignorancia como causa de vilezas. Sentido: 'Don Diego es un animal (rocin) y el rocin es un caballo de mala traza (ruin)'.

353 *bigotera*: funda de gamuza para conservar la forma de los bigotes; tenía en los extremos unas cintas con que se afianzaba en las orejas (cfr. A y Duque 195), base de la comparación con la *jáquima*: cabezal de sogá o correa con que se ajustaba el freno en la boca de las caballerías, en forma semejante a las cintas de la bigotera. Sancho, en el episodio de Clavileño, pregunta "con qué freno o con qué jáquima se gobierna?" (Q II, 556; v. II, 999, 821).

354 *jarifo*: 'tan pulido, exótico y delicado como una mora de romance'. La palabra, que sonaba a romance morisco, era, en principio, femenina; de ahí la malicia. Andrés Muñoz, refiriéndose a unos riquísimos aderezos, habla de sus "extrañas y jarifas hechuras" (Viaje, 16, 144; cfr. Cov y Estebanillo I, 39).

357-358 *guantes de perro*: "Don Diego, para avisar de su costumbre de *dar perro*, cubre sus manos con guantes de piel de perro, que son como su emblema". *Dar perro* es engañar (cfr. A). Las recetas a que alude Rodríguez Marín (P, 158) tienen que ver con detritus de perro y con guantes pero separadamente; no creo que los guantes de piel de perro tuvieran propiedades cosméticas. Están en función del chiste: "los muchos perros que da".

364 *de un giro*: 'en un momento', o sea, que pasó tres horas ajustándose las ligas. *Gyro* es, por extensión, cualquier movimiento de una parte a otra (cfr. A); parece sugerir una actividad en exclusiva.

366 *Narciso*: en la mitología griega, hermoso joven insensible ante sus numerosas amantes. Se enamoró de sí mismo al verse reflejado en el agua.

367 *luna*: en la luna del espejo y 'en la luna', atontado; vid. *Travesuras* 391b.

368 *tiros*: "correas pendientes de que cuelga la espada" (A) porque están tirantes.

- capa, vueltas y valona
dio las dos y después dijo: 370
“Dios me vuelva a Burgos, donde
sin ir a visitas vivo,
que para mí es una muerte
cuando de priesa me visto.
Mozo, ¿dónde habrá ahora misa?” 375
Y el mozo, humilde, le dijo:
“A las dos dadas, señor,
no hay misa sino en el libro.”
Y él respondió muy contento:
“No importa, que yo he cumplido 380
con hacer la diligencia.
Vamos a ver a mi tío.”
Este es el novio, señora,
que de Burgos te ha venido;
tal que primero que al novio 385
esperara yo un novillo.
- D.^a INÉS. ¡Ay, don Juan! Con estas nuevas
es menos ya el temor mío,
pues mi padre no es posible
que me entregue a este martirio. 390
- D. JUAN. Inés, por cualquiera parte
crece el temor y el peligro,
no es nuevo ser tú mi vida
y ya en tus labios la miro.
- D.^a INÉS. Vete, don Juan, que es forzoso 395
ir las dos a prevenirnos.
- D. JUAN. Ya no es posible ausentarme.
- D.^a INÉS. Albricias doy al peligro,
mas ¿cómo, si de mi padre
ya has quedado despedido? 400
- D. JUAN. Fingiré algún embarazo.
- D.^a INÉS. ¿Y lograrásme un alivio?
- D. JUAN. A eso voy.
- D.^a INÉS. ¡Guárdete el cielo!

378 *el libro*: en el Misal, se entiende, ‘ya no se celebran Misas’.

- D. JUAN. Guárdete tú, que es lo mismo.
 MOSQUITO. ¡Ah, señor don Juan!
 D. JUAN. ¿Qué quieres? 405
 MOSQUITO. Tres portes de papelillos,
 que, a doblón, montan...
 D. JUAN. Ve a casa,
 y llevarás un vestido.

Vase

- MOSQUITO. Pues si él ha de ser llevado,
 no me le dé usted traído. 410
 D.^a INÉS. Vamos, Leonor.
 MOSQUITO. ¡Ah, señora!
 D.^a INÉS. ¿Qué dices?
 MOSQUITO. Tengo contigo
 una intercesión y un ruego,
 y aunque con sol tan divino
 es osadía, me atrevo 415
 a título de Mosquito.
 D.^a INÉS. ¿Qué es lo que quieres?
 MOSQUITO. Beatriz,
 después que la has despedido,
 anda pidiendo limosna.
 D.^a INÉS. Pues si mi padre lo hizo, 420
 ¿qué puedo yo remediar?
 MOSQUITO. Ese es rigor.
 D.^a INÉS. Mas no mío.
 MOSQUITO. Pues pide, dale; que es pobre.
 D.^a INÉS. ¿Qué la he de dar?
 MOSQUITO. Un recibo,
 y vuelva a servirte a casa 425
 pues ya llora el pan perdido.

406 *portes de papelillos*: 'haber llevado tres mensajes'.

408-410 *llevar-traer*: se juega con las polisemias de *llevar*: 'obtener', 'alejar' y 'usar' y *traer*: 'acercar' y 'usar', sinónimos y antónimos a la vez (comp. *De fuera* 75a, *Trampa* 151a).

410 El uso de 'usted', como en vv. 2319, 3153, es irónico.

424 *dar un recibo*: en este caso, forma lúdica de decir 'recíbela'.

- D.^a INÉS. Espero hoy otra criada.
 MOSQUITO. No la llegará al tobillo
 ninguna de cuantas vengan.
- D.^a INÉS. ¿Por qué no?
 MOSQUITO. Eso ¿no está visto? 430
 Ella es golosa, chismosa,
 respondona y alza el grito,
 ventanera y todo el día
 gasta en tratar de su aliño.
 Pues ¿dónde has de hallar criada 435
 que cumpla más con su oficio?
- D.^a INÉS. Porque se ha criado en casa
 siento haberla despedido,
 mas como ella, por ahora,
 quiera estarse en mi retiro 440
 sin que la vea mi padre,
 la recibiré.
- MOSQUITO. ¡Ah, Dios mío,
 lo que hace un buen abogado!
- D.^a INÉS. Dila que venga, Mosquito.
 D.^a LEONOR. Y entre sin verla mi padre. 445
 MOSQUITO. ¿Y si está aquí?
- D.^a INÉS. Entre contigo.

Vanse

- MOSQUITO. ¡Vitoria, por mis camisas!
 ¡Ah, Beatricilla!

Sale BEATRIZ

- BEATRIZ. ¿Qué ha habido?
 MOSQUITO. Que estás recibida ya.
 BEATRIZ. ¿Qué dices?

440 *retiro*: lo mismo que *retrete*, parte de la casa, o habitación para retirarse.

447 *¡Vitoria, por mis camisas!*: Mosquito, burlescamente, canta victoria o, según AC, pide albricias a Beatriz (cfr. A s.v. cantar la victoria).

- BEATRIZ. Pues querernos en silencio.
 MOSQUITO. No podré, siendo Mosquito. 470
 BEATRIZ. ¿Por qué no?
 MOSQUITO. Porque los moscos,
 para picar, hacen ruido.

Vanse

*Salen dos CRIADOS con dos espejos,
 DON DIEGO y DON MENDO*

- D. DIEGO. Poneos los dos enfrente,
 porque me mire mejor.
 D. MENDO. Don Diego, tanto primor 475
 es ya estilo impertinente.
 Si todo el día se aseas
 vuestra prolija porfía,
 ¿cómo os puede quedar día
 para que la gente os vea? 480
 D. DIEGO. Don Mendo, vos sois extraño,
 yo rindo, con salir bien,
 en una hora que me ven,
 más que vos en todo el año.
 Vos, que no tan bien formado 485
 os veis como yo me veo,
 nos os tardéis en vuestro aseos,
 porque es tiempo mal gastado.
 Mas si veis la perfección
 que Dios me dio sin tramoya, 490
 ¿queréis que trate esta joya
 con menos estimación?
 ¿Veis este cuidado vos?
 Pues es virtud más que aseos
 porque siempre que me veo 495
 me admiro y alabo a Dios.

490 *sin tramoya*: 'sin artificio, de nacimiento'.

- Al mirarme todo entero,
tan bien labrado y pulido,
mil veces he presumido
que era mi padre tornero. 500
- La dama bizarra y bella
que rinde el que más regala,
la arrastro yo con mi gala;
pues dejadme cuidar della.
- Y vos, que vais a otros fines, 505
vestíos de priesa; yo no,
que no me he de vestir yo
como frailes a maitines.
- D. MENDO. Si lo hacéis con ese fin,
¿qué dama hay que os quiera bien? 510
- D. DIEGO. Cuantas veo, si me ven,
porque en viéndome dan fin.
- D. MENDO. ¿Que lleguéis a imaginar
locura tan conocida!
¿Habéis visto en vuestra vida 515
mujer que os venga a buscar?
- D. DIEGO. Eso consiste en mis tretas,
que yo a las necias no miro
y en las que yo logro el tiro
sufren, como son discretas, 520
y aunque las mueva su fuego
a hablar, callarán también,
porque ven que mi desdén
ha de despreciar su ruego.
- D. MENDO. ¿Vos desdén? Tema graciosa. 525
- D. DIEGO. Pues ¿queréis que me avasalle
fácil yo, con este talle?
No me faltaba otra cosa.

504 *cuidar della*: de "la gala" (v. 503), no de "la dama" (v. 501).

508 *como frailes a maitines*: 'a toda prisa', por ser ésa la Hora Canónica que los frailes rezan en el coro a mitad de la noche: "medianoche era por filo, / maitines daban los frailes" *Travesuras* 394b.

517 *Eso consiste en*: 'en eso consisten'; régimen habitual.

525 *tema*: 'manía, locura'; era femenino.

- D. MENDO. Mirad que eso es bobería
de vuestra imaginación. 530
- D. DIEGO. No paso yo por balcón
donde no haga batería
pues al pasar por las rejas
donde voy logrando tiros,
sordo estoy de los suspiros 535
que me dan por las orejas.
- D. MENDO. Vive Dios que eso es manía
que tenéis.
- D. DIEGO. Mujer sé yo
que dos veces se sangró
por haberme visto un día. 540
- D. MENDO. Yo desengañaros quiero.
- D. DIEGO. ¿Cómo?
- D. MENDO. Que a una dama vamos
a festejar y veamos
a cuál se rinde primero.
- D. DIEGO. Pues ¿no tenemos aquí 545
a nuestras primas yo y vos?
¿Cuánto va que ambas a dos
hoy se enamoran de mí?
- D. MENDO. ¿No veis que en ellas es más
el honor que las refrena? 550
- D. DIEGO. Hasta verme, norabuena,
pero en mirándome, ¡zas!
- D. MENDO. (Loco soy, pues quiero yo
a tal necio disuadir).
- D. DIEGO. ¿Qué decís?
- D. MENDO. Que ya temo ir 555
con vos.

532 *hacer batería*: 'donde no cause estragos con mi belleza' (cfr. A, Cov). El lenguaje procedente de la artillería militar se continúa en v. 534; *lograr el tiro* 'hacer blanco' (cfr. A; vid. v. 519).

546 *yo y vos*: sea o no construcción habitual (cfr. P, AC), nótese que es la única manera de que el verso no sea largo.

555-556 Sigo el texto de AC frente a la propuesta de P: "¿Qué decís? —Que temo ir / ya con vos: —¡No, sino no!"; "Que ya temo ir con vos / —No sino no" P18, P2b, P2c, P2d. La abundancia de 'pues' parece peculiar de Moreto (vid. Wooldridge 1979).

- D. DIEGO. ¡Pues no sino no!
 Mas dejadme que yo mismo
 vuelva el talle a repasar,
 que hoy por vos temo sacar
 en mi gala un solecismo. 560
 Alzad esos dos espejos.
- MARTÍN. ¿Bien están así?
- D. DIEGO. No están.
- LOPE. Pues ¿cómo bien estarán?
- D. DIEGO. Mirándose los reflejos.
- MARTÍN. La luna se mira toda. 565
- D. DIEGO. No tal.
- LOPE. Pues ¿cómo ha de ser?
- D. DIEGO. ¿Que no aprendáis a poner
 los espejos a la moda!
- MARTÍN. Di cómo, y no te alborotes.
- LOPE. ¿Qué es moda?
- D. DIEGO. ¡Mi rabia toda!
 ¡Que no sepan lo que es moda
 hombres que tienen bigotes! 570
- MARTÍN. ¿Están bien así?
- D. DIEGO. Eso quiero,
 que así todo me divisa.
- D. MENDO. (Cayéndome estoy de risa
 de ver a este majadero). 575
- D. DIEGO. ¡El pelo va hecho una palma!
 ¡Guárdese toda mujer!
 Yo apostaré que al volver
 en cada hebra traigo un alma. 580

556 *¡No sino no!*: '¡No faltaba más!'. Elipsis de "No faltaría otra cosa *sino* que *no* fuera así" (cfr. AC). Comp. *Lego* v. 778, *Yo* 387c.

559-560 *por vos*: 'por vuestra culpa'; un *solecismo*, o sea, un defecto.

564 *Mirándose los reflejos*: Don Diego quiere verse por detrás sin tener que retorcerse.

577 ss. *palma*: más que a insignia de triunfo (P), creo que se refiere a lo enhiesto y firme de los cabellos; *motes*: no veo claro el sentido. Puede referirse a que las enseññas llevan lemas con cierto misterio que asombra (*espanto* es 'asombro' no 'miedo'), como esos bigotes. La alusión a la reciedumbre del pelo (vv. 583-584), quizá en relación con lo tieso del pendón en que figura un mote. O simplemente, proclaman la belleza de su portador.

Los bigotes son dos motes,
 diera su belleza espanto:
 ¡si hiciera una dama un manto
 de puntas destos bigotes!

El talle está de retablo, 585
 el sombrero va sereno:
 de medio arriba está bueno,
 de medio abajo es el diablo.

Lo bien calzado me agrada.
 ¡Qué airosa pierna es la mía!
 de la tienda no podía
 parecer más bien sacada. 590

Pero tened, ¡vive Dios!,
 que aquesta liga va errada:
 más larga está esta lazada 595
 un canto de un real de a dos.

Llega, mozo, a deshacella.

D. MENDO. ¡Que aqueso os cueste fatiga!
 Pues ¿qué importará esa liga?

D. DIEGO. No caer pájaro en ella. 600

D. MENDO. Mirad que ésas son locuras,
 que a quien las ve a risa obliga.

D. DIEGO. Sólo con aquesta liga
 cazo yo las hermosuras.

MARTÍN. Ya está buena.

D. DIEGO. Ahora están 605
 iguales las dos; bien voy.
 Con el reparillo estoy
 cuatro dedos más galán.

585 *talle*: en este caso, no sólo la cintura, sino "la disposición o proporción del cuerpo humano" (A); al cuerpo en su conjunto se refieren los vv. 587-588, no al sombrero; *el sombrero va sereno*: 'no se mueve'.

596 *un canto de un real de a dos*: de a dos reales, 'muy poco'.

600 *liga*: dilogía: cinta para las medias y "materia viscosa y pegajosa (...) que sirve para cazar los pájaros untando con ellas unas varillas" (A). Comp. *Desdén* vv. 2307-2311: "¡Cuidado, que va apuntando / la varita de los celos! / Untate muy bien las manos / con aceite de desprecios, / no se te pegue la liga".

607 *reparillo*: 'reparación, arreglo'.

Siempre que el verme repito,
 queda el alma más ufana. 610
 Mozo, acuérdate mañana
 de traerme pan bendito.

Sale MOSQUITO

- MOSQUITO. Ya está aquí el coche, señor.
 D. DIEGO. ¿Mosquito? Vamos, don Mendo.
 D. MENDO. Según vais, ya voy temiendo 615
 que he de parecer peor.
 D. DIEGO. ¿Voy bien?
 D. MENDO. (La risa reprimo).
 A desconfiar me obliga.
 D. DIEGO. Miren si importó la liga
 pues ya se rinde mi primo. 620
 MOSQUITO. (Al mirarle estoy suspenso.
 ¡Que éste piense que es galán!
 Mas hartos lo pensarán,
 que lo piensan por el pienso).
 D. DIEGO. Mosquito, ¿hay gran prevención?
 ¿Cómo mis primas están? 625
 MOSQUITO. Tales, señor, que podrán
 tocarse entrambas a un son.
 Cualquiera está tan bizarra
 de las dos que al sol da cola,
 y cualquiera prima sola 630
 puede hacer una guitarra.
 D. DIEGO. También acá arde la fragua,
 que todo eso es menester.

612 *pan bendito*: "El que se bendice en la Misa y se reparte al pueblo: «El pan bendito se ha de tomar con estima y devoción» (P. Nieremberg, *Catecismo Romano*, lecc. 49)" (nota de AC).

626 ss. *primas, sol, cola*: las dilogías con la música se apoyan en *prima*: 'paciente' / 'primera cuerda y más aguda en los instrumentos de cuerda'; *sol*: 'astro' / 'nota musical'; *dar cola*: 'superar, dejar atrás' (A trae "llevar la cola" y "ser cola") / "en la música, un cierto modo de final prolongado en el cual se van llamando unas voces a otras para fenecer juntas" (Cov). 'Cada prima es más bella que el sol y vale por una guitarra entera'.

- MOSQUITO. ¿Pues no?
 D. DIEGO. A fe que hemos de ver 635
 quién se lleva el gato al agua.
- MOSQUITO. Pues dudarse eso ¿no es yerro?
 Sólo de oír tu retrato,
 las vi que no sólo el gato
 llevarás tú, sino el perro. 640
- D. DIEGO. Pues ¿ves? Sólo me lastima...
 MOSQUITO. ¿Qué, señor?
 D. DIEGO. ... mi estrella mala.
 ¡Que venga toda esta gala
 a parar en una prima!
- MOSQUITO. Cierto que tienes razón, 645
 y a mí también me lastima.
- D. DIEGO. ¿No me malogro en mi prima?
 MOSQUITO. Merecías tú un bordón.
 Mas deso no te provoques.
- D. DIEGO. El ser tan rica me anima. 650
 MOSQUITO. Y yo pienso que la prima
 saltará antes que la toques.
- D. DIEGO. ¿Cómo saltar?
 MOSQUITO. Es galante,
 y baila famosamente.
- D. DIEGO. ¡Oh, pues viéndome presente 655
 bailará el agua delante!
- Y ella ¿me merece a mí?
 MOSQUITO. Ese es, señor, mi recelo,
 porque es un ángel del cielo
 y no te merece a ti. 660
- D. DIEGO. ¿Qué dices?

636-640 *llevar el gato al agua*: 'salirse con la suya'. Provoca la pulla de Mosquito: don Diego llevará el perro, o sea, 'será burlado' (vid. nota a v. 357).

648-652 *bordón*: juego entre 'la cuerda gruesa y grave' / báculo, palo, es decir, 'estacazo'; *no te provoques*: 'no te enfades'; *saltará antes que la toques*: 'huirá de ti'.

656 *bailar el agua*: 'dar gusto obsequiosamente'. Fin de las dilogías con la música.

- MOSQUITO. Si no es que sea
ley de estrella poderosa.
- D. DIEGO. Miren, si esto es siendo hermosa,
¿qué haría si fuera fea?
- MOSQUITO. ¿Sabes quién estoy pensando 665
que te merecía?
- D. DIEGO. ¿Quién fuera?
- MOSQUITO. Una dama que estuviera
toda su vida ayunando.
- D. MENDO. Vamos presto, que mejor
allá lo podréis juzgar. 670
- D. DIEGO. Vamos, don Mendo, a matar
estas dos primas de amor.
- MOSQUITO. Al verte será delito
si no se desmayan luego.
- D. DIEGO. Juicios tienes de don Diego. 675
- MOSQUITO. Y tú sesos de Mosquito.

Vanse

Salen DON JUAN y TELLO

- D. JUAN. Suspendióse, don Tello, mi partida,
porque mi prima, estando prevenida
para ir a cumplir una novena
que tenía ofrecida a Guadalupe, 680
que me detenga ordena,
y es fuerza que me ocupe
en asistir sus pleitos entretanto.
(No será sino el mío).
- D. TELLO. Estimo tanto
vuestra amistad, don Juan, que habiendo
[habido 685

668 *ayunando*: Malicia de Mosquito: no sólo 'que hiciera penitencias para obtener el favor de don Diego', sino 'ayunando sexualmente'; vid. nota a v. 947.

674 *luego*: 'inmediatamente'.

680 *Guadalupe*: Santuario de la Virgen en Extremadura.

683 *asistir sus pleitos*: 'atender sus asuntos'.

- justa ocasión que os haya detenido,
os he de suplicar que a honrarme asista
vuestra persona, ahora que a la vista
de mis hijas espero a mis sobrinos.
- D. JUAN. Siempre de honrarme halláis nuevos caminos. 690
(¡Cielos, no haya logrado yo esta suerte
para ver la sentencia de mi muerte!)
- D. TELLO. Ya aquí vienen las dos.
- D. JUAN. Y yo quisiera
me aviséis, por no errar de adelantado,
si están ya los conciertos en estado 695
de poder dar el parabién.
- D. TELLO. Sí, amigo;
bien se le podéis dar.
- D. JUAN. (¡Cielos! ¿Qué espero?
Más que del golpe, de temello muero).
- D. TELLO. Que aunque Inés y Leonor no lo han sabido 700
ya yo el concierto tengo concluido,
y el haberle callado
ha sido por no estar asegurado
de la venida de mis dos sobrinos,
por tener ellas otros pretendientes,
amantes y parientes 705
que estorbarlo intentaron. Y, en efeto,
se ha logrado el venir con el secreto,
y esta la causa ha sido
de que Leonor y Inés no lo han sabido
porque no fuera bien que yo un concierto 710
les propusiese que saliera incierto;
mas ya, por mi palabra asegurado,
nos dais el parabién adelantado.
- D. JUAN. Muy como vuestra la atención ha sido.
(¡Cielos, yo estoy hablando sin sentido!) 715

Salen CRIADAS, LEONOR y INÉS tocadas de boda

715 acot. *tocadas de boda*: referencia algo confusa ya que, a pesar de v. 209, parece que ellas, oficialmente (vv. 699, 709), no saben nada y los vv. 726 ss. serían chocantes en quien va vestida de boda. Podría tratarse de una interpolación del impresor de P18 a la vista de v. 717. Menos S, las ediciones leen "tocada de boda".

- D.^a INÉS. (¡Muerta salgo!)
- D.^a LEONOR. (Tus dudas son forzosas).
- D. TELLO. ¡Bien prevenidas salen! ¡Son curiosas!
- D. JUAN. (Esfuércese el corazón
a este tormento también).
En tan dichosa ocasión
es precisa obligación,
señoras, mi parabién. 720
Logréis el feliz estado
a medida del deseo.
(Y a costa de un desdichado). 725
- D.^a INÉS. No sé a qué va encaminado
ni el parabién ni el empleo.
- D. TELLO. El parabién da don Juan
de los casamientos hechos
con vuestros primos.
- D.^a INÉS. Y ¿están
en estado que podrán
admitirle nuestros pechos? 730
- D. TELLO. ¿Pues no, si ellos han venido
de mi palabra fiados?
- D.^a INÉS. No habiéndolos admitido
nosotras, en vano ha sido
darlos por efectuados. 735
- D. TELLO. Pues ¿podéis las dos hacer
a mi gusto resistencia?
- D.^a LEONOR. Yo, señor, no sé tener
voluntad y si ha de ser
alguna, esa es mi obediencia. 740
- D.^a INÉS. Contigo también, señor,
es mi voluntad ajena;
sólo tu gusto es mi amor,
mas este mismo primor
tu resolución condena
porque cuando yo he de estar
pronta siempre a obedecer,
no me debieras mandar 750

cosa en que puedo tener
licencia de replicar;

y si me da esta licencia
el cielo y tu autoridad
me la quita con violencia,
casaráse mi obediencia
pero no mi voluntad.

755

Siendo este estado, señor,
de tantos riesgos cercado,
¿no pudiera algún error
dar asunto a mi dolor
y empeños a tu cuidado?

760

Luego aunque yo me concluyo,
debieras a mi albedrío
proponerlo, no por suyo,
sino porque, aunque él es tuyo,
tiene el título de mío.

765

D. TELLO.

Aunque es la queja tan vana,
por queja de amor la he oído,
Inés, callando tu hermana,
que no eres tú tan liviana
que tuviera otro sentido;

770

ni yo tan poco mirado
que a todo vuestro deseo
no le exceda mi cuidado,
habiendo ya examinado
los peligros de este empleo.

775

En gusto, quietud y honor
lográis toda la ventura
que pudiera vuestro amor
y el mío, que es el mayor,
que vuestro bien asegura;

780

y, mi palabra empeñada
ya, Inés, no tiene lugar
tu queja, aunque bien fundada,
pues, sobre que estás casada
no tienes que replicar.

785

D. JUAN.

(¡Cielos! Yo de mi tormento
he venido a ser testigo).

- D.^a INÉS. (Y yo del dolor que siento). 790
 Pues si ya mi casamiento
 das por hecho, sólo digo
 que, aunque tan llano lo ves,
 falta una duda por ti
 no fácil.
- D. TELLO. Y ésa ¿cuál es? 795

Sale MOSQUITO

- MOSQUITO. Los novios están aquí.
 D. TELLO. Déjalo para después.
 ¿Dónde están?
- MOSQUITO. Veslos allí,
 que el coche, con gran sosiego,
 los va ya dando de sí. 800

Salen DON MENDO, DON DIEGO y CRIADOS

- D. TELLO. Prevenid sillas aquí.
 MOSQUITO. (Y albarda para don Diego).
 D. DIEGO. Buen lugarillo es Madrid.
 D. MENDO. Dadnos, señor, los pies vuestros.
 D. TELLO. Llegad, hijos, a mis brazos 805
 que ya de padre os prevengo.
- D. DIEGO. Bravos lodos hace, tío.
 D. TELLO. Pues ¿qué embarazo os han hecho
 viniendo los dos en coche?
- D. DIEGO. Antes lo digo por eso, 810
 que hemos perdido ocasión
 de venir gozando dellos.
- D. TELLO. ¿Pues echáis menos los lodos?
 MOSQUITO. Es adamado don Diego,
 y le ha olido bien el barro. 815

804-805 Los pies se daban o pedían como cortesía entre superior e inferior.
 Los brazos entre iguales.

815 Afeminado porque las damas acostumbraban a comer barro, o ceniza (*Yo*
 375a-b), para, según se creía, provocar obstrucciones intestinales —opilación—
 y así estar pálidas, lo que resultaba distinguido (vid. *Trampa* 106b).

- D.^a LEONOR. Nada puede errar quien lleva
por norte tan buen lucero
como la desconfianza.
(Discreto y galán es Mendo;
yo he sido la más dichosa). 850
- D. DIEGO. Mi primo, con lo modesto,
vence el no ser muy galán.
- D.^a LEONOR. Vos lo sois con tanto extremo
que haréis menos a cualquiera.
(¡Hay más loco majadero!) 855
(También cayó la Leonor.)
- D. DIEGO. Buena mi primo la ha hecho
en ir a vistas conmigo).
- D. TELLO. Tomad, sobrinos, asiento. 860
- D. DIEGO. Yo por mí, ya estoy sentado.
- D. TELLO. Muy llano venís, don Diego.
(Muy tosco está mi sobrino;
mas la corte le hará atento).
- D. DIEGO. (¡Hola! Por Dios, que también
se me ha enamorado el viejo). 865
(Dicha tienes en que aquí
no esté también el cochero).
- D. JUAN. (¡Cielos! Mienten los que dicen
que puede ser de consuelo
el competidor indigno;
que antes es de más tormento,
pues el uso de las dichas
se aseguran en el necio).
- D. TELLO. Los dos al señor don Juan
conoced, que es a quien debo
tan íntima obligación
que le viene el nombre estrecho
de amistad a nuestro amor. 875
- D. JUAN. Y en mí tendréis un deseo
de serviros que dará
indicios de aqueste empeño. 880

859 *ir a vistas*: ir de visita.862 *muy llano*: con excesiva llaneza.865 *Hola*: téngase en cuenta que esta era exclamación para dirigirse a criados
(vid. v. 1769).

- D. MENDO. Ya, señor don Juan, le logro
en las noticias que tengo.
- D. DIEGO. Y yo desde hoy con más veras 885
he de ser amigo vuestro,
que tiráis algo a galán
y para mí es bravo cebo.
- D. JUAN. Delante de vos no puede 890
ningún galán parecerlo,
que tiráis tanto, que dáis
en el blanco dese acierto.
- D. DIEGO. No, antes doy poco en el blanco,
porque es color que aborrezco,
y el usarse aquestas mangas 895
de garapiña me han hecho
sacar blanco algunas veces
pero ya es todo mi anhelo
una color de pepino
que ha traído un extranjero. 900
- D. JUAN. ¿De pepino? Pues ¿no es verde?
- D. DIEGO. Es gran color.
- MOSQUITO. Será bueno
para aforrar ensaladas.
- D. DIEGO. Sólo unos guantes me he puesto 905
deste color, pero estaba
que era prodigio con ellos.
- D.^a INÉS. (Leonor, este hombre no tiene
uso del entendimiento).
- D.^a LEONOR. (Ni aun del sentido tampoco).
- D. DIEGO. (Ya hablan las dos en secreto: 910
¡luego dije yo que había
de parar el caso en celos!)
¿Qué se murmura, señoras?
- D.^a LEONOR. Alabaros de discreto.
- D. DIEGO. ¿Y no de galán?

896 *mangas de garapiña*: las que con sus encajes imitan los licores garapiñados, esto es, helados. "Pues tan frío se bebe, / a echarles sal en la nieve, / porque se haga garapiña" (Yo 386b).

- D.^a LEONOR. También. 915
- D. DIEGO. Pues eso es cuento de cuentos,
porque en Burgos unas damas
trataron de hacer lo mismo
y en sólo los pies tardaron
un día.
- MOSQUITO. Según son ellos, 920
bien de prisa los pasaron.
- D. MENDO. (¡Corrido estoy, vive el cielo,
de venir con este tonto!)
- D. TELLO. (Mi sobrino está algo necio,
mas yo le reprenderé 925
para que enmiende este yerro).
Venid a ver vuestro cuarto.
- D. DIEGO. Sí, señor, vamos a eso,
porque el mío ha menester
mucha luz para el espejo. 930
- D. MENDO. Señora, no se despide
quien deja el alma asistiendo
al culto de vuestros ojos
desde que vive de vellos.
- D. DIEGO. Yo, prima, no sé de cultos, 935
porque a Góngora no entiendo
ni le he entendido en mi vida,
pero después nos veremos.

Vanse

- D.^a INÉS. ¿Qué dices desto, Leonor?
- D.^a LEONOR. No sé, hermana, ni me atrevo 940
a hablar; y viendo tu pena,
por no afligirte, te dejo.

[Vase]

916 *cuento de cuentos*: 'asunto muy complicado'. "Se suele aplicar a algunos negocios muy difíciles de poner planta, por lo enredados que están" (A).

927 *cuarto*: conjunto de habitaciones, no una sola.

935 *culto*: dilogía: culto amoroso / estilo culterano.

- y a decirle que el casarme
con hombre tan torpe y necio
es condenarme a morir 975
o a vivir en un tormento.
- MOSQUITO. Y que es pecado nefando
casarte con un jumento.
- D. JUAN. Y si a tu padre le obliga
de su palabra el empeño 980
y desprecia tu razón
por su atención que es primero,
¿qué haré, perdiéndote, yo?
- MOSQUITO. Lo que yo hago cuando pierdo.
- D. JUAN. ¿Qué haces tú?
- MOSQUITO. Romper los naipes 985
o llevármelos enteros.
- D.^a INÉS. Don Juan, mi padre no es
en mi amor tan poco atento
que viendo tan justa causa
como de quejarme tengo, 990
a toda una vida mía
anteponga otro respeto.
Esta apelación me falta;
si es tan uno nuestro riesgo,
admitela, que parece 995
que no es tuyo mi deseo.
- D. JUAN. ¿Cómo he de admitirla, Inés,
viendo a tu padre resuelto
a cumplir con su palabra,
y es de su honor este empeño? 1000
- D.^a INÉS. Y el mío, ¿no es de mi vida?
- D. JUAN. Sí, pero con él es menos.
- D.^a INÉS. ¿No puede ser que se mueva
a mi llanto?
- D. JUAN. No lo espero.
- D.^a INÉS. Pues, don Juan, si tu temor 1005
da mi peligro por cierto,
resolvemos a morir,
que aquí no hay otro remedio.

- D. JUAN. Pues ¿para cuándo es, Inés,
un atrevido despecho,
que tiene tantas disculpas? 1010
- D.^a INÉS. Don Juan, no hables en eso;
que aunque es tan grande mi amor,
es mi obligación primero.
- D. JUAN. ¿Y ése puede ser amor? 1015
- D.^a INÉS. Amor es, pero sujeto
a la ley de mi decoro.
- D. JUAN. ¿Que, en fin, niegas un aliento
al temor de mi esperanza?
- D.^a INÉS. ¿Ya no te doy el que puedo? 1020
- D. JUAN. ¿Qué puede importar, si es poco?
- D.^a INÉS. Pudiendo bastar lo menos
¿por qué he de empeñar lo más?
- D. JUAN. ¿Y si lo requiere el riesgo?
- D.^a INÉS. Vete, don Juan; que los daños
empeñan a los remedios. 1025
- D. JUAN. Esa esperanza me alivia.
- D.^a INÉS. Pues deja ver el suceso.
- D. JUAN. Quiera amor que sea feliz.
- D.^a INÉS. Más de mi parte está el ruego. 1030
- D. JUAN. ¡Qué temor!
- D.^a INÉS. Adiós, don Juan.
- D. JUAN. Guárdete, señora, el cielo.
- MOSQUITO. Miren si es verdad que ya
pierde el juicio por don Diego.

1012 *hablar en*: 'hablar de'; régimen habitual, como vv. 1778, 1875.

1025-1034 Los interpreto así: 'los daños obligan a dar remedio'; el remate de Mosquito es irónico: 'Inés es muy juiciosa'.

JORNADA SEGUNDA

Salen DON JUAN y MOSQUITO

- MOSQUITO. Vuelvo a decirte que hay medio 1035
para curar tu dolor.
- D. JUAN. Mosquito, en tanto rigor,
¿cuál puede ser el remedio?
Don Tello ha determinado
el dar a Inés a don Diego, 1040
y ha despreciado su ruego
y su palabra ha empeñado;
no hay medio en tanta aflicción.
- MOSQUITO. Dígote que le ha de haber.
- D. JUAN. Necio, ¿cómo puede ser? 1045
- MOSQUITO. ¿Hay tal desesperación?
Ese hombre ¿no es un rocín?
Luego tu duda es cruel.
- D. JUAN. Pues ¿qué medio hay para él?
- MOSQUITO. El medio de un celemín. 1050
- D. JUAN. ¿Búrlaste de mi dolor?
- MOSQUITO. Pues si no me quieres creer,
¿qué tengo de responder?
No desesperes, señor,

1050 *el medio de un celemín*: 'la mitad de un celemín, medida normal de pienso'. Nueva identificación de don Diego con un mulo (cfr. nota v. 947).

1052 si no quieres creer CP, P.

- que en esto hay medio y remedio 1055
y tataramedio y todo.
- D. JUAN. Pues viviré de ese modo.
MOSQUITO. Y ha de ser pared en medio.
Pero para aqueste efeto,
tu licencia me has de dar 1060
de lo que yo he de trazar.
- D. JUAN. Esa yo te la prometo.
MOSQUITO. Pues, señor, yo, conocida
la liviandad de don Diego,
descando tu sosiego, 1065
hallé el medio por su herida.
Alabéle con intento
a tu prima la condesa,
que ya de viuda profesa
se le anda el casamiento. 1070
Abrió tanto ojo a la mía,
y muy fiado de sí,
dijo: "Si ella me ve a mí,
yo me verá señoría."
- Yo le prometí llevar 1075
donde ella verle pudiera,
y él dijo: "Desa manera,
condesa, de par en par."

1056 *tataramedio*: no "tataramedio" (CP) ni "taramedio" (P), sino que, paralelamente a tatarabuelo o tataranieto, es el tercer elemento de la serie. "Taramedio": muy probable errata de P18 y P2b, corregida en "tataramedio" por P2d, AC y S. P propone mantener "taramedio" y entender 'medio con tacha'; AC y S no explican. Vid. juegos con medio-remedio en *Parecido* vv. 1291-1393; y *todo* 'también' (comp. *Lego*, v. 88); sobre su sentido intensivo, vid. A. Castro y S. Gili Gaya, "Y todo", *RFE*, 4, 1917, 285-289.

1058 *pared en medio*: muy cerca.

1066 *hallé el medio por su herida*: explotar la flaqueza ajena para lograr algo.

1069 *viuda profesa*: quien por su edad, no está en condiciones de casar de nuevo. A las viudas afecta la tradicional sátira de las dueñas; comp. *De fuera*: 79a: "¿[casar] Yo con viuda? Primero / me echaré de una ventana".

1071 *a la mía*: 'a mi postura'. La expresión procede del juego de cartas (cfr. AC).

1078 Enmiendo la puntuación. Todos los textos dan: "Desa manera, condesa de par en par". P interpreta 'la condesa se abrirá completamente', S 'acepto

- Si trazamos que en él cuaje
esta esperanza, después
despreciará a doña Inés
y al viejo y a su linaje. 1080
- Conque tú puedes tratar
de tu boda a tu placer
porque él, por encondecer,
no ha de querer emprimir. 1085
- D. JUAN. Sí; mas no halla mi desvelo
modo de verlo logrado.
- MOSQUITO. Pues veslo aquí ejecutado
como el huevo de Juanelo. 1090
- Tú con tu prima has de hacer
que un favor no le recate.
- D. JUAN. ¡Jesús! ¡Qué gran disparate!
¿Yo me había de atrever
con mi prima a esa indecencia? 1095
- Demás de que ausente está
en Guadalupe, aunque acá
no se sabe de su ausencia;
pues su casa está asistida
como si ella aquí estuviera. 1100
- MOSQUITO. Pues mejor desá manera
la industria está conseguida.
- D. JUAN. ¿De qué modo?

a la condesa sin ninguna duda'; AC y PC: "condeso" 'me hago conde'. Si *condesa* es vocativo, don Diego puede dirigirse a ella en futuro, imaginariamente: 'Así, condesa, [me veréis] sin impedimento ni embarazo' (cfr. v. 2209), 'Aquí me tenéis de arriba abajo, condesa'.

1090 *el huevo de Juanelo*: 'fácilmente'. "¿Ahora sabes / lo del huevo de Juanelo, / que los ingenios más grandes / trabajaron en hacer / que en un bufete de jaspe / se tuviera en pie, y Juanelo / con sólo llegar y darle / un golpecito, le tuvo? / Las grandes dificultades, / hasta saberse, lo son; / que, sabido, todo es fácil" (Calderón, *La dama duende*, vv. 1256-1266). La misma anécdota suele atribuirse a Colón. Proverbialmente Juanelo era 'sagaz por antonomasia' (vid. No 191a). Para el personaje real, Juanelo Turriano de Cremona, vid. M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, M, 1966, 341-343.

- MOSQUITO. Con mi maña.
Yo tengo aquí una mujer
que fingirá, sin caer, 1105
la Princesa de Bretaña;
tan sabia que por su cholla
dijo aquel refrán feliz:
“De las hembras, la Beatriz,
y de las aves, la olla.” 1110
Ella, que mi industria anima,
por finísima embustera,
es tan delgada tercera
que se sabrá fingir prima.
Sin costarte más trabajo 1115
que permitirme la empresa,
le haré tragar la condesa
envuelta en el estropajo.
- D. JUAN. ¿No es fuerza que eso se ajuste
con las criadas?
- MOSQUITO. Mejor. 1120
Pues ¿qué criadas, señor,
se niegan para un embuste?
- D. JUAN. Si dese modo ha de ser,
yo permitillo no puedo.
- MOSQUITO. Si ha de saberse el enredo, 1125
ella, ¿qué puede perder?
Y si éste te escarba aún,
¿hay más de hacer yo el papel
in solidum, sin que en él
entres tú de mancomún? 1130

1110 L. Martínez Kleiser (*Refranero general ideológico español*, M, RAE, 1953, 107): “9600. De las carnes, el carnero; de las aves, la perdiz; de las mujeres, la Beatriz”. Variantes del refrán siguen vivas.

1111-1114 Vuelta a las dilogías musicales: *tercera* es mediadora, enredadora / “en la guitarra es una cuerda de las cinco” (A). Para *prima*, vid. nota a vv. 626 ss. y *Travesuras* 394b. *Delgado* “agudo, ingenioso, sutil” (A); ‘de tan delgada, la cuerda tercera parecerá la prima’.

1129 *in solidum*: los latinismos a destiempo son recurso frecuente en los criados de Moreto (*Parecido* vv. 457, 541; *Trampa* 144c, *Yo* 380a). Al criado le suena a ‘en solitario, a solas’ ese término jurídico que significa ‘solidariamente, asociado a la causa’ (vid. *De fuera* 68b).

- D. JUAN. Sin que me des por autor,
hazlo tú.
- MOSQUITO. Pues, caballero,
¿soy yo tan pobre embustero
que he menester fiador?
- D. JUAN. Si lo logras desa suerte 1135
le darás vida a mi amor.
- MOSQUITO. Pues vete luego, señor,
que conmigo no han de verte
y vienen aquí los dos
con mi señor.
- D. JUAN. Mi sosiego 1140
fío de ti.
- MOSQUITO. Vete luego.
- D. JUAN. Pues adiós.

Vase

Salen DON TELLO, DON MENDO y DON DIEGO

- MOSQUITO. ¡Válgame Dios!
¿Sin importarme, esto noto?
¿Quién en tal bulla me mete?
Mas esto es que un alcahuete 1145
siente mucho ahorcar el voto).
- D. TELLO. Sobrino, esto es atención.
- D. DIEGO. Tío, eso es mucho apretar;
yo me tengo de alabar
en cuanto fuere razón. 1150
- D. TELLO. No puede serlo alabaros
neciamente de galán;
y donde damas están
no es luciros sino ajaros.
- D. DIEGO. ¿Esa, señor, se usa aquí? 1155
- D. TELLO. Y en todo el mundo.

1146 abandonar la "profesión" de alcahuete, como en las órdenes religiosas:
"profeso de parte a parte / en la religión tercera" (*Confusión* 511b).

- D. DIEGO. Eso no,
que sería mentir yo
si dijera mal de mí.
- D. TELLO. Tampoco os digo eso yo.
- D. DIEGO. Pues si yo tengo buen talle,
¿tengo de echar en la calle
la gala que Dios me dio? 1160
- D. TELLO. ¿Perderéis vos lo galán
por no alabaros, modesto?
No os desairéis vos en esto,
que otros os alabarán. 1165
- D. DIEGO. Peor es eso que esotro.
- D. TELLO. ¿No es mejor que aplauso os den?
- D. DIEGO. Pues lo que a mí me está bien
¿para qué lo ha de hacer otro? 1170
- D. TELLO. En otro os está mejor.
- D. DIEGO. Y si callan en mi mengua
¿para qué tengo yo lengua?
- MOSQUITO. Para ir a Roma, señor.
- D. DIEGO. ¿Yo a Roma? ¿Por qué accidente? 1175
- MOSQUITO. A absolveros.
- D. DIEGO. Bien, por Dios.
¿Maté yo alguien?
- MOSQUITO. No, que vos
de todo estáis inocente.
- D. MENDO. (Señor, tu atención se apura
y es en vano refrenalle). 1180
- D. TELLO. (Y ignorancia en mí irritalle
por tan ligera locura.
¿Qué importa que él se alabe
de galán para que Inés
desprecie el noble interés
que por su sangre le cabe? 1185

1174 "Alusión al refrán: "Quien tiene lengua a Roma va" (Correas)" (nota de P).

1176 El perdón de ciertos pecados estaba condicionado a una 'Romería' penitencial.

1178 *Inocente*: dilogia: sin culpa / tonto.

Resístanlo o no sus pechos,
pues conviene a sus recatos,
he de hacer que los contratos
esta noche queden hechos). 1190

Hijos, yo voy a sacar
vuestros despachos. Adiós,
que aquesta noche los dos
os habéis de desposar
porque estiméis a mi amor 1195
lo mismo que él os estima.

- D. DIEGO. Eso estímelo mi prima,
que es a quien le está mejor.
D. TELLO. Tú, Mosquito, ten cuidado
de acompañarlos.

Vase

MOSQUITO. Sí haré; 1200
yo los acompañaré,
como canten ajustado.

- D. DIEGO. Muy cansado está mi tío.
D. MENDO. Por viejo está impertinente.
MOSQUITO. (Aquí entro yo bravamente). 1205
¿No hay más hablar, señor mío?

D. DIEGO. Mosquito, ¿qué hay?
MOSQUITO. Que he informado
a la condesa de suerte
que a instantes espera verte.

- D. DIEGO. ¿Qué dices?

1192 *sacar despachos*: 'hacer los trámites documentales'; cfr. No 205a, *Travesuras* 393b.

1200 *Sí haré*: 'así lo haré' (de *sic*), no el adverbio afirmativo.

1202 *Cantar ajustado*: en juego con *cantar acompañado*, musical o físicamente.

1203 *cansado*: tiene sentido activo: 'Mi tío cansa a la gente'; *Valiente* vv. 2-5: "¿qué cansada mujer! / —Siempre que te viene a ver / debe de subir por cuesta".

1209 *a instantes*: "luego al punto, sin dilación" (A).

- MOSQUITO. Que te he alabado 1210
 de modo que me ha pedido
 que yo te lleve a su casa.
 Pero tú de lo que pasa
 no te has de dar por sabido
 sino fingir un intento 1215
 con que irla a visitar,
 que en viéndote, no hay dudar
 que se cuaje el casamiento.
- D. DIEGO. Pues cairá.
- MOSQUITO. (Eso para *nobis*).
- D. DIEGO. ¡Sólo de oírlo se incita! 1220
 Pues ¿qué hará la condesita
 en viéndome el *coramvobis*?
- MOSQUITO. Pues, si tomas mi consejo,
 ve luego.
- D. DIEGO. Eso quiero hacer.
 Mas antes he de volver 1225
 a repasarme al espejo.
 Espérame aquí.
- D. MENDO. Mirad
 que están mis primas aquí.
- D. DIEGO. ¿Me han visto?
- D. MENDO. Pienso que sí.
- D. DIEGO. No importa, con brevedad 1230
 dellas me despediré.
 Espérame tú allá fuera.
- MOSQUITO. Pues dispónlo de manera
 que vamos luego.
- D. DIEGO. Sí haré.

1210 "ha alabado" errata de CP y P.

1219 *Eso es para nobis*: 'eso es lo que tú te crees'.

1222 *coramvobis*: 'presencia buena y grave, buen tallo y, en especial, bello rostro' (cfr. A).

1234 *que vamos luego*: que vayamos enseguida.

MOSQUITO. (Voy a avisar a Beatriz
por que se ponga en adobo,
que ha de tragar este bobo
la condesa fregatriz). 1235

Vase

Salen LEONOR y INÉS

D.^a LEONOR. Aquí está don Diego, hermana.
D.^a INÉS. Pues yo me quiero volver,
que así le doy a entender
lo que ha de saber mañana. 1240

Vase

D. MENDO. Nunca el sol tarde salió
a quien con su luz da vida.
D.^a LEONOR. A vuestra fe agradecida,
por mí antes saliera yo. 1245
D. MENDO. Con vuestra gracia mi amor,
de méritos tan desnudo,
sólo mereceros pudo
tan venturoso favor. 1250
D.^a LEONOR. Supuesto, don Mendo, el trato
de mi padre, a vuestro amor
debe mi agrado el favor
que permite mi recato.
D. DIEGO. Si eso a vos, señora, os mueve,
¿mi prima quiere enojarme?
¿Por qué no viene a pagarme
los favores que me debe?
D.^a LEONOR. Está indispueta.
D. DIEGO. ¿De qué?
D.^a LEONOR. Saliendo aquí, de repente
le dio agora un accidente. 1260
D. DIEGO. ¡Miren si lo adiviné!

- Dila por el corazón;
y es preciso que esto sea,
y de otra vez que me vea
ha de pedir confesión. 1265
- D. MENDO. ¿Y de eso no te lastimas?
D. DIEGO. Pues ¿tengo la culpa yo?
D. MENDO. Pues ¿quién lo hace, si vos no?
D. DIEGO. Mi talle, que es mata-primas. 1270
D. MENDO. (¡Que en este error tan cerrada
esté su imaginación!)
- D. DIEGO. Digo, ¿el mal de corazón
la dejó muy apretada?
- D.^a LEONOR. No ha tenido ella ese mal. 1275
D. DIEGO. Pues ¿qué mal ha padecido?
D.^a LEONOR. No estar buena.
D. DIEGO. ¿Y eso ha sido
causa de retiro tal?
- D.^a LEONOR. Pues ¿no es bastante el tener
alguna indisposición? 1280
D. DIEGO. ¿Cómo es eso? Con la unción
había de venirme a ver.
- D.^a LEONOR. A tan necia grosería
y delirio tan extraño
castigará el desengaño 1285
que recataros quería;
y agora os haré saber
que mi hermana está muy buena,
y por no darse esa pena
no os quiere salir a ver. 1290
Y aquí, para entre los dos,
dejad empresa tan vana,
porque es cierto que mi hermana
no se ha de casar con vos.
- D. DIEGO. (¡Miren el diablo, la gana 1295
por donde brota el humor!)

1281 *unción*: el sacramento de la Extremaunción; 'hasta en trance de muerte'.

- D. MENDO. (¿Qué dices?)
- D. DIEGO. (Que la Leonor tiene celos de su hermana).
Y aqueso de “entre los dos” ¿es cierto?
- D.^a LEONOR. Esperadlo a ver. 1300
- D. DIEGO. Digo, y ¿es eso querer tratar de pescarme vos?
- D.^a LEONOR. El que de necio la pierde no ofende la estimación.
- D. DIEGO. (¿No lo escucháis? Celos son, con su puntica de verde). 1305
- D. MENDO. Si hacéis favor del desdén, bien descansado vivís.
- D. DIEGO. Pues si vos lo consentís, yo lo consiento también. 1310
- D.^a LEONOR. Señor don Diego, si fuera sin mi padre vuestro intento, por risa y divertimento la ignorancia os permitiera; porque no puede haber cosa que más pueda deleitar que veros disparatar en vanidad tan graciosa. 1315
- Pero, no pudiendo hacer por él desprecio de vos, por mi hermana o por las dos, pues nos llegáis a ofender, os advierto que en secreto desistáis la pretensión o llegaréis a ocasión de ajaros más el respeto. 1320
1325

1306 *con su puntica de verde*: por comparación con el vino ‘con regusto de envidia’. ‘Verde. En el vino se llama el sabor áspero con que se conoce que al hacerse hubo mezclada alguna uva por madurar’ (A). *Tener punta de algo* (ajo, dulce, agrio o verde) es tener regusto a algo.

D. DIEGO. ¿Pensáis doblarme? Pues no,
que eso, por lo que sentís,
vos sola me lo decís.

Sale DOÑA INÉS

D. ^a INÉS.	Nó lo digo sino yo.	1330
D. DIEGO.	Oigan el demonio, estotra lo ha estado oyendo, a la cuenta, y sale también celosa. Si se arañan es gran fiesta.	
D. ^a INÉS.	Señor don Diego, si el lustre de la sangre que os alienta a su misma obligación se sabe pagar la deuda, ninguna puede ser más que la que agora os empeña, pues una mujer se vale de vuestro amparo en su pena. La dificultad está, para que más os suspenda, en que, siendo contra vos, os pido a vos la defensa. Mas quanto puedo deberos os pago en querer atenta que, si habéis de ser vencido, vuestro el vencimiento sea. Mi padre, señor don Diego, a cuya voz tan sujeta vivo, que por voluntad tiene el alma mi obediencia, trató la unión de los dos tan sin darme parte della que de vos y del intento al veros tuve dos nuevas.	1335 1340 1345 1350 1355

1327 ... *doblarme?*: 'hacerme cambiar de opinión?' (A s.v. *doblar*).

1332 *a la cuenta*: 'según eso, según veo' (cfr. Cov, A).

Casarme sin mí es injusto;
mas deo aparte esta queja 1360
porque al blasón de obediente
tiene algún viso de opuesta.
La aversión o simpatía
con que se apartan o acercan
las almas pende en el cielo 1365
de influjo de sus estrellas.
Esta es más o menos grave,
según es más la violencia
de los astros que la influyen
o la sangre en que se engendra; 1370
de donde la inclinación
no puede ser acción nuestra,
pues sin albedrío un alma
o se inclina o se desdeña.
Siendo así, cuando yo os diga 1375
que mi inclinación no es vuestra,
no os ofendo en la razón
aunque en el gusto os ofenda.
Esto supuesto, señor,
no sólo eso el alma os niega, 1380
mas a mi pecho y mis ojos
hace horror vuestra presencia.
Desde el instante que os vi
discurrió un hielo en mis venas,
a que no halla el alma amparo 1385
más que el que de vos intenta.
Y advertid que ya os declaro
mi aversión con tal llaneza
porque antes he prevenido
que la inclinación no es nuestra; 1390
y estoy a vuestro decoro
y a vuestro amor tan atenta
que os di primero el escudo
por no ofender con la flecha.
Casarme con vos, don Diego, 1395
si queréis, ha de ser fuerza;
pero sabed que mi mano,

si os la doy, ha de ser muerta.
 De caballero y de amante
 faltáis, don Diego, a la deuda 1400
 si, sabiendo mi despecho,
 vuestra mano me atropella.
 De caballero, porque,
 por gusto o por conveniencia,
 no hacéis precio de la vida 1405
 de una mujer sin defensa;
 de amante, porque en tal caso
 corre el cariño perezas,
 y aquí sin mi voluntad
 queda agraviada la vuestra. 1410
 Vencer mi aborrecimiento
 o mi desdén, si lo fuera,
 con porfías y festejos,
 fuera garbosa fineza;
 pero valeros de un medio 1415
 donde no está la violencia
 de parte de vuestro amor
 sino de quien me sujeta,
 y arrastrarme sin vencerme,
 es acción tan descompuesta 1420
 que aja la galantería,
 el amor y la nobleza.
 Luego en dejarme, aunque ahora
 mi sentimiento os lo ruega,
 más garbo en vos que en mi alivio 1425
 vuestro decoro interesa.
 Pero aunque destas razones
 pudiera bastar cualquiera,
 no quiero yo que esta acción
 hagáis por ninguna destas 1430
 sino porque yo os lo pido,
 que pues la acción es la mesma,
 no os quiero yo malograr
 el mejor fin que hay en ella.
 Vos, don Diego, habéis de hacer 1435

a mi padre resistencia,
y escoged vos en la causa
la razón que más convenga.
Aborrecedme, injuriadme,
que yo os doy toda licencia 1440
para tratar mi hermosura
desde desgraciada a necia.
Despreciadme vos a mí,
que yo os doy palabra cierta
de tenéroslo por bien, 1445
aunque sepa que es de veras.
Esto os pido, y el secreto
que requiere acción como ésta;
pues por último remedio
a vos mi dolor apela. 1450
Haced cuenta que una dama
a vencer otro os empeña,
que es lance que no le puede
excusar vuestra nobleza.
Teneos vos, para venceros, 1455
por otro en la competencia,
y lograd, de vos mandado
a vos vencido, la empresa.
Que si por el gran contrario
más la vitoria se precia, 1460
vos no podéis escoger
enemigo de más prendas.
Sabed, don Diego, una acción
que es por entrambos bien hecha:
por mí, porque yo os lo pido; 1465
por vos, porque en vos es deuda.
Y advertid que yo a mi padre,
por la ley de mi obediencia,
para cualquiera precepto
el "sí" ha de ser mi respuesta. 1470
Si vos no lo repugnáis,
yo no he de hacer resistencia,
y si deseáis mi mano,

- desde luego será vuestra;
 pero mirad que os casáis 1475
 con quien, cuando la violentan,
 sólo se casa con vos
 por no tener resistencia.
 Y ahora vuestra hidalguía
 o el capricho o la fineza, 1480
 corte por donde quisiere,
 que, cuando pare en violencia,
 muriendo yo, acaba todo
 pero no vuestra indecencia,
 pues donde acaba mi vida 1485
 vuestro desdoro comienza.
- D. DIEGO. (¿Pudo el diablo haber pensado
 más graciosísima arenga
 para disfrazar los celos,
 y está dellos que revienta?) 1490
 Señora, todo ese enojo
 nace, con vuestra licencia,
 de celos que os da Leonor.
 Si teméis que yo os ofenda,
 os engañáis ¡juro a Dios!, 1495
 que ¡por vida de mi abuela!
 y así Dios me deje ver
 con fruto unas viñas nuevas,
 que plantó mi padre en Burgos,
 que es lo mejor de mi hacienda, 1500
 como yo nunca la he dicho
 de amor palabra, ni media,
 que ella es la que a mí me quiere,
 y si no, dígalo ella.
- D. MENDO. Tener yo puedo la risa 1505
 de tan graciosa respuesta.
- D.^a LEONOR. Hermana, este hombre no tiene
 sentido y en vano intentas
 que se reduzga a razón.
- D.^a INÉS. Sean celos o no sean, 1510
 señor don Diego, yo os pido,

- porque una dama os lo ruega,
 que aquí me deís la palabra
 de hacer por mí esta fineza.
- D. DIEGO. (No haré yo tal hasta ver
 cómo pinta la condesa). 1515
 Señora, eso es una cosa
 que es para dormir sobre ella.
 Yo me veré bien en ello
 para daros la respuesta, 1520
 que aquí tengo yo un agente
 que es quien mejor me aconseja.
- D.^a INÉS. Pues ¿qué hay que pensar en esto
 para que nadie os advierta?
- D. DIEGO. Pues ¿no queréis que me informe 1525
 si puedo hacerlo en conciencia?
- D.^a LEONOR. ¡Hay más raro desatino!
- D. DIEGO. Eso es porque vos quisierais
 que respondiera que sí
 para verme libre della 1530
 y echarme luego la garra.
- D.^a INÉS. Ya vuestra locura necia
 pasa el término de loca,
 y a mí que hacer no me queda
 más que volver a advertiros 1535
 que cuanto os he dicho atenta
 os lo repífo ofendida;
 y si tras esta advertencia
 os queréis casar conmigo,
 aunque mi sangre os alienta, 1540
 sois hombre indigno de honor.
 Pensad o no la respuesta.

Vase

D. DIEGO. ¿Qué llama indigno? Escuchad.

1540 *mi sangre os alienta*: 'somos de la misma sangre'.

- D.^a LEONOR. Eso, don Diego, es perderla
de muchas veces. Haced
lo que Inés os aconseja,
o en mayor desaire vuestro
parará su resistencia. 1545

Vase

- D. DIEGO. ¿Desaire?
D. MENDO. Tened, don Diego;
un hombre noble ¿qué espera
oyendo este desengaño? 1550
- D. DIEGO. Hombre, ¿no ves que te quemas,
y Leonor, porque me adora,
es quien causa esta revuelta?
- D. MENDO. (¡Vive Dios, que es imposible
sacarle de la cabeza
esta aprensión!) Pues, don Diego,
¿en qué conocéis que tenga
fundamento ese cariño? 1555
- D. DIEGO. ¿Hay más graciosa simpleza?
Bueno sois para marido
si no entendéis esta lengua.
Pues ¿no veis que hablan los ojos
y la Leonor está muerta?
Si no es que vos, por casaros,
no miráis delicadezas. 1565
- D. MENDO. ¡Vive Dios!, que a no saber
que habla la ignorancia vuestra
más que la malicia en vos,
desta sala no salierais
sin ser el último aliento
necedad tan desatenta. 1570
Pero, pues es incurable

1544 *Eso es perderla*: la dignidad (vv. 1541, 1543), por zeugma.

1552 *quemarse*: "en estilo pueril, vale tocar o estar cerca de acertar o hallar alguna cosa" (A): '¿no te das cuenta?'; comp. No 198c.

vuestra locura, ella misma
de tanta desatención
la que os dé el castigo sea. 1575

Vase

D. DIEGO. ¿Hay tonto como mi primo?
Pero a mí, allá se lo avenga.
Yo me voy a ver si puedo
derribar esta condesa, 1580
y si no saliera cosa,
fijas las dos primas quedan.
Yo escogeré entre las dos
y, cuando todas me quieran,
a más moros, más ganancia, 1585
que el turco tiene trescientas.

Vase

*Salen BEATRIZ, de condesa viuda, MOSQUITO
y una CRIADA*

BEATRIZ. ¿Qué me dices, Mosquito? ¿Vengo buena?
MOSQUITO. Beatricilla, estás hecha una azucena.
BEATRIZ. De condesa viuda tengo aseo.
MOSQUITO. Puedes ser la viuda de Siqueo. 1590
CRIADA. Y no tema que en nadie duda deje.
MOSQUITO. ¿Qué llama duda? La creará un hereje.
CRIADA. Eso importa ocultallo a los criados
y sólo los que estamos avisados
lo habemos de saber.
MOSQUITO. Claro está eso. 1595
Beatricilla, cairá como con queso.

1584-85 *cuando*: 'aunque'; *a más moros, más ganancia*: 'cuanto más mejor'.
Para la asociación moro-oro, riqueza, vid. Correas, ed. L. Combet, Bordeaux,
Inst. Etudes Ibériques, 1967, 488, nota; también *Trampa* 152a.

1590 *Siqueo*: la viuda de Siqueo es Dido, reina de Cartago, que se suicidó al
ser abandonada por Eneas (*Eneida* IV).

- BEATRIZ. Y ¿dónde está?
- MOSQUITO. A la puerta le he dejado
y, fingiendo yo entrar con el recado,
subí a ver si ya estabas prevenida
y me ha admirado el verte ya vestida, 1600
que apenas ha un instante
que desde casa te envié delante.
- BEATRIZ. Rabio yo por lograr tan buenos ratos.
- MOSQUITO. Seis veces se ha limpiado los zapatos.
- BEATRIZ. Llámale, pues, que muero por hablallo. 1605
- MOSQUITO. Mira, Beatriz, si quieres acertallo,
cuanto hablares sea oscuro y confuso;
habla crítico agora, aunque no es uso,
porque si tú el lenguaje le revesas,
pensará que es estilo de condesas; 1610
que los tontos que traen imaginado
un gran sujeto, en viéndole ajustado
a hablar claro, aunque sea con conceto,
al instante le pierden el respeto;
y en viendo que habla voces desusadas, 1615
cosas ocultas, trazas intrincadas,
para dar a entender que lo comprenden,
le dicen que es gran cosa y no la entienden.
Conque si le hablas culto, prevenida,
te tendrá por condesa, y entendida. 1620
- BEATRIZ. Pero si él me pregunta algo corriente,
forzoso es responderle vulgarmente.
- MOSQUITO. De ningún modo, que ese no es su paso.
- BEATRIZ. Y si él pregunta “¿Cómo estás?”, acaso,
¿qué le he de responder?
- MOSQUITO. En garatusa: 1625
“Ibidinosa, crédula y obtusa.”

1607 Como S, mantengo la lectura de P18, P2b, P2c, P2d; “oscuro y sea confuso” AC, CP, P.

1625 *garatusa*: “caricia, fiesta, halago, con acciones y palabras” (A); “dar garatusa” es vencer en el juego de cartas llamado chilindrón, descartándose antes que los otros puedan jugar sus cartas (cfr. A), de donde puede tomarse el sentido de ‘adelantándose, imponiéndose’.

- BEATRIZ. Pues ¿qué ha de entender él, si eso no es nada?
 MOSQUITO. Acaso entenderá que estás preñada.
 BEATRIZ. Déjame a mí, que yo sabré hablar culto
 cuando importe, que no ha de ser a bulto. 1630
 MOSQUITO. Pues él viene hacia acá, voy a sacalle,
 que aquí don Juan también ha de escuchalle.

Sale DON DIEGO

- D. DIEGO. (Mosquito, ¿está aquí?)
 MOSQUITO. (¿No ves
 que es la que está en esta pieza?)
 D. DIEGO. (¿Es ésta? ¡Rara belleza 1635
 descubre por el envés!)
 BEATRIZ. ¿Quién anda en los corredores?
 Míralo, Isabel.
 D. DIEGO. (Ya ha hablado.
 Hasta el tono es delicado;
 en fin, manjar de señores). 1640
 CRIADA. ¿Quién es?
 D. DIEGO. Respóndele apriesa.
 MOSQUITO. Diga usted cómo don Diego,
 mi señor, quisiera luego
 ver a mi sa la condesa.
 CRIADA. Ya la tenéis avisada. 1645
 Entre.
 D. DIEGO. El norte lo asegura.
 CRIADA. (¡Jesús, qué extraña figura!)
 D. DIEGO. (Ya ha caído la criada,
 Mosquito, ¿ves lo que pasa?
 Todo caerá).

1636 *envés*: como anota S, puede extraerse de aquí una idea del espacio escénico: don Diego entra y ve al otro lado a Beatriz, de espaldas.

1644 *mi sa*: 'mi señora'.

1646-1647 *El norte*: por la criada que los guía; *figura*: 'qué aspecto más ridículo!'.

- MOSQUITO. (Aqueso es llano; 1650
mas, señor, vete a la mano,
no caiga también la casa).
- D. DIEGO. El cielo guarde esa aurora.
- BEATRIZ. La vuestra sea bien venida.
- D. DIEGO. (No he visto en toda mi vida 1655
mejor bulto de señora).
- BEATRIZ. ¿Qué intento os lleva neutral
a mis coturnos cortés?
- D. DIEGO. (¡Jesús, cuál habla! Esto es 1660
estilo de sangre real).
Señora, bueno he venido.
- MOSQUITO. (Qué quieres te preguntó).
- D. DIEGO. (Estar bueno quiero yo;
luego bien he respondido).
- BEATRIZ. (De risa me estoy cayendo 1665
y disimular no sé).
- D. DIEGO. (También me parece que
va la condesa cayendo).
- BEATRIZ. En fin ¿venís rutilante
a mi esplendor fugitivo, 1670
para ver si yo os esquivo
a mi consorcio anhelante?
- D. DIEGO. (¿No ves, Mosquito, al hablarme,
con qué gracia me enamora?)
- MOSQUITO. (Pues ¿qué es lo que dijo ahora?) 1675
- D. DIEGO. (Todo aquesto es alabarme).
Si yo aquí os he parecido

1651 *Ir a la mano*: 'ten cuidado, modérate' (cfr. A).

1656 *bulto*: se juega con *vulto*, cultismo para 'rostro', y 'corpachón'.

1657 ss. Puesto que el habla culta no es "a bulto" (v. 1630) sugiero esta "traducción": '¿Qué desinteresado fin os trae tan cortés a mis pies?... ¿venís brillante ante mi belleza esquivo para ver si yo desdeño vuestro deseo de casaros conmigo?... Acercad vuestra silla... Vuestra fama corre con sonido de trompa volante... En seguida me he dado cuenta de lo que pretendéis... Me parece que sois un poco inocente y bobo'; *colijo*: creo que los vv. 1704-1705 los dice don Diego porque confunde "colegir" con "elegir" y cree que ella le acepta; *levantado / acostado*: malicia sexual; *curso*: dilogia: acto de correr / curso estudiantil.

- como vos significáis,
cierto que no lo arriesgáis
porque soy agradecido. 1680
- BEATRIZ. Explicaos de una vez.
- D. DIEGO. Hablaros de espacio intento.
- BEATRIZ. Pues apropiad asiento.
- D. DIEGO. (Mosquito, ya pica el pez).
- MOSQUITO. (Ya yo le he visto tragar). 1685
- D. DIEGO. (Yo soy cebo de mujeres).
- MOSQUITO. (Ahora digo que tú eres
linda caña de pescar).
- D. DIEGO. (Hablarla importa con frases
de un estilo levantado). 1690
- MOSQUITO. (Sí, que el estilo acostado
es para cuando te cases).
- D. DIEGO. Vuestra fama sonora,
con curso, no de estudiante,
sino de trompa volante... 1695
(¡Bravo pedazo de prosa!)
- MOSQUITO. (Bueno va; adelante pasa).
- D. DIEGO. ...desde Burgos me ha traído
a daros en mí un marido
que sea honor de vuestra casa. 1700
- BEATRIZ. Súbito, no meditado,
vuestro pretexto colijo.
- MOSQUITO. (¿Qué es lo que agora te dijo?)
- D. DIEGO. (Que lo aceta de contado.
Della desde hoy no me aparto). 1705
- MOSQUITO. (Pues ¿no te lo dije yo?)
- D. DIEGO. (Luego vi que el pez picó).
- MOSQUITO. (¿Qué hará en viendo que es lagarto?)
- BEATRIZ. Algo de bobería en vos
presumo en cándido pecho. 1710
- D. DIEGO. (¡Jesús, qué favor me ha hecho!
Buena pascua te dé Dios).

1708 *lagarto*: "metafóricamente, vale taimado, pícaro y reservado" (A), haciendo chiste con "pez" (vid. *Yo* 377a).

- MOSQUITO. *Aparte.*
(De risa el tonto me apura).
(Prosigue, que ya está tierna).
- D. DIEGO. (Ahora me alabó la pierna). 1715
Pues si vierais mi cintura
por dentro, os admirara
su medida tamañita,
porque a mí el sastre me quita
dos dedos de media vara. 1720
- MOSQUITO. En eso no hay que dudar.
D. DIEGO. Y aun me la achica después.
MOSQUITO. Mas la media vara es
de vara de torear.
- D. DIEGO. Eso, en torear, no hay hombre 1725
como yo. Con un juez
en Burgos salí una vez,
y tembló el toro mi nombre.
Yo me anduve por allí
en la plaza hecho un Medoro 1730
y no osó llegarse el toro
a treinta pasos de mí.
- MOSQUITO. ¡Bravas suertes!
D. DIEGO. Y hasta el fin
ningún rocín me mató.
- MOSQUITO. Pues si a ti no te alcanzó, 1735
seguro estaba el rocín.
- D. DIEGO. Paréceme que un poquito
vos estáis de mí pagada.

1720 *vara*: porción de tela que equivalía a unos 83 cm. La de torear o vara larga media 1,68 cm. (cfr. P). "Decimos venir el vestido estrecho cuando está muy apretado, cual le quieren los galanes y las damas, especialmente de cintura" (Cov. s.v. estrecho).

1725 ss. Nueva ambigüedad con las caballerías, cuyos aderezos de gala son los *jaeces*; *tembló el toro mi nombre* 'al anuncio de mi nombre'. *Suerte* en lenguaje taurino es buscar al toro poniéndose delante y "librándose con habilidad y ligereza" (A). Mosquito, claro, está ironizando.

1730 *Medoro*: el amante moro de la princesa Angélica es tópico referente de belleza masculina; vid. *Travesuras* 401b, el romance de Góngora o el *Orlando furioso* (XIX).

1738 *de mí pagada*: 'os he correspondido'; vid. *Caballero* 298a.

- BEATRIZ. Ajusta, si no implicada.
 D. DIEGO. (Toma si escampa, Mosquito). 1740
 MOSQUITO. (¡Jesús! A Beatriz aprisa
 señas le haré por detrás,
 porque si esto dura más
 he de reventar de risa).
 BEATRIZ. Remito, por lo que expreso, 1745
 la locución otro día.

Levántase

- D. DIEGO. ¿En efeto seréis mía?
 BEATRIZ. Cogitación habrá en eso.
 D. DIEGO. Ese sí al alma regala.
 BEATRIZ. Pensáislo con juicio agreste. 1750
 D. DIEGO. (¡Mira qué favor aqueste!
 ¡Ah, bien haya aquesta gala!)
 BEATRIZ. Adiós.
 D. DIEGO. Hasta nuestras bodas.
 CRIADA. (¡Bravo tonto!)
 BEATRIZ. Ya os entiendo.

Vanse

- D. DIEGO. La mujer se va cayendo, 1755
 pero lo mismo hacen todas.
 MOSQUITO. (Lográronse mis cuidados).
 ¿Qué dices de aquesta empresa?
 D. DIEGO. Que la mujer es condesa
 de todos cuatro costados. 1760
 MOSQUITO. (Ahora entra aquí don Juan
 para acreditar el caso).
 Señor, si esto va a este paso,
 tus dos primas ¿qué dirán?

1755 *cayendo*: en el sentido de 'ceder, rendirse'.

1760 *cuatro costados*: 'sus cuatro abuelos eran condes'.

- D. DIEGO. *Volaverunt.*
 MOSQUITO. Yo querría 1765
 que lo sepas recatar.
- D. DIEGO. Ya bien puedes empezar
 a llamarme señoría.
- D. JUAN. *Dentro.*
 ¡Hola! ¿Mateo? ¿Benito?
 ¿No hay algún criado aquí? 1770
 ¿Qué modo es éste?
- MOSQUITO. ¡Ay de mí!
 D. DIEGO. ¿Qué es esto?
 MOSQUITO. ¡Cristo bendito!
 Don Juan, eso que no es nada,
 primo de aquesta señora,
 y celoso.
- D. DIEGO. ¿Eso hay agora? 1775
 Pues requeriré la espada.
- MOSQUITO. Y ¿qué hemos de hacer con eso?
 D. DIEGO. ¡Voto a Dios si me habla en nada,
 que a la primer cuchillada
 le rebane como queso! 1780
- MOSQUITO. ¿Qué, eres valiente?
 D. DIEGO. Los chinos
 son enanos para mí.
- MOSQUITO. ¡Ay, Madre de Dios, que aquí
 se matan como cochinos!

Sale DON JUAN

- D. JUAN. Siempre en casa ha de haber priesa... 1785
 Pero, don Diego, ¿aquí estáis?

1765 *Volaverunt*: "Voz latina que en castellano se usa festivamente para indicar que alguna cosa faltó del todo o se perdió" (A). No creo que la imperfecta terminación, imputable a los cajistas, tenga intención cómica (vid. P); lo cómico es el uso, ya lexicalizado, del latín. Comp. *Parecido* v. 634.

1781 *Los chinos*: según AC, que cita un texto de 1730, era proverbial la valentía de los chinos. Puede haber bastante de ripio. S interpreta "los chinos son poca cosa para mí", por su estatura. El sentido es opuesto a valentía en *Pantoja* 396a: "Aunque de la China fueras / este agravio no sufrieras". En *Trampa* 145b, 149a, 'China' se identifica con 'América, Indias'.

- Pues ¿qué en la casa buscáis
de mi prima la condesa?
- D. DIEGO. ¿Yo?
- D. JUAN. Sí.
- D. DIEGO. No lo puedo creer.
- ¿A mí?...
- D. JUAN. ¿No habéis escuchado? 1790
- D. DIEGO. (¡Vive Dios, que me he turbado
y no sé qué responder!)
- D. JUAN. ¿No habláis?
- MOSQUITO. Yo, señor, de un tiro
con mi señor iba al Prado,
y aquí nos hemos topado 1795
por la plaza del Retiro.
- D. DIEGO. (¿Qué haces?)
- MOSQUITO. El diablo lo fragua.
¡De quien me parió reniego!
- D. JUAN. ¿Por qué no me habláis, don Diego?
- MOSQUITO. Tiene la boca con agua. 1800
- D. JUAN. ¿Qué dices?
- MOSQUITO. Que él iba aprisa,
y se entró aquí.
- D. JUAN. ¿A qué se entró?
- MOSQUITO. Yo... cuando... sí... ¿qué sé yo?
Los dos íbamos a misa.
- D. JUAN. ¡Villano! ¿Es eso burlar 1805
de mí?
- D. DIEGO. (Ya yo me cobré,
y así lo remediaré).
Don Juan, yo os vengo a buscar.
- D. JUAN. ¿Vos a mí?
- D. DIEGO. A solas os quiero.
- D. JUAN. Pues por mí, yo solo estoy. 1810
- D. DIEGO. Pues vete tú.
- MOSQUITO. Ya me voy.
(Clavóse este majadero).

1812 *Clavóse*: 'Engañóse, cayó en la trampa' (cfr. A s.v. clavar). *Parecido*
v. 712: "Más se han clavado con esto"; comp. *Desdén* v. 1200, No 197a.

Vase

- D. JUAN. Ya estamos solos.
- D. DIEGO. Don Juan,
yo me caso con mi prima,
que, aunque ella no me merezca, 1815
en efeto, ha de ser mía.
Yo, en efeto, como digo,
vengo aquí, porque en mi vida...
(¡Por Dios, que he perdido el hilo
de lo que decir quería!) 1820
- D. JUAN. Proseguid.
- D. DIEGO. Ya voy al caso;
la memoria es quebradiza.
Desde Burgos a Madrid
hay cuarenta leguas chicas...
Pienso que hay más... No, no hay tantas. 1825
- D. JUAN. Pues eso ¿a qué se encamina?
- D. DIEGO. Las leguas ¿no son del caso?
- D. JUAN. Pues el camino ¿a qué tira?
- D. DIEGO. ¿Tan poco importa el camino?
- D. JUAN. Pues ¿qué importa?
- D. DIEGO. ¿Esto no estriba 1830
en resolución? Pues ¡alto!
Señor mío, yo quería
saber de vos a qué intento
entráis en cas de mi prima.
- D. JUAN. Pues ¿por qué lo preguntáis? 1835
- D. DIEGO. ¿Por qué? ¡La duda es muy linda!
Porque he de ser su marido.
- D. JUAN. *Aparte.*
(¡Vive Dios, que la salida
que ha buscado, aunque el engaño
que yo deseo acredita, 1840
pues lo hace por deslumbrarme,

1824 *legua chica*: las medidas variaban por distintos conceptos; según A, una legua es lo que normalmente se anda en una hora.

1834 *cas*: apócope de 'casa', por razones métricas.

- a un grave empeño me obliga,
que aunque es necio es caballero!)
- D. DIEGO. ¿No habláis? ¿Me dais con la misma?
Pues yo esto vengo a saber. 1845
- D. JUAN. La pregunta es tan indigna
que no merece respuesta,
pero si ha de ser precisa,
yo os la daré.
- D. DIEGO. No, tened,
que yo tengo en esta villa 1850
más de cuatrocientas damas
que a mi casamiento aspiran.
Yo os lo digo por si acaso
vuestro amor a Inés se inclina,
que yo alzaré mano della, 1855
porque vuestra bizzaría
me ha enamorado y no quiero
que os dé mi boda un mal día.
- D. JUAN. Yo os digo que no os respondo.
- D. DIEGO. Según eso, ¿vuestra mira 1860
no debe ser a Inés,
sino a Leonor?
- D. JUAN. Esa misma
es la pregunta pasada,
que ya tenéis respondida.
- D. DIEGO. ¡Ah, cómo os di yo en el alma! 1865
En los ojos se averigua:
Leonor es la que os abrasa.
- D. JUAN. No hagáis vos respuesta mía
la que yo no os quiero dar,
y si el negarlo os irrita, 1870
ya os digo...
- D. DIEGO. No os enojéis,
que aquesto ¡por vida mía!
es querer ser vuestro amigo.

1844 *¿Me dais con la misma?*: AC cree que subyace la frase 'Dar la llamada por respuesta'. Me parece mejor 'Dar con la entretenida: entretener a alguno con palabras y excusas aparentes para que no logre el fin que desea' (cfr. A).

1848 *precisa*: 'si es necesario darla'.

- D. JUAN. Mi voluntad os lo estima;
mas no hablemos más en esto. 1875
- D. DIEGO. Mi duda está concluida.
Quedad con Dios.
- D. JUAN. Él os guarde.
- D. DIEGO. Y entended que en mi caricia
tenéis el lugar de un primo.
- D. JUAN. Deuda es de mí agradecida. 1880
- D. DIEGO. (No es nada el equivoquillo.
Mi ingenio es todo una chispa).
Quedaos, no paséis de aquí.
- D. JUAN. No me excuséis que yo os sirva.
- D. DIEGO. Yo os iré sirviendo a vos. 1885
- D. JUAN. Yo he de lograr esa dicha.
- D. DIEGO. (¡Ah, qué bien que se la pego!)
- D. JUAN. (Ya él me ha creído la prima).

Vanse

Sale MOSQUITO y BEATRIZ de criada

- MOSQUITO. Dame cuatro mil abrazos,
ingeniosa Beatricilla, 1890
que has hecho el papel mejor
que pudiera Celestina.
- BEATRIZ. ¿Parecía yo condesa?
- MOSQUITO. ¿Qué es condesa? Parecías
fregona en paños mayores. 1895
- BEATRIZ. Y si él creyó la postiza,
¿en qué ha de parar el cuento?
- MOSQUITO. Pues eso ¿no lo imaginas?
En que te cases con él.

1881 *equivoquillo*: serán primos tanto si don Juan se casa con Inés o Leonor como si don Diego se casa con la condesa; don Diego se hace el listo jugando con ambas posibilidades.

1888 *me ha creído la prima*: 'se ha creído lo de mi prima'.

- BEATRIZ. ¿Yo? ¡Madre de Dios bendita!
Primero fuera beata
de aquestas arrobadizas. 1900
- MOSQUITO. Calla, boba, que don Juan,
que es a quien le va la vida,
lo ha de pagar por entero, 1905
y de la paga la liga
tomarás tú y yo la media.
- BEATRIZ. Eso de la media explica,
porque tiene muchos puntos.
- MOSQUITO. Entremos en casa aprisa, 1910
que aquí en el zaguán estamos
a riesgo de una avenida.
- BEATRIZ. Vamos, no me vea el viejo.
- MOSQUITO. ¿Y hemos de entrarnos a frías?
¿No me darás un abrazo? 1915
- BEATRIZ. Y quince.
- MOSQUITO. ¿Con eso envidas?

Sale DON DIEGO y cógelos abrazados

- D. DIEGO. Grande empresa he conseguido,
y escaparme fue gran dicha.
Pero ¿qué miro?
- BEATRIZ. ¡Ay, Dios mío!
Don Diego, y a letra vista, 1920
nos ha cogido.
- MOSQUITO. ¡Jesús!

1902 *arrobadiza*: 'que tiene visiones y arrobos'.

1904 ss. *liga... media... puntos*: vid. nota a v. 600. Con las diversas dilogías: trampa-cinta, media calza-mitad, puntos del tejido-asuntos que aclarar, Mosquito propone a Beatriz que ella se encargue de la trampa y él se quedará con la mitad de lo que don Juan les dé; Beatriz se resiste.

1920 *a letra vista*: "públicamente y a la vista de todos" (A); procede del lenguaje mercantil; vid. *Travesuras* 392b, 393b.

- D. DIEGO. (O estoy loco o juraría que es la condesa).
- BEATRIZ. *Dale a MOSQUITO.*
 ¡Villano!
 ¿Tú a mí engañarme querías?
 ¡Viven los cielos, traidor,
 que en ti he de vengar mis iras!
 1925
- MOSQUITO. (¿Qué haces, mujer del demonio?)
- BEATRIZ. ¡Traidor! ¿Tú a engañarme ibas?
 ¡A una mujer de mi estado
 le finges alevosías!
 1930
- D. DIEGO. (¡Viven los cielos, que es ella!)
 Señora, pues, ¿qué os irrita
 este pícaro, que os hallo
 en una acción tan indigna
 y en tan indecente traje?
 1935
- BEATRIZ. Siendo vuestra la malicia,
 ¿lo dudáis, mal caballero,
 que con alevos caricias
 engaños nobles mujeres?
 ¿Es bien robarme la vida
 prometiendo ser mi esposo,
 estando con vuestra prima
 para desposaros hoy?
 1940
- D. DIEGO. Señora, ¿quién tal mentira
 os ha dicho? *Ap.* (¡Vive Dios,
 que sabe ya la cartilla!)
 1945
- MOSQUITO. (¡Remediólo bravamente!)
- BEATRIZ. Yo lo sé de quien me avisa
 de todos vuestros engaños,
 y por ver vuestra malicia
 con mis ojos, he venido,
 llena de ansias y fatigas,
 1950

1946 *la cartilla*: "No saber la cartilla. Vale lo mismo que ser ignorante" (A s.v. cartilla). Es decir: '¡lo sabe todo!'.

- disfrazada y sin respeto,
donde he sabido que es fija
la boda para esta noche. 1955
- MOSQUITO. (¡Oh gran Beatriz, fondo en tía!)
D. DIEGO. *Aparte.*
(No es nada lo que obra el talle.
¡Tome, si purga, la niña!)
Señora, ¡viven los cielos!
que aunque está ya prevenida, 1960
es sin mi consentimiento,
y porque quedéis vencida,
yo haré aquí un remedio breve.
¿Cuál es?
- BEATRIZ.
D. DIEGO. Daros una firma
con tres testigos.
- BEATRIZ. Pues yo, 1965
¿qué he de hacer della, ofendida?
- D. DIEGO. Sacarme por el vicario,
si este tío me da prisa.
- MOSQUITO. Esto es peor, que en mentando
el ruin, es sentencia fija 1970
que ha de cumplirse el refrán.
El viejo viene.

1956 *fondo en tía*: 'sobre fondo de tía, con cualidades de tía, o sea, astuta'. La expresión procede del arte de los tapices y la pañería. Mosquito alaba a Beatriz por su inveterada habilidad para los enredos, tópicamente atribuida al criado de comedia (vid. vv. 431 ss.). Tiene, por otro lado, connotación alcahueteril (vid. v. 1892) y de sagacidad adquirida con los años (cfr. A s.v. tío). "¡Válgate el diablo por tía, / fondo en suegra!" (*De fuera* 69c).

1958 *¡Tome, si purga*: "Frase especie de interjección con que se expresa el enfado [aquí satisfacción] de que alguna cosa se repita muchas veces continuamente" (A). Con el mismo sentido de satisfacción y no de fastidio, *Desdén* vv. 2831-2836: "Carlos. ¿Qué es lo que decís, señora? / Cintia. Que ella me lo ha confesado. / Polilla. ¡Toma, si purga, señor! / No hay en la botica emplasto / para las mujeres locas / como un parche de mal trato". Mi enmienda se funda en la necesaria concordancia sintáctica. "Tomen si purga" AC, CP, P, S.

1962 *vencida*: 'convencida'.

1967 *sacar por el vicario*: "depositar con su autoridad y de su orden alguna mujer para ponerla en libertad para el matrimonio" (A; subrayado mio). Lo cómico es que lo diga un varón a una mujer. Vid. la intervención de un vicario en *De fuera*, 78-79.

1970 *mentando el ruin*: "El ruin de Roma, en mentándole luego asoma" (Cortés 439b).

- BEATRIZ. Sería
gran desdicha que me viera
en una acción tan indigna.
- D. DIEGO. ¿Os conoce?
- BEATRIZ. No, mas basta 1975
que me vea.
- D. DIEGO. Pues, aprisa,
escondeos.
- BEATRIZ. ¿Dónde puedo?
- D. DIEGO. Detrás desa puerta misma.
- BEATRIZ. Todo es decente en un riesgo.
Mirad que mi honor peligra 1980
en que ninguno me vea.

Vase

- D. DIEGO. Si viniera Atabaliba
y Montezuma, no os viera
hasta costarme la vida.
Disimula tú, y finjamos 1985
que bajábamos de arriba.
- MOSQUITO. Pienso que el viejo lo ha visto,
que trae aceda la vista.

Sale DON TELLO

- D. TELLO. ¿Don Diego?
- D. DIEGO. ¿Tío y señor?
- D. TELLO. Es deshecha esa alegría; 1990
¿paréceos acción decente
que en casa de vuestra prima

1982-83. *Atabaliba*: interpretación fonética castellana de Atahualpa, último rey inca. *Montezuma*: Moctezuma, último rey azteca; quizá la deformación es chistosa. Ambos lucharon tenacísimamente defendiendo sus reinos.

1988 *trae aceda la vista*: 'viene con cara de enfadado'; *vista*: se refiere aquí al aspecto externo general, que juega con el *visto* del v. anterior.

1990 *deshecha*: sustantivo que significa "disimulo, fingimiento y arte con que se finge y disfraza alguna cosa" (A); *hacer la deshecha* es 'disimular'. Sentido: 'No disimuléis fingiendo alegría'.

- habléis con una mujer
tapada la tarde misma
que con ella os desposáis? 1995
- D. DIEGO. ¿Yo mujer?
MOSQUITO. (¡Ay Beatricilla!,
que aquí dio fin el enredo).
- D. TELLO. Negarlo es buena salida,
acabando yo de ver
que está en mi casa escondida. 2000
- D. DIEGO. Mirad, señor, que es engaño.
D. TELLO. ¡Vive Dios!, que si porfía
vuestro desacato, yo
la he de sacar.
- D. DIEGO. Poca prisa;
porque esta casa es vedada, 2005
y está la guarda a la mira.
- D. TELLO. Pues ¿a mí me decís eso?
D. DIEGO. A vos y a vuestras dos hijas.
D. TELLO. ¿Yo no he de entrar en mi casa?
D. DIEGO. A eso, ni vos ni mi tía. 2010
D. TELLO. Villano, ¡viven los cielos!,
que de tan grande osadía
tomaré satisfacción.
- D. DIEGO. Aunque perdiera mil vidas,
no habéis de ver esta dama. 2015
- Empuñan las espadas*
- D. TELLO. Pues yo haré que lo permitas.

1994 *tapada*: cubierta con el manto, de forma que no se la conoce. El teatro áureo explotó hasta la saciedad —no así Moreto— los equívocos procedentes de este real uso femenino.

2006 *la guarda*: siempre femenino. Indica la persona que guarda, don Diego, no la acción; *a la mira*: 'atento'.

2010 *ni a mi tía*: 'ni vos ni nadie'. Vid. expresiones semejantes en A: "A tu tía que te dé para libros", "contárselo a su tía", y *Travesuras* 391b. Don Diego hace creer a don Tello que don Juan, para cortejar a esa oculta dama, está arriesgando la vida; de ahí las precauciones. Es el mismo "riesgo" de v. 2037.

*Sale DOÑA INÉS por la puerta del medio y DON JUAN
por otra*

- D.^a INÉS. Padre y señor, ¿vos la espada?
- D. JUAN. Don Tello, aquí está la mía.
- D. TELLO. Para el castigo que intento
sobran armas a mis iras. 2020
- D. DIEGO. (¡Esto es peor, vive el cielo!,
que si don Juan ve a su prima,
no tiene salida el lance).
- D. TELLO. Villano, a esa mujercilla
sacaré yo deste modo. 2025
- D. DIEGO. [A DON TELLO]
(Detente, señor, y mira
que esta dama es de don Juan,
con mucho estrecho, y peligra
su honor y mi vida en esto).
- D. TELLO. (¿Quién? ¿Esa dama?)
- D. DIEGO. (Esta misma). 2030
- D. INÉS. (¡Ah, traidor! ¿Qué es lo que escucho?
¿Esto encubierto tenía?)
- D. TELLO. (¡Buena la intentaba yo!
Turbado me ha la noticia.
[A DON DIEGO]
¡Cuerpo de Dios! ¡No dijerais
que aquesa mujer venía
a ampararse a vos de un riesgo!
Llamadla y idos aprisa,
que yo os guardaré la espalda.
Tapaos, señora; y seguidla). 2040

2028 *con mucho estrecho*: 'con gran peligro'. "Estar puesto en estrecho, estar en necesidad y peligro" (Cov).

2035 *¡Cuerpo de Dios!*: interjección muy fuerte que alude a la Eucaristía.

2040 *seguidla*: se refiere a la espalda.

- D. DIEGO. [A BEATRIZ]
 (Señora, venid tras mí).
 [A DOÑA INÉS]
 Perdonad, señora prima;
 que yo con quien vengo, vengo.

Vase con ella tapada por delante de ellos

- MOSQUITO. (Escapóse Beatricilla;
 salto y brinco de contento. 2045
 Mas preciso es que la siga,
 que librarla deste bobo
 es acción no menos fina).

Vase

- D. TELLO. (Detener yo ahora a don Juan,
 porque no pueda seguilla. 2050
 será lo más importante).
 Don Juan, fuerza es que yo siga
 a don Diego por si acaso
 en este empeño peligra.
 Quedaos vos aquí.
- D. JUAN. Eso fuera 2055
 faltar yo a la deuda mía
 sabiendo que va con riesgo.
- D. TELLO. Es que para la acción misma
 os he menester yo aquí.
- D. JUAN. Siendo así, aquí está mi vida 2060
 para arriesgarla por vos.
- D. TELLO. Mi amistad de vos lo fia.
 Hasta que él esté seguro
 le guardaré yo esta esquina.

Vase

2043 *con quien vengo, vengo*: dilogía entre el sentido literal y el proverbial ('estoy a favor de otro').

- D. JUAN. Inés, señora, a este lance
queda mi fe agradecida,
por hablarte con seguro. 2065
- D.^a INÉS. Si eso a engañarme camina,
ya no lo podrás, ingrato;
pues tu traición conocida, 2070
por no dudarla, me ha puesto
el desengaño a la vista.
- D. JUAN. ¿Qué es lo que decís, señora?
¿Yo traición? ¿En qué imaginas
que la tenga una fineza 2075
que no hay luz que la compita?
- D.^a INÉS. Pero hay luz que la descubra,
y a bien poca se averigua;
pues es tal tu desenfado,
que tienes dama tan fina 2080
que, ofendiendo tu decoro,
a un hombre que no ha tres días
que está en Madrid, tus finezas
y su liviandad publica.
- D. JUAN. Señora, ¡viven los cielos!
que, ajeno de esas malicias,
no puedo entender tu queja
ni sé de qué se origina. 2085
- D.^a INÉS. Pues yo no ajena, don Juan,
de tu traición fementida 2090
y ya más desesperada
negándomelo a la vista,
te lo diré, aunque al decirlo
mayor empeño se siga,
piérdase lo que se pierda, 2095
donde se pierde mi vida:
esa dama que a su amparo
aquí a don Diego le obliga,
tú eres de quien la recata,
y ella de ti se retira; 2100
y pues sabe un forastero
que es tan tuya que peligrá

hallándola tú con otro,
mira si es tu alevosía
tan recatada que al verla
de mucha luz necesita. 2105

Y sabiendo que la he visto,
sabrás que más en tu vida
no has de ponerte a mis ojos,
que yo, pues la culpa es mía 2110
en dar el alma a un traidor,
pues mi suerte me castiga,
obedeciendo a mi padre,
me vengaré de mí misma.

D. JUAN.

Oye, señora...

D. INÉS.

Es en vano. 2115

D. JUAN.

Tente, por Dios.

D.^a INÉS.

Más me irritas.

D. JUAN.

Pues ¿no me oirás?

D.^a INÉS.

¿Qué he de oírte?

D. JUAN.

Que ha sido ilusión.

D.^a INÉS.

Mí dicha.

D. JUAN.

¿Quién te ha dicho esos engaños?

D.^a INÉS.

Don Diego, que lo publica, 2120
y yo que lo vi.

D. JUAN.

¿No sabes

su locura?

D.^a INÉS.

Si porfías,
harás, don Juan, que en mi ofensa,
pase a despecho la ira.

Vase

D. JUAN.

¡Vive el cielo que este necio 2125
ha de costarme la vida!
Iré a buscarle y a ver
de dónde nace este enigma.

...

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JORNADA TERCERA

Salen BEATRIZ, *tapada*, DON DIEGO y MOSQUITO

- BEATRIZ. Ya será el pasar de aquí
arriesgarme a otro cuidado. 2130
- D. DIEGO. Compañía de ahorcado
no es, señora, para mí.
Yo os he de dejar segura
y sin lesión ¡vive Dios!
y hasta que lo estéis, con vos 2135
he de ir a Dios y a ventura.
- BEATRIZ. (Mosquito, ¿qué hemos de hacer
si él da en este desatino?)
- MOSQUITO. (Aquí no hay otro camino
sino arrancar a correr 2140
para escapar de este lobo).
- BEATRIZ. (¿No le sabrás tú apartar?)
- MOSQUITO. (Nadie se sabe librar
de un bobo, sino otro bobo).
- D. DIEGO. ¿Secreto para conmigo? 2145
¿Qué te dice?

2131 *compañía de ahorcado*: 'la que es sólo de ida' (cfr. A). Don Diego insiste en acompañarla hasta el final; vid. *Caballero* 295b.

2136 *a Dios y a ventura*: "Se dice de lo que se emprende sin certeza de los medios ni del suceso" (A).

- MOSQUITO. Que va agora
la condesa, mi señora,
muy asustada contigo.
- D. DIEGO. Eso es tomallo al revés;
pues ¿no voy a defendella
aunque venga contra ella
el Armada del Inglés? 2150
- MOSQUITO. Es que estáis junto a la entrada
de su casa y si los dos
llegáis, la verán con vos. 2155
- D. DIEGO. ¿Qué importa, si va tapada?
- MOSQUITO. Pues si ven a tu beldad
seguirla, ¿no es cosa expresa
que han de creer que es la condesa?
- D. DIEGO. Eso es la pura verdad, 2160
pero si dejarla intento
cuando de mí se amparó,
y sucede algo, estoy yo
obligado al saneamiento;
y así, es imaginación 2165
que yo haga esa liviandad.
- BEATRIZ. ¿No veis que eso es necedad?
- D. DIEGO. Mas que sea discreción,
vos no os habéis de ir sin mí,
y creed, si esto no os basta, 2170
que he de acompañaros hasta
el postrer maravedí.
- BEATRIZ. Ya que estáis determinado,
venid, pues eso queréis,
y a la puerta no lleguéis. 2175

2152 *el Armada del Inglés*: 'la marina inglesa', cada vez más poderosa y hostil. *El* ante *a* átona de sustantivo femenino.

2164 *saneamiento*: 'reparación del posible daño'.

2171-2172 *hasta el postrer maravedí*: el sentido es claro: 'hasta el final'. Quizá subyace *Mateo* 5, 26: "amen dico tibi: non exis inde [la cárcel] donec reddas novissimum quadrantem". *Maravedí*: moneda de cobre, la de menor valor; el peso era de plata y el escudo de oro.

- D. DIEGO. No he de ir sino hasta el estrado;
no lo excuséis.
- MOSQUITO. ¡Guarda, Pablo!
- BEATRIZ. ¿Vos en mi casa tras mí?
Pues ¿qué peligro hay allí?
- D. DIEGO. ¿Qué sé yo lo que hará el diablo? 2180
- MOSQUITO. *Aparte.*
(Por aquí la he de escapar).
Señor, advierte una cosa:
que esta condesa es golosa
y esto lo hace por entrar
sola en ese confitero 2185
a comprar dulces sin susto.
- D. DIEGO. Tiene lindísimo gusto;
a eso entraré yo el primero.
- MOSQUITO. ¿Llevas dinero?
- D. DIEGO. Ni blanca.
- MOSQUITO. Pues ¿a qué has de entrar allí? 2190
- D. DIEGO. Pues ¿qué riesgo en eso habrá?
- MOSQUITO. Donde está tu mano franca
¿has de consentirla que
pague lo que a comprar va?
- D. DIEGO. ¿Eso dudas? Claro está 2195
que se lo consentiré.
- MOSQUITO. ¿A la condesa?
- D. DIEGO. ¿Pues no?
¿Eso quieres que la arguya?
Ni aun a una criada suya
no se lo estorbara yo. 2200
- MOSQUITO. ¿Qué dices? Que eso es quedar
en una acción afrentosa.

2176, 2177 *estrado*: sala donde las mujeres recibían las visitas, naturalmente, femeninas; *¡Guarda, Pablo!*: interpreto como exclamación de sentido negativo: 'Ni hablar', 'De eso, nada'; comp. *Travesuras* 396b: "¿[morir] En la horca? ¡Guarda, Pablo! / Defiéndete tú, que yo..." o *Trampa* 153c.

2181 *escapar*: "algunas veces se suele usar en activa y significa (...) sacar a alguno de algún peligro" (A).

2188 El gusto por los confites, lo mismo que el intento de penetrar en el estrado, aluden a la dudosa virilidad de don Diego; vid. *Caballero* 290a.

- D. DIEGO. Hermano, si ella es golosa,
¿téngolo yo de pagar?
- MOSQUITO. ¡Aquesto es cosa perdida! 2205
- BEATRIZ. ¡Ay, desdichada de mí!
Don Juan viene por allí.
- MOSQUITO. ¡Su primo, pese a mi vida!
- D. DIEGO. ¿Quién?
- MOSQUITO. Don Juan, de par en par.
- D. DIEGO. Pues ahora, ¿qué hemos de hacer? 2210
- MOSQUITO. Irnos, y tú defender
que no nos pueda alcanzar.
- D. DIEGO. Y si no puedo atajalle,
si acaso viene muy fuerte,
¿qué he de hacer?
- MOSQUITO. Dalle la muerte. 2215
- D. DIEGO. ¿Dalle la muerte?
- MOSQUITO. O matalle.
- D. DIEGO. ¿Y si no trae mal humor
y detenle por bien
puedo?
- MOSQUITO. Matalle también.
- D. DIEGO. Pues ¡sus! manos a labor. 2220
- BEATRIZ. No permitáis que se acabe
de arriesgar la vida mía.
- D. DIEGO. Váyase vueseñoría,
que ya estoy pensando el cabe.
- MOSQUITO. Detenedle bien.
- D. DIEGO. Sí haré. 2225
- MOSQUITO. Ya podemos escurrir.

2211 *defender*: 'impedir, embarazar' (cfr. A).

2220 *¡Sus!*: "intejección para alentar, provocar o mover (...) a efectuar alguna cosa prontamente o con vigor" (A).

2224 *el cabe*: 'la jugada'. AC: "Como el jugador de argolla, que está pensando de qué modo ha de dar el golpe para el *cabe*, o sea, para que su bola, tocando en la del contrario, la haga pasar de la raya". Comp. Moreto *Primero es la honra*: "Ese es cabe, golpe en bola" (cit. por AC); *Desdén* v. 2877: "Y, si yerras el cabe, vas perdido".

- BEATRIZ. Detenedle sin reñir;
 D. DIEGO. Sin reñir le mataré.
 MOSQUITO. (Arranquemos a correr
 mientras él queda en arrobo). 2230
 BEATRIZ. (¡Jesús! Harta voy de bobo).
 MOSQUITO. (No es poco para mujer).

Vanse

- D. DIEGO. A mucho quedo empeñado
 si este hombre en seguirla da.
 Pero bien hecho será, 2235
 que un primo es medio cuñado.

Sale DON JUAN

- D. JUAN. En haberme detenido
 con tal cuidado don Tello
 reconozco que es verdad 2240
 lo que les dijo don Diego;
 y pues aquí le he alcanzado,
 he de averiguar su intento.
 D. DIEGO. Hombre, mira lo que haces,
 que vas andando y muriendo.
 D. JUAN. ¿Señor don Diego?
 D. DIEGO. Don Juan, 2245
 ¿qué queréis?
 D. JUAN. Buscando os vengo.
 D. DIEGO. Como no paséis de aquí,
 seré muy servidor vuestro
 mas si pasáis adelante,
 ¡por las llaves de San Pedro! 2250
 que lo habéis de pasar mal.

2232 *No es poco para mujer*: '¡Qué raro en una mujer!'

2244 *ir andando y muriendo*: creo que hay cruce de dos frases: "Irse muriendo. Frase metafórica que vale ir o caminar muy despacio, con desmayo y lentitud" y "Andar tropezando y cayendo. (...) padecer varios peligros en alguna acción" (A).

- D. JUAN. Lo que yo deciros quiero
aquí os lo puedo decir.
- D. DIEGO. De vida sois, según eso.
- D. JUAN. Vos habéis dicho delante 2255
de vuestra prima y don Tello
que aquella mujer tapada,
que agora os iba siguiendo,
la recatabais de mí
por importarme su empeño. 2260
Yo sé que esto es imposible,
porque yo en Madrid no tengo
mujer que pueda importarme
ni por amor ni por deudo;
y siendo así que es fingido, 2265
de vos entender pretendo
para qué fin lo fingisteis.
- D. DIEGO. (Esto es peor, vive el vielo,
porque si él fuera tras ella 2270
le matara sin remedio,
porque ya lo había pensado;
pero matarle por esto
no lo he pensado, y no es fácil).
- D. JUAN. ¿Qué decís?
- D. DIEGO. Ya voy a ello. 2275
Señor don Juan, que yo dije
a mi tío ese embeleco
para escaparme de allí
es verdad, y no lo niego;
que lo que yo una vez digo 2280
ha de estar dicho *in aeternum*.
Pero eso, ¿a vos qué os importa?
- D. JUAN. Pues, ¿vos, siendo caballero,
lo dudáis? El que se entienda

2254 *De vida sois*: "Ser de vida. Frase con que se explica, hablando de los enfermos, la esperanza que se tiene de su salud y así dice un refrán: Al enfermo que es de vida el agua le es medicina" (A). Bravata de don Diego: "Os salváis pero habéis estado a punto de morir a mis manos".

- que dama o parienta tengo
tan liviana que de mí
anda con otros huyendo. 2285
- D. DIEGO. Pues sí vos sabéis que es falso,
y os aseguráis en eso,
¿qué importa que yo os lo diga?
- D. JUAN. El que no lo piensen ellos; 2290
que la opinión no es lo que es
sino lo que entiende el pueblo.
- D. DIEGO. Pues, ¿mi tío es pueblo acaso?
- D. JUAN. Es parte dél, que es lo mismo.
- D. DIEGO. Don Juan, esto no os importa 2295
más de que no tenga celos
Leonor de lo que yo dije,
como es vuestro galanteo.
Remediado esto, ¿habrá más?
- D. JUAN. Yo no os pido nada de eso. 2300
- D. DIEGO. Pues veis aquí que lo dije,
que es la verdad; ¿qué remedio?
- D. JUAN. Que vos habéis de decir
a todos los que lo oyeron
el intento que tuvisteis, 2305
y que yo os obligo a ello.
- D. DIEGO. No es nada la añadidura;
¿desdecirme yo? Eso es bueno.
Antes me volviera moro.
- D. JUAN. Pues aquí no hay otro medio. 2310
- D. DIEGO. Pues más que nunca le haya.
¡Bien quedaba yo con eso

2293 *mi tío es pueblo*: dilogía, bastante forzada: don Juan dice *pueblo* como 'la gente'; don Diego como 'la gente plebeya'. Así: '¿Pues no es noble mi tío?'

2312-2316 *el toro de las dos madres*: seguramente existe alusión a algún suceso, rumor o tradición folclórica de Burgos, que no conozco. Interpreto como: 'Si yo me desdijera, la noticia produciría en el mentidero o plaza de Burgos más comentarios que la aparición de un monstruo como un toro con dos madres o dos matrices' (dos, a falta de una). En los mentideros se difundían embustes increíbles; vid. *De fuera* 57b-c y C. Moreno Sánchez, "Los mentideros de Madrid", *Torre de los Lujanes* (S.E.M.A.P.), 18, 1991, 155-172. Comp. F. Monteser, *El caballero de Olmedo*, vv. 1505-1508 (ed. C. C. García Valdés, Pamplona, Eunsa, 1991). No creo la expresión relacionada con el lenguaje taurino (Torres 1983, 1200).

- para ir a la plaza en Burgos
a hablar con los caballeros,
que el toro de las dos madres
no hiciera más ruido entre ellos! 2315
- D. JUAN. Pues ¿cómo habéis de excusallo?
- D. DIEGO. ¿Cómo? ¡Por Dios, que me huelgo!
¿Usted me tiene por rana,
con dos manos y diez dedos 2320
y cinco palmos de espada
y libra y media de acero?
D. JUAN. Pues aguardad, y veamos
si es más posible otro medio:
¿esa mujer os importa? 2325
- D. DIEGO. Y mucho; y a no ser eso,
si ella no me importa, a ella
le importo yo, que es lo mesmo,
porque me quiere que rabia.
- D. JUAN. Pues si vos sabéis que es cierto 2330
que ella no me importa a mí,
dadle a entender a don Tello,
con acaso o con industria,
quién es, para que con esto
se sepa que no es mujer 2335
con quien dependencia tengo.
- D. DIEGO. (¡Por Dios, que la hacíamos buena!
Que me pida el majadero
que yo publique a su prima!
¡Válgame el diablo el empeño! 2340
Yo no sé cómo él lo oyó,
porque lo dije bien quedo).
- D. JUAN. ¿Os parece esto mejor?
- D. DIEGO. ¿Vos tenéis entendimiento?
¿Yo manifestar la dama? 2345
No se pide eso a un gallego.

2319 *rana*: "No ser rana. Frase que se dice del que es hábil y apto en la materia cuando se duda de su destreza" (A).

2346 *a un gallego*: 'ni al ser más vil' porque en la Corte los gallegos desempeñaban los oficios más bajos. Es alusión corriente. Escena de sportillero gallego-parlante en *Trampa* 153a-b; vid. *Travesuras* 391c.

- D. JUAN. Pues, don Diego, aquí no hay modo
de excusarse nuestro duelo
porque yo no he de apartarme
de vos sin ir satisfecho 2350
- D. DIEGO. Pues veníos a mi lado,
que yo os doy licencia de eso,
(como durmamos aparte).
- D. JUAN. Pero esto ha de ser riñendo.
- D. DIEGO. (¡Mas matalla! Vive Dios 2355
que si reñimos por esto,
se ha de enojar la condesa;
porque es fuerza el empeño
de librarla de su primo,
y si le mato, la pierdo. 2360
Pues matalle si reñimos,
ya pienso que lo estoy viendo,
que al primer *uñas abajo*
se me resbala, y *laus Deo*).
- D. JUAN. Don Diego, si esto ha de ser, 2365
ya es en vano perder tiempo.
- D. DIEGO. ¿En fin, hemos de reñir?
- D. JUAN. No tiene el lance otro medio,
y si ha de ser...
- D. DIEGO. Aguardad.
- D. JUAN. Pues, ¿qué queréis?

2353 *como durmamos aparte*: otro aprovechamiento, bastante forzado, de la disemia, en este caso de "satisfecho" (v. 2350), con sentido sexual.

2355 *¡Mas matalla!*: '¡Basta, ya está bien!' Desde AC, los editores modernos leen "Más matalla" y citan como de Correas un texto ("cuando parece que es mucho lo que otro dice") que no logro localizar. Correas 295b: "Mas matalla y echalla en sal. Reproche". S da buen texto pero reproduce la poco satisfactoria nota de AC.

2358 Enmiendo; es fuerza del empeño AC, CP, P. Es habitual "ser fuerza" como perífrasis verbal.

2363-64 *uñas abajo*: "En la esgrima es la estocada que se da volviendo la mano y los gavilanes de la espada hacia el suelo" (A); *laus Deo*: 'se acabó'. Estas palabras solían estamparse al final de los libros.

- D. DIEGO. Que primero 2370
 protesto que soy forzado,
 porque importa para el cuento.
- D. JUAN. Eso a mí nada me importa.
- D. DIEGO. ¡Válame Dios! Yo me entiendo.
- D. JUAN. Sacad, don Diego, la espada. 2375
- D. DIEGO. Comenzad diciendo el Credo
 y abreviadle.
- D. JUAN. ¿Para qué?
- D. DIEGO. Por no daros hasta el tiempo
 de la vida perdurable.
- D. JUAN. Eso agora lo veremos. 2380

Sale DON MENDO

- D. MENDO. ¿Qué es esto, primo? ¿Don Juan?
- D. JUAN. Los dos tenemos un duelo
 que nos obliga a reñir
 y vos, como caballero,
 no nos lo habéis de estorbar. 2385
- D. MENDO. Si es justo, yo lo prometo.
- D. JUAN. Es justo, y él lo dirá.
- D. DIEGO. No es sino injusto y muy necio.
 (Yo me he de escapar del lance,
 enredando en él a Mendo). 2390
- Primo, don Juan galantea,
 como lo muestra su intento,
 a nuestra prima Leonor.
 Yo, por salir sin empeño
 con una mujer de casa, 2395

2371 *Protesto que soy forzado*: cómicamente, don Diego alega coacción para evitar el duelo, lo mismo que era un motivo que hacía nulo el matrimonio.

2379 "Et expecto resurrectionem mortuorum et vitam venturi saeculi. Amen." es el último artículo del Credo. La fanfarronería de don Diego emplea el Credo como medida de tiempo. "Os mataré antes de que acabéis de rezar". Se juega con el dicho "Primero será la vida perdurable. Por lo que tardará" (Correas 633a). Para rezar el Credo como último acto antes de morir, vinculado al miedo, vid. *De fuera*, 62b, *Yo* 382b, *Trampa* 161a.

queriéndola ver mi suegro,
 que era cosas de don Juan
 dije a mi tío en secreto,
 llegando él a esta ocasión,
 por salir della sin riesgo. 2400
 Desto resulta sin duda
 que Leonor dél tenga celos,
 y él, para satisfacerla,
 que esto no puede ser menos,
 quiere que yo me desdiga; 2405
 yo le digo que no puedo.
 Sobre esto hemos de reñir;
 venistes vos a este tiempo,
 y no he de reñir yo agora,
 porque no es igual el riesgo, 2410
 que un primo al lado es ventaja,
 como lo dice el proverbio.
 Esto supuesto, don Juan,
 buscadme vos cuerpo a cuerpo,
 que solo yo os reñiré 2415
 cuanto fuere gusto vuestro,
 menos lo que fuere justo.
 Adiós, primo.

Vase

D. JUAN. Oíd, don Diego.
 D. MENDO. Esperad, señor don Juan,
 que ya con mi primo el duelo 2420
 no tenéis sino conmigo,
 y aquello es después de aquesto.
 D. JUAN. ¿Por qué?
 D. MENDO. Porque habiendo causa
 de reñir en dos empeños,
 de ser llamado, a llamar, 2425
 el ser llamado es primero.

 2397 eran cosas AC.

 2412 *el proverbio*: no lo localizo, aunque el sentido es evidente.

- D. JUAN. Pues vos ¿por qué me llamáis?
- D. MENDO. Porque yo a casarme vengo
 con doña Leonor, mi prima,
 siendo vos testigo dello, 2430
 y habiéndooos hecho mi amigo,
 galantearla en secreto
 es traición, y vos debierais,
 a ley de buen caballero,
 decírmelo llanamente 2435
 antes que yo hubiera hecho
 empeño en la voluntad,
 que entonces estaba a tiempo
 de ver lo que bien me estaba
 sin el dolor de los celos. 2440
 Y pues esta queja es justa,
 salgamos al campo luego,
 que allí de esta sinrazón
 me satisfará mi acero.
- D. JUAN. Si la queja que tenéis 2445
 por lo que dijo don Diego,
 antes de llamarme al campo
 me la hubiérades propuesto,
 yo os dejara aquí sin ella.
 Mas ya llamado al empeño, 2450
 no os quiero satisfacer,
 aunque era razón y puedo,
 porque después de reñir
 quiero que vos, satisfecho,
 sepáis que, por no excusarlo, 2455
 no os satisfice, pudiendo.
- D. MENDO. Si eso es así, yo os lo pido.
- D. JUAN. Ya os respondo que no puedo.
- D. MENDO. Pues vamos a la campaña.

Sale DON TELLO

- D. TELLO. Tened, ¿dónde vais, don Mendo? 2460
- D. MENDO. Señor, yo a don Juan al campo
 a divertirnos le ruego

que vamos, y este favor
recibo dél.

- D. JUAN. Yo os lo debo,
por serviros. A esto vamos, 2465
si dais licencia, don Tello.
- D. TELLO. Yo a don Mendo he menester,
y de tal divertimiento
siento estorbaros el gusto. 2470
(En lo que oí y lo que veo
en sus semblantes, conozco
que iban los dos a algún duelo,
y habiéndomelo negado,
averiguarlo no puedo.
Esto sin duda resulta 2475
de aquel lance de Don Diego,
que no le he podido hallar
para saber el empeño.
Estorbarlo aquí es forzoso,
hasta ver el fundamento). 2480
- D. MENDO. Don Mendo, veníos conmigo.
Voy, señor, a obedeceros.
[A DON JUAN]
(Forzoso es disimular,
por mi tío, nuestro intento).
- D. JUAN. (Sois atento, yo os lo estimo, 2485
mas ya faltaros no puedo).
- D. MENDO. (Yo en pudiendo os buscaré).
- D. JUAN. (Forzosamente soy vuestro).
- D. TELLO. ¿Qué es lo que decís, don Juan?
- D. JUAN. Me despido de don Mendo. 2490
- D. TELLO. No os despedáis, que también
a vos os pido lo mismo.
- D. JUAN. Iré gustoso a serviros.
- D. TELLO. (Ansí asegurarle quiero).
Venid conmigo.
- D. JUAN. Ya vamos 2495

D. MENDO. (Lo dicho, dicho).

D. JUAN. (Eso ofrezco).

Vanse

Sale DOÑA INÉS y LEONOR

D.ª INÉS. Esto pasa, Leonor: don Juan, ingrato,
me pagó con tal trato
la fe que me debía.

D.ª LEONOR. Y ¿sabes tú si la verdad sería 2500
lo que dijo don Diego?

D.ª INÉS. Mira tú si es verdad, pues se fue luego,
y en su traición vencido,
aun no me ha vuelto a ver.

D.ª LEONOR. Eso habrá sido 2505
porque te vio irritar de su porfía,
y tú que no te vea le has mandado.

D.ª INÉS. ¿Y por eso no ha vuelto, Leonor mía?
O no sabe de amor o está culpado;
que en celos que despiden al amante
nunca habla el corazón sino el semblante. 2510
El pecho más furioso y enojado,
de celos asaltado,

cuando de oír satisfacción se excusa,
no la despide porque la rehúsa,
sino la esfuerza, y cuando la revoca 2515
por oír la mayor, no quiere poca;
que la mujer de celos más herida
que a su amante despida,

cuando él vuelve y rendido se le ofrece,
aun la satisfacción tibia agradece; 2520
porque, cuando es de poco fundamento,
no agrada la razón, sino el intento.

Yo, Leonor, por mi daño
he visto cara a cara el desengaño,
y pues yo de mi culpa soy testigo, 2525
le lograré aunque sea en mi castigo.
Yo a mi padre no tengo resistencia,
mi decoro es la ley de mi obediencia;

- a esta atención, aun dél correspondida,
 por no faltar perdiera yo la vida, 2530
 pues ya que dél estoy tan agraviada,
 con mi muerte he de verme castigada:
 hoy a don Diego le daré la mano.
 Si tarde he de morir, alivio gano,
 pues sólo de esta suerte 2535
 puedo abreviar los plazos a mi muerte.
- D.^a LEONOR. Pues caso que don Juan te haya faltado,
 casarte con un hombre tan privado
 de razón y de gusto ¿es buen remedio?
- D.^a INÉS. Para morir más presto, ese es el medio. 2540
- D.^a LEONOR. Don Juan viene aquí dentro.
- D.^a INÉS. Pues, hermana,
 yo sé de amor la condición tirana,
 y aunque en mi mismo honor haga el estrago,
 lo atropellaré todo por su halago.
 Si le veo, aunque sea desatento, 2545
 no me he de resolver a lo que intento.
 Tú mi resolución le manifiesta,
 que yo a esperarte voy con la respuesta.
- D.^a LEONOR. Pues ¿eso intenta tu rigor? ¿No advierte
 que él sin duda vendrá a satisfacerte? 2550
- D.^a INÉS. De eso quiero excusarme,
 porque más creo que vendrá a engañarme.
- D.^a LEONOR. Pues hasta verlo, espérale siquiera.
- D.^a INÉS. ¿Qué le faltaba a amor si ver pudiera?
- D.^a LEONOR. En fin, ¿no le has de ver?
- D.^a INÉS. Eso pretendo. 2555
- D.^a LEONOR. Pues yo se lo diré.
- D.^a INÉS. (De él voy huyendo;
 pero ¿qué les importa a mis enojos
 si dejo el corazón con huir los ojos?
 Pero si vuelvo, ¡por quién soy!, no miro
 qué perezosamente me retiro. 2560
 Mucho rigor es este que resuelvo.
 De aquí le oiré, que ni me voy ni vuelvo.)

Sale DON JUAN

- D. JUAN. Llegando don Tello a casa
nos mandó en ella esperarle,
y fue a buscar a don Diego; 2565
sin duda presume el lance.
Si entretanto hablar pudiese
a Inés, fuera alivio grande
de la pena en que me tiene.
- D.^a LEONOR. Señor don Juan, Dios os guarde. 2570
- D. JUAN. ¡Hermosa Leonor!
- D.^a LEONOR. Mi hermana,
viéndoos pasar delante,
al entrar por esta sala,
se retiró; perdonadme
que os diga que por no hablaros, 2575
que no puedo yo quitarle
a esta noticia forzosa
lo que tiene de desaire.
De dárosla me excusara;
mas me ha obligado a que os hable 2580
por ella, y entre ella y vos
es fuerza que a vos os falte.
Mi hermana, señor don Juan,
no sé si quejas lo causen
o la precisa obediencia 2585
del precepto de mi padre,
—uno u otro o esto solo,
que aunque nazca de ambas partes,
es sin duda que esta ley
será lo que más la arrastre—, 2590
hoy se casa con mi primo,
y desto el retiro nace,
que no fuera justo hablaros
estando en este dictamen
con esta resolución. 2595
- D. JUAN. No paséis más adelante,
señora, si no intentáis
que el corazón me traspasen

las flechas que mi desdicha
de mis finezas le hace. 2600

Si eso nace de su queja,
la luz del cielo me falte
o la de sus ojos bellos,
que es otra, por más süave,
si he dado causa a su enojo, 2605

y piérdala yo esta tarde
si en mí de otro pensamiento,
aun lo que no es culpa cabe.

Si su primo me ha culpado,
malicioso o ignorante, 2610
cualquier engaño es delito
si no se espera el examen.

Condenar sin causa a un reo
es rigor y, ya que pase,
no otorgarle apelación 2615
es gana de condenarle.

Y si es tan severa ley
el precepto de su padre,
máteme su ejecución,
mas ella no lo adelante. 2620

Muera yo a no poder más,
porque mi estrella me ultraje;
mas no ella, que no es todo uno
que ella o mi estrella me maten.

D.^a INÉS.

[*Al paño*]
(¡Bien huía yo de oírle!
¡Oh, amor tirano, cobarde,
a la ofensa tan ligero
como al rendimiento fácil!) 2625

D.^a LEONOR.

Don Juan, a vuestras razones,
aunque muevan mis piedades, 2630
no puedo yo responderlas,
que, aun por consuelo, es en balde.

2604 Sigo la lectura de S. P sigue las impresiones antiguas: que esotra, por más suave; que es otra pero más suave AC, CP.

2628 Rima irregular, como v. 2682.

Estò me mandó deciros
mi hermana, y agora darle
esa respuesta por vos
es cuanto está de mi parte. 2635

A esto voy. ¡Guárdeos el cielo!
D. JUAN. ¿Podré esperar?

D.ª LEONOR. No se agravie
vuestro amor si no saliere,
que, si no es que ella lo mande, 2640
yo no tengo a qué volver.
Adiós.

D. JUAN. Leonor, escúchame.

Sale DON MENDO al paño, oyendo el postrer verso

D. MENDO. (¡Válgame el cielo! ¿Qué veo?)

D.ª LEONOR. ¿Qué dices?

D. JUAN. Pues son crueldades,
que las templéis os suplico. 2645

D.ª LEONOR. Cuanto está aquí de mi parte,
ya lo sabes, eso haré.

D. JUAN. En fin, ¿no decís que aguarde?

D.ª LEONOR. No está en mi mano, don Juan:
esto es fuerza, perdonadme. 2650

Vase

D. JUAN. Pues yo, antes que su rigor,
iré a que mi amor me mate.

D. MENDO. Para eso está aquí mi espada,
cuando ese despecho os falte.

D.ª INÉS. [Al paño]
(¡Cielos, don Mendo ha venido
y salir no puedo a hablalle). 2655

D. JUAN. ¿Qué es lo que decís, don Mendo?

D. MENDO. Que ya en mi enojo no caben
más dilaciones, don Juan,
cuando, después de avisarme 2660

- que amáis a Leonor don Diego,
de esa culpa hallo este alarde.
Salgamos, don Juan, al campo,
que ya, aunque pudierais darme
satisfacción muy precisa, 2665
no la quiere mi coraje.
- D. JUAN. Pues hacéis mal ¡vive Dios!
que ya roto el primer lance,
en este por muchas causas
os la diera yo bastante. 2670
- D. MENDO. Pues salgamos a reñir.
D. JUAN. Vuestro es el puesto, guiadle.
D.^a INÉS [Al paño]
(¿Qué escucho? ¡Válgame el cielo!)
- D. MENDO. A vos os toca ir delante.
D. JUAN. No toca eso sino a vos, 2675
que habéis de escoger la parte.
- D. MENDO. Pues venid, si a mí me toca.
D. JUAN. Ya os voy siguiendo.
D.^a INÉS. ¡Ay, pesares!
Escuchad, señor don Mendo.
D. MENDO. ¿Quién es?
D.^a INÉS. Quien, oyéndoos, sale 2680
a excusaros ese empeño.
- D. MENDO. No presumo que eso es fácil.
D.^a INÉS. Sí es, que yo puedo deciros,
fiada de vuestra sangre,
lo que, de atento, don Juan 2685
es forzoso que os recate.
Vos al campo le llamáis
creyendo que a Leonor ame,

2662 *alarde*: enmienda de AC; hallo este amante P18, P2b, P2c, P2d.

2672 *puesto*: "paraje señalado (...) para la ejecución de alguna cosa" (A). *Guiar* se refiere a *puesto* (cfr. A), ya que el lugar del duelo debía ser secreto; comp. "andad, que yo os voy siguiendo" *Caballero* 309b. Para las causas y convencionalismos del desafío vid. C. Chauchadis, *Criticón*, 39, 1987, 77-113. Así: "Vos elegís el lugar del duelo; mostrádmelo"; vid. v. 2677.

y sabed que va a reñir
 de noble, mas no de amante. 2690
 Don Juan, señor, ha seis años
 que, viéndome en el pasaje
 de Méjico a España, puso
 los ojos en mí, y él sabe
 los desdenes, los rigores 2695
 que llora su amor constante,
 hasta ganarme licencia
 para pedirme a mi padre.
 Desde aquí les di a mis ojos
 licencia para agradarse 2700
 de verle y a los oídos
 del contento de escucharle;
 pero no a pasar de aquí,
 porque el mismo sol no arde
 en tan puros esplendores 2705
 como él recatos me aplaude;
 que aunque confieso que tuve
 inclinación a sus partes,
 a su atención, su fineza,
 en la mujer noble nace 2710
 la inclinación y el agrado
 tan dentro de los umbrales
 de su decoro que apenas
 el que la logra lo sabe.
 Y inferid con la pureza 2715
 que pudo serme agradable
 la asistencia de su amor,
 pues siendo ya, por mi padre
 y vuestro primo, imposible
 que yo con don Juan me case, 2720
 sin escrúpulo lo dice
 una mujer de mi sangre.
 Esto supuesto, don Mendo,
 conoceréis cuán de balde

2699 *Desde aquí*: 'desde este momento'.

2708 *partes*: 'dotes naturales'.

uestro temor os provoca, 2725
cuando don Juan es mi amante.
De esto no os quedará duda,
porque fuera error notable
presumir que una mujer
de mi obligación os llame 2730
y, compasiva del riesgo
que ve en reñir dos galanes,
quiera fingirse un desdoro
para excusarlos un lance.
La fineza que don Juan 2735
por mí en su silencio añade,
se la pago en publicar
lo que en él fuera desaire.
Y a vos os pido, en albricias
de que sé que Leonor hace 2740
tanta estimación de vos
como es justo que ella os pague,
que, cesando esto, no sólo
de este caso no se hable,
mas, quedando en vuestro oído, 2745
a la memoria no pase.
Y vos, don Juan, pues ya veis
el empeño de mi padre,
y que vuestra petición
no se previno a ser antes, 2750
olvidad vuestro cariño,
que en los hombres es muy fácil.
Digo fácil ¡ay de mí!
es pena más tolerable,
porque ellos pueden tener 2755
sin culpa las variedades.
Y si esto os cuesta dolor,
que lo imposible lo aplaque
o el retiro le mitigue
o el sufrimiento le sane 2760
o para que se la lleve,
dad vuestra esperanza al aire,

- que, a ser el de mis suspiros,
yo sé que fuera bastante,
porque yo, siendo forzoso, 2765
para el plazo desta tarde
he dispuesto mi obediencia,
como debo. Dios os guarde,
que yo, dejándoos amigos,
como es deuda en pechos tales, 2770
voy contenta de haber sido
el iris de vuestras paces.
- D. MENDO. Oíd, señora, escuchad,
que en un alivio tan grande
como el que de vuestro aviso 2775
a mis esperanzas nace,
os debo yo, agradecido,
fineza que las iguale.
- D.^a INÉS. ¿Vos fineza a mí? ¿En qué modo?
- D. MENDO. En hacer que vuestro padre,
sea o no contra mi primo, 2780
a vos con don Juan os case.
- D.^a INÉS. Esa fineza es por él,
si él la solicita amante,
que para mí no es lisonja. 2785
- D. JUAN. Señora, pues, ¿tanto vale
el crédito de un engaño,
que por él así me trates?
Y agora, que estando ya
don Mendo de nuestra parte, 2790
no importa que esto más sepa:
seguí a don Diego, y él sabe
que confesó en su presencia
que sólo porque tu padre
no viese aquella mujer... 2795
- D.^a INÉS. No vais, don Juan, adelante,
que aqueso es satisfacción,

2772 *iris de vuestras paces*: 'mediador', por el arco iris bíblico, tópico para simbolizar la paz.

- y aquí no os la pide nadie.
(¡Oh, lo que miente el recato!)
- D. MENDO. Señora, si deso nace 2800
algún descontento vuestro,
yo, por hallarme delante,
soy testigo que don Juan
no la conoce ni sabe
quién es, y que él lo fingió. 2805
- D.^a INÉS. Eso, don Mendo, es tratarme
con más llaneza que es justo.
Don Juan, ni mujer, ni nadie
me ha dado desabrimiento;
pues ¿por qué me satisface? 2810
(¡Quiera amor que sea verdad,
que, aunque le pierda, es süave!)
- D. JUAN. Si tu enojo lo publica,
¿qué importa que lo recates?
- D.^a INÉS. Por no oír eso me voy. 2815
- D. JUAN. Señora, escucha un instante.
- D.^a INÉS. ¿Qué me queréis?
- D. JUAN. Esto solo:
si don Mendo malograre
la dicha que ha prometido,
¿será tu amor de mi parte? 2820
- D.^a INÉS. ¿Yo amor? No sé qué es amor.
Después de que yo me case
sabré de eso, que ahora ignoro.
- D. JUAN. Aunque en mi pena lo calles,
lo permitirá tu agrado. 2825
- D.^a INÉS. Mirad que viene mi padre.
- D. MENDO. Retirémonos, don Juan.

Vase

- D. JUAN. Ya yo os sigo; id vos delante.
Señora, no me permitas
que con tal dolor me aparte
de tu presencia. 2830

- D.^a INÉS. Don Juan,
¿qué me quieres? ¿Ya no sabes
los pesares que me cuestas?
- D. JUAN. Pues ¿ya no ves de qué nacen?
- D.^a INÉS. ¿Qué importa el verlo al perderte? 2835
- D. JUAN. ¿Eso no puede enmendarse?
- D.^a INÉS. ¡Pluguiera al cielo pudiese!
- D. JUAN. ¿Qué dices?
- D.^a INÉS. Que no te pares.
- D. JUAN. Eso es desvío.
- D.^a INÉS. Es temor.
- D. JUAN. ¡Qué pena!
- D.^a INÉS. Que entra mi padre. 2840
- D. JUAN. ¡Mal haya el peligro!
- D.^a INÉS. Amén.
- D. JUAN. Quédate a Dios.

[Vase]

- D.^a INÉS. Él te guarde.

Sale BEATRIZ

- BEATRIZ. ¿Señora?
- D.^a INÉS. Beatriz, ¿qué es eso?
- BEATRIZ. Con el viejo en este instante,
si no corro doy de hocicos. 2845
- D.^a INÉS. ¿Dónde has estado esta tarde?
- BEATRIZ. Señora, en un gran empeño.
- D.^a INÉS. ¿Qué ha sido?
- BEATRIZ. Fui a echar los naipes
porque don Diego te deje
y, según las cartas salen, 2850
o mentirá el rey de bastos
o no ha de querer casarse.

2848 *echar los naipes*: consultar el porvenir mediante el azar de los naipes, cartomancia.

- D.^a INÉS. ¿Crédito das a esas cosas?
 ¿No ves que son disparates?
- BEATRIZ. Pues ¿un rey ha de mentir? 2855
- D.^a INÉS. Deja esas vulgaridades.
- BEATRIZ. Tú verás en lo que para.
 Mas dejando esto a una parte,
 ¿hasta cuándo ha de durar
 el estar yo, por mis paces, 2860
 de embozada en el retiro,
 que es ya cosa intolerable?
- D.^a INÉS. A mi padre hablaré agora.
- BEATRIZ. Pues él y Mosquito salen,
 y más que vienen hablando 2865
 en el caso de los naipes.
- D.^a INÉS. ¿Qué dices? Pues ¿eso es cierto?
- BEATRIZ. Tú verás lo que ello pare,
 y si quieres entendedlo,
 retírate aquí un instante. 2870
- D.^a INÉS. Harélo, aunque es desatino,
 por ver en ello a mi padre.

Sale DON TELLO y MOSQUITO

- D. TELLO. Tú has de saber de este caso
 todo lo que en ello hubiere.
- MOSQUITO. Señor, cuanto yo supiere 2875
 lo diré más que de paso.
- D. TELLO. Pues yo te hallé en el zaguán,
 ¿quién era aquella mujer?
- MOSQUITO. La condesa era, a mi ver.
- D. TELLO. ¿Quién?
- MOSQUITO. La prima de don Juan. 2880
- D. TELLO. ¿Qué dices?
- MOSQUITO. Como ahora es día,
 la vi ella por ella expresa.

2876 *más que de paso*: 'inmediatamente' "lo mismo que de prisa" (A); no 'detenidamente' (P).

2882 *expresa*: "claro, patente (...) sin la menor duda" (A); comp. Yo 374b: "ya es cosa vista / esa muerte ella por ella".

- D. TELLO. ¿La condesa?
 MOSQUITO. La condesa
 condada, su señoría.
- D. TELLO. ¡Válgame Dios!
 MOSQUITO. Y a mí y todo. 2885
- D. TELLO. De gran empeño salí
 estando don Juan allí.
- MOSQUITO. ¿Y yo no andaba en el lodo?
 BEATRIZ. [A DOÑA INÉS]
 (Verás lo que se alborota).
- D.^a INÉS. (Pues ¿qué semejanza tiene
 con los naipes que previene
 la condesa?) 2890
- BEATRIZ. (Esa es la sota).
 D.^a INÉS. (¡Cielos! Yo mi desengaño
 agradezco haber sabido).
- D. TELLO. Mosquito, estoy aturdido 2895
 de un suceso tan extraño.
 Pues ¿ella buscóle a él,
 o cómo llegó allí a estar?
- MOSQUITO. (¡Cielos! ¿Cómo he de escapar
 de aqueste viejo cruel 2900

2884 *la condesa condada*: entiendo que a la insistente pregunta replica Mosquito con una respuesta igualmente redundante: 'sí, la mismísima condesa, su señoría'. Comp. *Trampa* 149c: "[a la criada Casilda] Yo te haré una seguidilla / de Casilda, casildó"; "Rogerio. Persuádola a que deje / el favor que me habéis dado. / Leonisa. ¿Dar? ¿Dardada! yo le he hallado..." (Tirso de Molina, *Esto sí que es negociar*, ed. V. García Ruiz, Pamplona, Eunsu, 1985, vv. 845-847; subrayo); "tahúres muy desnudos / con dados, ganan condados" (VLG).

2888 *en el lodo*: mosquito reclama su participación en el asunto; vid. *Confusión* 524b.

2892 *Esa es la sota*: el sentido parece ser 'Precisamente ese es el asunto: la tapada era la condesa'; sentido positivo contrario al habitual 'Salió la sota, salió mal el asunto, mala suerte' porque la sota era mala carta, poco apreciada frente al siete (vid. J. P. Etienvre, *Márgenes literarios del juego (Una poética del naipe)*, Londres, Tamesis, 1990, 305-316; aunque no directamente aludida en este pasaje, en p. 316 se documenta la identificación siete-dama, sota-fregona, paralela a los dos papeles de Beatriz). "No llamé cuando perdía, / porque una sota salió, / todo el dinero en la suerte / y ¡llamaré ahora?" (*Trampa* 156b). En otros casos (vid. VLG) 'ramera'.

que a dudas me ha de moler
y se aventura el enredo?
Mas sólo librarme puedo
no dejándome entender).

Yo señor, al conocella
la vi que al zaguán entró,
y un pobre entonces llegó,
que no dio limosna ella. 2905

El pobre pasó adelante,
don Diego vino tras él,
y repitiendo el papel
vino el pobre vergonzante. 2910

Traía un vestido escaso
de color, y Dios me acuerde
que no era tal, sino verde. 2915

D. TELLO. ¿Pues el vestido es del caso?

MOSQUITO. Habiendo el pobre salido,
vino la condesa luego,
y cuando vino don Diego,
vino porque había venido. 2920

D. TELLO. ¿Quién había venido?

MOSQUITO. Él.

D. TELLO. Luego, ¿ella le fue a buscar?

MOSQUITO. No, señor, porque al entrar
ella entraba con aquél,
y el pobre, que entraba cuando
entraba él, no llegó. 2925

D. TELLO. Pues ¿quién era aquel que entró?

MOSQUITO. Eso es lo que voy contando.

Entró ella, y cuando entraba
entró el pobre, y fue don Diego,
y como entró con sosiego,
después de entrado allí estaba. 2930

Y de esto se quedó loco,
porque entraba muy esquivo.

D. TELLO. No lo entiendo ¡por Dios vivo! 2935

MOSQUITO. Pues eso, ni yo tampoco.

D.^a INÉS. (Beatriz, ¿qué es lo que está hablando
Mosquito?)

- BEATRIZ. (Los naipes son).
 D.^a INÉS. (Pues ¿qué es esta confusión?)
 BEATRIZ. (¿No ves que está barajando?) 2940
 D. TELLO. ¿Quién a quién vino a buscar?
 MOSQUITO. Luego, ¿no lo has entendido?
 D. TELLO. No, ni explicarte has sabido.
 MOSQUITO. Pues vuélvotelo a explicar:
 él buscó a quien le buscaba, 2945
 porque ella buscando vino,
 y buscando de camino
 él buscó lo que allí estaba,
 y el pobre que los buscó
 no buscó duelos ajenos. 2950
 D. TELLO. Agora lo entiendo menos.
 MOSQUITO. Pues ¿qué culpa tengo yo?
 D. TELLO. Tú has de apurar mis enojos.
 ¿Qué dices?
 MOSQUITO. ¿Hay tal rigor?
 ¡Viven los cielos, señor, 2955
 que lo vi con estos ojos!
 ¿Qué es lo que viste?
 D. TELLO. Esta historia.
 MOSQUITO. ¿Qué historia? Que en tu torpeza
 no tiene pies ni cabeza.
 D. TELLO. Pues no será pepitoria. 2960
 MOSQUITO. ¿Sabes tú si él della es dueño,
 o tiene empeño?
 MOSQUITO. ¿Hay tal? Como
 yo no soy su mayordomo,
 ¡qué sé yo si tiene empeño!

2940 *barajando*: 'confundiéndolo todo'.

2960 *pepitoria*: 'guisado de despojos', donde hay de todo, también pies o pescuezo.

2963-2964 *mayordomo*: era quien llevaba el gobierno económico de una casa; *empeño* una vez más, chiste lingüístico: compromiso amoroso / compromiso monetario.

- D. TELLO. Anda vete, mentecato,
que eres un simple. 2965
- MOSQUITO. (Eso quiero).
- D. TELLO. ¿Para qué apuro yo dudas
donde me avisa un ejemplo?
No hay honra puesta en mujer
segura de aquestos riesgos; 2970
y hoy, pues me la da este acaso,
lograr el aviso quiero
casando luego a mis hijas.
- D.^a INÉS. (Beatriz, aunque yo no entiendo
a Mosquito, el desengaño 2975
he logrado de mis celos,
y en albricias, salgo a hablar
por ti a mi padre).
- BEATRIZ. (Eso espero).
- D.^a INÉS. Padre y señor.
- D. TELLO. Inés mía,
¿quién viene contigo?
- D.^a INÉS. El ruego 2980
de Beatriz me ha condolido:
por ella a pedirte vengo
que vuelvas a recibilla.
- D. TELLO. Si es tu gusto, ¿cómo puedo
negártelo? Quede en casa. 2985

Sale DON DIEGO al paño

- D. DIEGO. A decir vengo resuelto
a mi tío que disponga
de mi prima, pues yo tengo
mejor boda en la condesa.
- D.^a INÉS. Ya se logró tu deseo: 2990
agradécelo a mi padre.
- BEATRIZ. Los pies mil veces te beso.
- D. TELLO. Ya tú quedas recibida,
y yo dello muy contento.

- MOSQUITO. (¿Qué es lo que miro? Ay, Jesús,
que hemos dado con los huevos
en la ceniza, Beatriz!) 2995
- BEATRIZ. (¿Qué es lo que dices?)
- MOSQUITO. (Don Diego
está viendo esta función).
- BEATRIZ. (Salióse todo el puchero). 3000
- D. TELLO. Inés, ven a prevenirte,
que ya todo está dispuesto,
y os habéis de desposar
luego que venga don Diego.

Vase

- D.^a INÉS. ¡Ay de mí, Beatriz! ¿Qué dices? 3005
- BEATRIZ. Vete, señora, allá dentro,
que estoy en un gran conflicto,
y estriba en él tu remedio.
- D.^a INÉS. Sin vida voy a esperarte.

[*Vase*]

- BEATRIZ. ¡Villano, no hagas extremos
viendo mi resolución,
que con amor no hay respetos!
Yo he de ser de su traición
testigo estando aquí dentro,
y aquí he de ver si a mis ojos 3010
se atreve el falso a ofendellos. 3015
- MOSQUITO. (¡Jesús, qué bien la ha enhebrado!)
Señora, pues ¿tú haces eso?
¿Una mujer de tus prendas
se finge humilde, en desprecio 3020

2996 *dar con los huevos en la ceniza*: "tropezar con una contrariedad inesperada, que estropea el asunto que se tenía entre manos e iba realizándose con felicidad" (cfr. AC y comp. Estebanillo I, 88). El sentido positivo del texto de Correas (552a) y de la nota de Estebanillo I, 88 no son pertinentes en este pasaje.

- de su honor y se acomoda
por criada de don Tello,
que puede ser tu lacayo?
- BEATRIZ. El amor dora los yerros;
yo he de ver con esta industria 3025
si se casa o no don Diego.
- D. DIEGO. [Al paño]
(Señores, ¿qué es lo que escucho?
Mil cruces me estoy haciendo.
¡Y dirán que no me alabe!
Un testimonio de aquesto 3030
tengo de enviar a Burgos).
- MOSQUITO. Y ¿qué ha de decir don Diego
si esto ve?
- BEATRIZ. ¿Qué ha de decir?
El alma ¡viven los cielos!
le he de sacar si se casa. 3035
Déjame ya o mi despecho
dará voces como loca.
- D. DIEGO. Señora, oíd, deteneos.
- MOSQUITO. ¡Ay, señor, pues has venido,
mira qué locura ha hecho! 3040
¡Téplala, que está hecha un tigre!
- BEATRIZ. Y un basilisco, un veneno.
Aquí vengo a ver, traidor,
si se hace hoy el casamiento.
- D. DIEGO. ¿Qué casamiento? Pues yo, 3045
¿no sabéis ya que soy vuestro?
- BEATRIZ. No fío de eso, tirano.
- D. DIEGO. Pues ¿de qué fiáis?

3024 *El amor dora los yerros*: parece proverbial; comp. “yerros de amor no son yerros / cuando tal fin los remata” (*Trampa* 164b) o “—¿[casada] con Lisardo? —En la afición / son estos yerros dorados... Señor, por amor lo he errado.” (*De fuera* 77c-78a).

3025 *industria*: ‘truco’.

3042 *basilisco*: tópico para aludir a la fiereza femenina: animal fabuloso, especie de serpiente que, según se creía, mataba con la mirada.

- BEATRIZ. De mi incendio,
que ha de abrasar esta casa
si aquí ofendida me veo. 3050
- D. DIEGO. (Señores, ¿esto es encanto?
¿Mi talle es pacto secreto?)
Señora, pues ¿no advertís
que yo permitir no puedo
esto, siendo vuestro esposo? 3055
- BEATRIZ. No hay que tratar; yo he de verlo.
- D. DIEGO. ¿Qué habéis de ver?
- BEATRIZ. Si esta noche
te casas.
- D. DIEGO. No temáis eso.
- BEATRIZ. No puede un amor que es fino...
- D. DIEGO. Pues ¿el lustre?
- BEATRIZ. Todo es menos. 3060
- D. DIEGO. ¿Y el decoro?
- BEATRIZ. No hay decoro.
- D. DIEGO. ¡Por Dios, que os volváis!
- BEATRIZ. No quiero.

Sale DON TELLO

- D. TELLO. ¡Hola! ¿Qué voces son éstas?
- MOSQUITO. [A DON DIEGO]
(Señor, por tu honor te ruego
que disimules agora). 3065
- BEATRIZ. Señor, el señor don Diego
de mi señora está hablando.
- D. TELLO. ¿Qué habláis, sobrino? ¿Qué es esto?
- BEATRIZ. Señor, me dice que diga...
- D. TELLO. ¿Qué has de decir tú? ¡Esto es bueno!
Apenas te han recibido 3070
¿y empiezas ya a hacer enredos?

3052 *Mi talle es pacto secreto*: con el diablo; 'Mi belleza causa ya tales efectos que ni la brujería'.

- D. DIEGO. (¿Y he de sufrir yo que trate este vejezuelo clueco a mi mujer deste modo?) 3075
- MOSQUITO. (¡Disimula, por San Pedro!)
- BEATRIZ. Yo, señor, no enredo nada.
- D. TELLO. Éntrate, loca, allá dentro.
- D. DIEGO. (Tú lo eres, y tu alma, y mientes como mal viejo). 3080
- MOSQUITO. (Sufre, señor, que te pierdes).
- D. TELLO. ¿No te vas?
- BEATRIZ. Ya te obedezco.
- D. DIEGO. ¡Vive Dios!...
- BEATRIZ. [A DON DIEGO]
(¡Calla, cruel!)
- D. DIEGO. (¿Qué dices?)
- BEATRIZ. (Que ahora veremos si te casas).
- D. DIEGO. (¿Eso dudas?) 3085
- BEATRIZ. (A oírlo voy).
- D. DIEGO. (Yo me huelgo).
- BEATRIZ. (Pues aquésta es la ocasión).
- D. DIEGO. (Aquí lo verás).
- D. TELLO. ¿Qué es eso?
- BEATRIZ. Hacer lo que me han mandado.

Vase

- D. TELLO. Llama a tus señoras luego. 3090
- D. DIEGO. (Más señora es ella que ellas, lo que va de mí a un cochero).
- D. TELLO. Sobrino, con vuestras cosas estoy en tanto desvelo que hasta veros desposados yo no he de tener sosiego. 3095
- Todo está ya prevenido,

3074 *vejezuelo clueco*: 'viejo chocho' (cfr. A), porque ya le falla la voz, por comparación con las gallinas cuando cloquean.

- y sólo a vos os espero
por salir deste cuidado.
- D. DIEGO. ¿De tanto gusto es ser suegro 3100
que a serlo os dais tanta priesa?
¿No es mejor, pues estáis viejo,
que lo dilatéis un poco
y os dure el oficio menos?
- D. TELLO. ¿Qué es dilatarlo, o por qué? 3105
- D. DIEGO. Por unos días, que aquesto
no ha de ser cochite hervite,
que una boda no es buñuelo.
- D. TELLO. ¿Qué días?
- D. DIEGO. Cuatro o seis años,
que ello se hará, andando el tiempo. 3110
- D. TELLO. ¿Qué llamáis cuatro o seis años?
Ni una hora, ni un momento,
luego os habéis de casar.
- D. DIEGO. Pues yo casarme no puedo.
- MOSQUITO. (Acabóse, esto dio lumbre). 3115
- D. TELLO. ¿Qué decís, que no os entiendo?
- D. DIEGO. Que no me puedo casar.
¿Lo entendéis agora?
- MOSQUITO. (Menos).
- D. TELLO. ¿Por qué?
- D. DIEGO. Porque soy casado.
- MOSQUITO. Y yo soy testigo dello. 3120

3104 el oficio de suegro (v. 3100), se entiende.

3107 *cochite hervite*: "Modo de hablar bajo y vulgar (...) con que se significa que se hace (...) alguna cosa atropelladamente (...) como el que pusiese la olla y quisiese que luego que llegase al fuego cociese y se sazanasen para poderla comer" (A).

3108 *no es buñuelo*: "¿Es buñuelo? Frase que se usa para dar a entender a otro que no se puede hacer alguna cosa con la facilidad y presteza que él supone" (A).

3115 *esto dio lumbre*: "dio resultado, lo conseguimos"; vid. v. 2852 y comp. No 197b: "[tras creerse D. Pedro un embuste] Tarugo. (Lumbre ha dado)". Prosigue las imágenes culinarias de los criados (vv. 2996, 3000).

- D. TELLO. ¿Vos casado?
 D. DIEGO. *In facie Ecclesiae.*
 D. TELLO. Pues ¿con quién?
 D. DIEGO. Eso no puedo
 decir, porque es un amigo.
 D. TELLO. Pues, villano, ¡vive el cielo!,
 que en ti he de tomar venganza
 de tan osado desprecio. 3125
 MOSQUITO. ¡Ay, señores, que se matan!

*Salen por una parte DOÑA INÉS y LEONOR; por otra,
 DON JUAN y DON MENDO*

- D. JUAN. ¿Qué es esto, señor don Tello?
 D. MENDO. Tío, ¿qué es esto?
 D.^a INÉS. (¡Ay, Leonor,
 que mi muerte estoy temiendo!) 3130
 D.^a LEONOR. Padre, ¿qué enojo os irrita?
 D. TELLO. Un agravio de don Diego,
 que dice que está casado,
 cuando yo darle prevengo
 a mi hija por esposa. 3135
 D. MENDO. (Esto es que tomó el consejo
 de doña Inés y lo excusa
 valiéndose deste medio;
 mas yo en favor de don Juan
 he de enmendar el empeño). 3140
 Tío, aunque don Diego ha dicho
 que está casado, no es cierto.
 Él, después que vino, supo
 que don Juan tenía intento
 de pedirnos a mi prima; 3145
 y él ha sido tan discreto,
 que lo calló enamorado,

3121 *In facie Ecclesiae*: 'públicamente'. El Concilio de Trento declaró inválido el matrimonio secreto, esto es, no celebrado ante, al menos, un testigo eclesiástico.

- por veros en otro empeño.
Don Diego por él lo deja.
- D. DIEGO. No lo dejo tal por eso, 3150
sino porque estoy casado,
digo otra vez, y no puedo;
¿quiere usted que me encorocen?
- D. TELLO. Hagáislo o no por aquello,
don Juan, ¿es esto verdad? 3155
- D. JUAN. Yo, señor, si la merezco,
no aspiro a mayor ventura
que la de ser hijo vuestro.
- D. TELLO. Yo me honro mucho con vos,
y el castigo más severo 3160
deste necio es que la pierda.
Dadle a Inés la mano luego.
- D. JUAN. Con el alma y con mil vidas.
- D.^a INÉS. Con otras tantas le aceto.
- D. TELLO. Vos, Mendo, dadla a Leonor. 3165
- D.^a LEONOR. Con gozo se la prevengo.
- D. DIEGO. Pues ahora verán mi boda,
supuesto que esas se han hecho.
- MOSQUITO. Antes se ha de ver la mía.
Señor, yo hago lo que veo; 3170
Beatriz se casa conmigo.
- D. TELLO. Yo darla el dote prometo;
dila que salga acá afuera.
- MOSQUITO. Señor, tened a don Diego,
porque no me descalabre; 3175
que aquí se acaba el enredo.
¡Ah, Beatriz! Dame esa mano.
- BEATRIZ. [Sale]
Yo, aunque indigna, te la ofrezco.

3153 *que me encorocen?*: por bigamo; *Coroza*: “capirote o cucurucho (...) se pone en la cabeza por castigo (...) pintadas en ella diferentes figuras conforme el delito del delincuente: (...) judíos, herejes, hechiceros, embusteros y *casadas dos veces* (...) Es señal afrentosa e infame” (A; subrayado mío; vid. nota a vv. 345ss.).

- D. DIEGO. ¡Ah, pícaro! ¿A mi mujer
tienes tal atrevimiento? 3180
- D. TELLO. ¿Qué mujer?
- D. DIEGO. Esta que veis
es mi mujer.
- D. TELLO. ¡Bien, por cierto!
¿Y por aquesta criada
dejáis a mi hija?
- D. DIEGO. ¡Esto es bueno!
¿Qué criada? Que es condesa,
y se disfrazó de celos. 3185
Descubríos ya, señora.
- BEATRIZ. Yo descubriros no puedo
más de que soy Beatricilla
y vos *el lindo don Diego*. 3190
- D. DIEGO. Pues ¿cómo es esto?
- MOSQUITO. Mamóla.
- D. DIEGO. Villano, ¡viven los cielos...!
- MOSQUITO. Aquí no hay a qué apelar;
que no lo sufriera el pueblo.
- D. DIEGO. Pídase si quedo mal. 3195
- MOSQUITO. Y castigado este necio
a gusto de los oyentes,
aquí, con aplausos vuestros,
dichosamente el poeta
da fin al *lindo don Diego*. 3200

3191 *Mamóla*: "Mamóla, esto es, que cuando se hace burla o mofa de alguno o por haberle engañado o hecho creer alguna cosa no factible, se suele hacer la acción de meter un dedo en la boca y moviéndole a una y otra parte de los labios se forma y resulta una voz o sonido semejante al de esta voz Bululú" (A. s.v. Bululú). Comp. *Desdén* vv. 1099-1100, 2525 y *No* 208c.

3194 *pueblo*: el público asistente a la comedia.

3195 *Pídase*: la apelación, con zeugma (v. 3193).

.....



ÍNDICE DE NOTAS

Los números remiten al verso correspondiente

- A Dios y ventura*, 2136
a instantes, 1209
a la cuenta, 1331
a la mía, 1071
a letra vista, 1920
al proviso, 456
albricias, 285
andar en el lodo, 2888
Armada del Inglés, 2152
Atabaliba, 1981
bailar el agua, 656
basilisco, 3042
bigotera, 353
bordón, 648
caballo morcillo, 350
cabe (el), 2224
cabeza de mi casa, 44
cantar ajustado, 1202
canto de un real de a dos, 596
cañutillo, 274
cas, 1834
clavarse, 1812
cochite hervite, 3107
colodrillo, 346
como frailes a maitines, 508
compañía de ahorcado, 2131
con dos cantos a los pechos, 826
con mucho estrecho, 2028
con quien vengo, vengo, 2043
con su puntica de verde, 1306
concluir, 170
condesa condada, 2884
consistir en, 517
coramvobis, 1222
cuento de cuentos, 916
¡Cuerpo de Dios!, 2035
chinos (los), 1781
dar carta de pago, 463
dar con la misma, 1844
dar con los huevos en la ceniza,
2996
dar lumbre, 3115
dar perro, 358, 640
darse a partido, 174
de paso, 2876
de rocín a ruin, 352
de traición, 50
de un giro, 364
deshecha (la), 1990
deudo, 25
doblar (a alguien), 1327
ella por ella, 2882

- emprimar*, 1086
encondecen, 1085
fe, 65
figura de capricho, 320
fondo en tía, 1956
fui, vi y vencí, 291
garatusa, 1625
Guadalupe, 680
guantes de perro, 357-58
¡Guarda, Pablo!, 2177
hablar en, 1012
hacer batería, 532
hallar el medio por la herida, 1066
hasta el postrer maravedí, 2171-2172
hipogrifo, 290
In facie Ecclesiae, 3121
in solidum, 1129
Inglés (el), 2152
ir a la mano, 1651
ir a vistas, 859
ir andando y muriendo, 2244
jarifo, 354
Juanelo (el huevo de), 1090
lagarto, 1708
liga, 600
lindo, 315
lograr el tiro, 534
llevarse el gato al agua, 636
macho, 947
mamá, 3191
mangas de garapiña, 896
¡Mas matalla!, 2355
Medoro, 1730
mentando el ruín (de Roma), 1970
mi sa, 1644
mirarse los reflejos (de un espejo), 564
Montezuma, 1982
moros, 1585
mulo, 947
Narciso, 366
ni a mi tía, 2010
¡No sino no!, 556
norte (el), 1646
palma (ir hecho una), 577
pan bendito, 612
pared en medio, 1058
portes de papelillos, 406
quemarse, 1552
revoltillo, 302
sa (mi), 1644
sacar despachos, 1192
sacar por el vicario, 1967
ser buñuelo, 3109
ser cansado (alguien), 1203
ser de vida, 2254
ser iris de vuestras paces, 2772
ser para nobis, 1219
ser pepitoria, 2960
ser rana, 2319
Siqueo, 1590
sobriniboda, 289
sota (esa es la), 2892
¡Sus!, 2219
tataramedio, 1056
Tito Livio, 450
¡Tome, si purga, la niña!, 1958
tocador, 347
toro de las dos madres (el), 2315
uñas abajo, 2363
valona de cañutillo, 274
vara, 1720
vejuzuelo clueco, 3074
vista, 1988
¡Vitoria, por mis camisas!, 447
viuda profesa, 1070
Volaverunt, 1765

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS EN COLECCIÓN AUSTRAL

- Luis Chamizo
244. **El miazón de los castúos**
Edición de Antonio Viudas
Olegario González de Cardedal, Marcelo González Martín,
Manuel Alonso Olea, José Ángel Sánchez Asiain, Juan Velarde Fuertes
245. **Acerca de *Centesimus annus***
Teresa de Jesús
246. **Camino de perfección**
Edición de María Jesús Mancho Duque
- Dámaso Alonso
247. **Oscura noticia. Hombre y Dios**
Edición de Antonio Chicharro Chamorro
- Antonio Buero Vallejo
248. **El sueño de la razón**
Edición de Mariano de Paco
- Lisón Tolosana
249. **La imagen del Rey**
Pedro Laín Entralgo
250. **Tan sólo hombres**
Introducción de Ricardo Doménech
- Juan Ramón Jiménez
251. **Cartas. Antología**
Edición de Francisco Garfias López
- Juan de la Cueva
252. **El infamador. Los siete infantes de Lara**
Edición de José Cebrián García
- Ramón del Valle-Inclán
253. **Baza de espadas. Fin de un Revolucionario**
Edición de José Manuel García de la Torre
- Azorín
254. **Castilla**
Edición de E. Inman Fox
- Aurelio M. Espinosa
255. **Cuentos populares de España**
Introducción de Luis Díaz Viana

- Ramón del Valle-Inclán
256. **Martes de Carnaval**
Edición de Jesús Rubio Jiménez
- José Francisco de Isla
- 257-258. **Fray Gerundio de Campazas**
Edición de Russell P. Sebold
- José María Jover Zamora
259. **La civilización española a mediados del siglo XIX**
Luis Alonso de Santos
260. **El álbum familiar. Bajarse al moro**
Edición de Andrés Amorós
- Juan Eugenio Hartzembusch
261. **Los amantes de Teruel**
Edición de Ricardo Navas Ruiz
- Gonzalo de Berceo
262. **Vida de Santo Domingo de Silos. Poema de Santa Oria**
Edición de Aldo Ruffinatto
- Miguel de Unamuno
263. **Amor y Pedagogía**
Edición de Anna Caballé
- Carlos Fuentes
- 264-265. **Terra Nostra**
Edición de Javier Ordiz
- Bernal Díaz del Castillo
266. **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**
Karl Marx
267. **Luchas de clases. 18 Brumario**
Introducción de Ramón Cotarelo
- William Shakespeare
268. **El rey Lear**
Traducción y Edición de Ángel Luis Pujante
- Rubén Darío
269. **Antología**
Prólogo de Octavio Paz
Edición de Carmen Ruiz Barrionuevo
- Aristóteles
270. **Moral, a Nicómaco**
Introducción de Luis Castro Nogueira
Traducción de Patricio de Azcárate
- M. y A. Machado
271. **Las adelfas. La Lola se va a las puertos**
Edición de Dámaso Chicharro
- Julián Marías
272. **El tema del hombre**
Domingo Miras
273. **Las brujas de Barahona**
Edición de Virtudes Serrano

- Aristóteles
274. **Política**
Introducción de Carlos García Gual
- Fray Luis de León
275. **La perfecta casada**
Edición de Javier San José Lera
- Rubén Darío
276. **Azul... Cantos de vida y esperanza**
Edición de Alvaro Salvador Jofre
- Miguel Mihura
277. **Melocotón en almibar. Ninette y un señor de Murcia**
Prólogo de Antonio Mingote
- Rafael Alberti
278. **Antología poética**
Edición de Luis García Montero
- Manuel Tuñón de Lara
279. **Poder y sociedad en España, 1900-1931**
Prólogo de Teresa Carnero
- Antonio Buero Vallejo
280. **La doble historia del doctor Valmy. Mito**
Introducción de Carlos Álvarez
- Lope de Vega
281. **Poesía. Antología**
Edición de Miguel García-Posada
- Fernando de Rojas
282. **Celestina**
Edición de Pedro M. Piñero Ramírez
- Miguel de Unamuno
283. **Antología poética**
Edición de Roberto Paoli
- Ramón del Valle-Inclán
284. **Jardín Umbrio**
Edición de Miguel Díez Rodríguez
- Antonio Gala
285. **La Truhana**
Prólogo de Moisés Pérez Coterillo
- Eduardo Mendoza
286. **La verdad sobre el caso Savolta**
Prólogo de Manuel Vázquez Montalbán
- Iris Murdoch
287. **Bajo la red**
Prólogo de Javier Alfaya
Traducción de Bárbara McShane y Javier Alfaya
- Fernando Savater
288. **Ensayo sobre Cioran**
- Luis Mateo Díez
289. **La fuente de la edad**
Prólogo de José María Merino
- Camilo José Cela
290. **Esas nubes que pasan**
Prólogo de Víctor García de la Concha

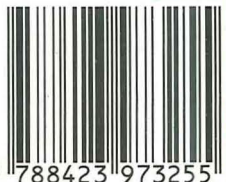
- Miguel de Unamuno
291. **El otro. El hermano Juan**
Edición de José Paulino Ayuso
- Alberto Moravia
292. **La Romana**
Prólogo de Francisco Umbral
Traducción de Francisco Ayala
- Antonio Espina
293. **Luis Candelas, el bandido de Madrid** (próx. aparición)
Edición de Jaime Mas Ferrer
- Gabriel García Márquez
294. **El otoño del patriarca**
Pedro Laín Entralgo
295. **Cuerpo y alma**
Prólogo de Diego Gracia
- Platón
296. **La República**
Traducción de Patricio Azcárate
Edición y revisión de la traducción de Miguel Candel
- Elena Quiroga
297. **Escribo tu nombre**
Introducción de Phyllis Zatlin
- Nadine Gordimer
298. **Ningún lugar semejante**
Traducción de Barbara McShane y Javier Alfaya
- Juan García Hortelano
299. **Tormenta de verano**
Prólogo de Carmen Martín Gaité
- Francisco de Quevedo
300. **Historia de la vida del Buscón**
Edición de Ignacio Arellano
- Soledad Puértolas
301. **Burdeos**
Prólogo de Enrique Vila-Matas
- Antonio Buero Vallejo
302. **El trapaluz**
Edición de Luis Iglesias Feijoo
- Jesús Ferrero
303. **Bélver Yin**
Prólogo de Rafael Conte
- José Cadalso
304. **Noches lúgubres**
Edición de Nigel Glendinning
- Carmen Martín Gaité
305. **Desde la ventana**
Prólogo de Emma Martinell
- José Hierro
306. **Antología poética**
Edición de Gonzalo Corona Marzol
- Graham Greene
307. **El revés de la trama**
Prólogo de El Duque de Alba

LITERATURA

EL LINDO DON DIEGO es una de las manifestaciones más sobresalientes de la dimensión cómica del teatro del Siglo de Oro. Su autor, Agustín Moreto (1618-1669), a quien se identificó con algunos de los turbulentos personajes de su obra, era conocido por su lengua atrevida y obscena, y su vida dio lugar a fabulaciones románticas y pintorescas. Heredero de la escuela de Lope, desarrolló un ideal de comedia que desembocaría en Moratín. En **EL LINDO DON DIEGO**, Mosquito, criado de Don Diego, urde una treta para que su amo olvide a Inés, pero la exagerada vanidad de don Diego, narciso que cree que su belleza es el centro del mundo, contribuye al enredo que amenaza el plan de su criado. Víctor García Ruiz, profesor de la Universidad de Navarra, ofrece en esta edición un texto depurado y anotado para el disfrute pleno de la obra, destacando de ella su organización intrínseca, sin olvidar el prestigio de la caracterización de unos personajes inolvidables.

COLECCIÓN AUSTRAL

ESPASA CALPE



9 788423 973255